



## CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año I. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 9 de febrero de 1858. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 23.

DIRECTOR PROPIETARIO, <b>DON EDUARDO ASQUERINO.</b>	Sres. Ayala (Adelardo Lopez de) Aribau (Buenaventura). Barea (Francisco). Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). C. Calvo y Martin (Pedro). Campoamor (Ramon). Canalejas (Francisco de P). Cánovas del Castillo (A).	Sres. Castelar (Emilio). Cazorro (M.º Zacarias). Cervino (Joaquin José). Colmeiro (Manuel). Collado (Casimiro), Méj.º Sra. Coronado (Carolina). Sres. Cortina (Sr. Conde de la). Dacarrete (Angel). Diaz (José María). Duran (Agustin). Echevarria (Ramon). Eguilaz (Luis).	Sres. Escosura (Patricio de la). Estrada (Luis de). Guerrero (Teodoro). Fernandez Cuesta (Nem.º). Fernandez y Gonzalez (M). Ferrer de Couto (J). Ferrer del Rio (Antonio). Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Garcia Gutierrez (A.º). Gimenez-Serrano (José). Gimenez-Romera (Waldo). Gomez Marin (Manuel).	Sres. Gonzalez Bravo (Luis). Güell y Renté (José). Guerrero (Teodoro). Hartzenbusch (J. Eugenio). Hisern (Joaquin). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lassala (Manuel). Lobo (Miguel). Lorenzana (José). Macanáz (J. Maldonado). Mañé y Flaquer (J), Bar.º	Sres. Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile. Merino Ballest. (F.), Lima. Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fran.º). Orgaz (Francisco). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacios (Manuel). Pasaron y Lastra (Ramon). PiMargall (Francisco). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rivero (Nicolás María).	Sres. Romero Ortiz (Antonio). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarmínaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Sanz Perez (José), Cádiz. Segovia (Antonio María). Ulloa (Augusto). Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º). Viedma (Juan Antonio).
--	--	---	--	---	---	--

### SUMARIO.

Consideraciones sobre el porvenir de la agricultura en España, por D. Joaquín Maldonado y Macanáz.—Artículo crítico-literario sobre el libro: *Historia de la Literatura Española*, por D. F. de Paula Canalejas.—Mensaje del presidente de los Estados Unidos, por D. Manuel Ortiz de Pinedo.—Reseña histórica de Europa (Art. X), por D. Patricio de la Escosura.—Cuestión de carestía, cuestión metálica, urgente reforma del sistema monetario, (Art. IV), por don D. José Gener.—Variedades: Estudios históricos, por D. José Amador de los Ríos.—Sinónimos castellanos, por D. Manuel Breton de los Herreros.—Desde la patria al cielo, cuento de color de rosa (segunda parte) por D. Antonio Trueba.—Revista extranjera.—Revista mercantil y económica de Ambos-Mundos, por D. Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

### LA AMÉRICA.

#### A NUESTROS SUSCRITORES.

La primera edición del presente número, que debió publicarse ayer 8, fué recogida por orden de la autoridad en hora muy avanzada, y con alteraciones de tal magnitud, que nos fué imposible habilitar esta segunda para la salida del correo ordinario, que lo era asimismo de América.

Dos largos artículos, uno bajo el epígrafe de *La Península Ibérica*, y otro titulado *El Ministro de España y los españoles en Venezuela*, con la esposicion ademas que nuestros compatriotas de Caracas han dirigido á S. M. y los documentos que la acompañaban, es decir, nueve columnas de LA AMÉRICA, no pudieron recibir el ezequatur fiscal.—Nuestros suscritores de las Antillas, que son los que mas principalmente han salido perjudicados en este lance, (pues los cuantiosos desembolsos de nuestra empresa los suponemos á todo), disimularán la falta en que bien á nuestro pesar incurrimos.

No es esta la primera vez que nuestra CRÓNICA ha experimentado contrariedades, á pesar de que su índole y proverbial mesura, parece como que la ponian á cubierto de ellas; pero si otras veces las hemos subsanado á tiempo, hoy nos ha sido de todo punto imposible. De continuar este sistema, nos veremos en la dura, aunque imprescindible necesidad, de trasladar nuestra empresa al extranjero, para defender desde allí sin cortapisas los derechos de los españoles.

EDUARDO ASQUERINO.

#### CONSIDERACIONES

sobre el porvenir de la agricultura en España.

Cualquiera que sea la verdad de la opinion vulgar que atribuye á nuestra patria, al finalizar la edad media y en los primeros tiempos de la dominacion austriaca, una prosperidad que no ha vuelto á alcanzar despues, es indudable que el estado de la agricultura española en aquella época debió de ser igualmente próspero, cuando no superior al de otras naciones de Europa, exceptuando probablemente á Flandes, centro entonces de la industria y del comercio

Varias causas debieron contribuir á esto. De ellas una, y no la de menor importancia, era una causa política, es decir, la espontaneidad, la libertad, la vida de los diversos estados en que se hallaba dividida la Península y la de cada una de sus ciudades.

Al Oriente se estendia el Principado de Cataluña, cuyas escuadras vencian en Alguer á las de la orgullosa Génova, y perseguian por toda la estension del Mediterráneo á las provenzales, despues de haber arrebatado el trono de Sicilia á Carlos de Anjou, cuyos magistrados correspondian con todos los principes de Europa; y cuyos cónsules residian en todas las escalas de Levante, desde Constantinopla á Alejandria y desde el istmo de Suez hasta el estrecho. Las ricas telas, las especias y piedras preciosas de la India y la Persia, los perfumes y aromas de la Arabia, el oro y el marfil del África, se esparcieron por el centro de la Península por conducto de los mercaderes de Barcelona y Lérida. Valencia y Mallorca conservaban el sistema de cultivo de los árabes, y no habian sufrido aun el azote de la emigracion de su poblacion industriosa. En Andalucía subsistió por mucho tiempo la dominacion musulmana, reducida, es verdad, al reino de Granada, pero poderosa todavia por la poblacion y riqueza que habia ido concentrándose en aquel rincón de España, donde habian venido á guarecerse los espulsos y perseguidos de Valencia y de Murcia, de Córdoba y Sevilla. Los árabes españoles, á diferencia de las otras ramas de la raza semítica, nunca fueron muy dados al comercio ni á la navegacion, y los castellanos, que conquistaron las provincias del Mediodía, tampoco parece que en este punto pudieran compararse con los catalanes. Pero en cambio, la industria habia alcanzado entre ellos un alto grado de prosperidad. Las lanas, que en tanta abundancia producian las provincias del interior, se consumian en los obrages de Sevilla y de Córdoba, de Segovia y de Cuenca; la seda se tegia en Granada y otras ciudades; y los paños, cordobanes y otros muchos productos de la industria española, se esportaban en gran cantidad para toda Europa. Respecto de los paños, M. Felix Foubleau nos dice en sus estudios sobre Colbert que al advenimiento de este ministro se importaban todavia en Francia cuatro millones de varas de fabricacion española. En el corazon de Castilla, Medina del Campo, rival de Brujas, era el centro del comercio del Norte con el Mediodía de Europa; comercio terrestre, porque la navegacion, aun no amestrada en la gran escuela del Océano, temia arrostrar los peligros del Estrecho.

Así, pues, el comercio y la industria procuraban á la agricultura un gran consumo, condicion principal de su prosperidad, mientras que á la sombra de sus libertades municipales y del gobierno paternal de reyes ó magistrados, florecian las artes, se formaban los capitales, crecia la poblacion y se acumulaba aquel tesoro de vida y de fuerza que la casa de Austria iba á derramar prodigamente en beneficio de intereses ageno al bien general de la nacion.

«Cuando el comercio y la industria florecen en cualquier parte, dice List, podemos estar seguros de que la libertad no anda lejos; y donde quiera que esta desplega sus banderas, es una señal infalible de que tarde ó temprano la industria y el comercio florecerán tambien; porque nada es mas natural, que cuando el hombre ha llegado á adquirir riquezas materiales é intelectuales, se es-

fuere para obtener garantías que aseguren estas adquisiciones á su descendencia, ó que, despues de alcanzar la libertad, emplee todas sus fuerzas en mejorar su estado físico y moral.»

La prosperidad de la industria, del comercio ó de la agricultura, no es ciertamente incompatible con otra clase de gobierno. Inglaterra bajo la autoridad de Cromwell, Francia bajo la de Luis XIV, y Prusia bajo la de Federico II, lo demuestran así. Pero el prolongado imperio del despotismo, agota las mismas fuentes de la prosperidad pública, y produce el estancamiento, la inmovilidad de Roma bajo los últimos Césares, ó de España bajo los últimos reyes de la casa de Austria. En Francia, apenas muere Colbert, cuando todo el esplendor del reinado de Luis XIV viene á terminar miserablemente en los desastres de la guerra de sucesion; y en Inglaterra, al protectorado de Cromwell, suceden los desórdenes de la corte de Carlos II. La libertad es la que mantiene la vida y progreso del comercio; ella produce las empresas atrevidas; ella tiene sus grandes ciudadanos, como la autoridad tiene sus grandes monarcas. La mayor parte de las maravillas comerciales han sido obra de la libertad. Esta engendró en la antigüedad el poder de Tiro, de Cartago y de las metrópolis y colonias de la Grecia; ella animaba en la edad media á las repúblicas comerciantes de Italia y á los comunes de Flandes y Alemania; á ella debió la Holanda su extraordinaria fortuna; y las tres grandes potencias comerciales de nuestros dias, Inglaterra desde 1668, los Estados-Unidos desde 1785, y Francia desde 1789, son hijas de la libertad.

En España ni aun tuvimos el consuelo de que los monarcas austriacos atendiesen como Cromwell á la navegacion, ni como Colbert á la industria, ni como Federico á la agricultura. Por falta de vias de comunicacion, la industria y el comercio fueron abandonando el centro del reino para refugiarse en las costas; la reglamentacion opuso insuperables trabas á aquellas dos fuentes de la riqueza; la agricultura decayó, segun desaparecia el consumo; la emigracion de la poblacion industriosa la privó á su tiempo de infinitos brazos y de las tradiciones de un cultivo inteligente; las costas de Berbería fueron guarida de piratas; las de España sufrieron un bloqueo permanente; la navegacion no fué ya posible; el comercio exterior era completamente pasivo de parte de España como lo habia sido de parte de Roma; esta pagaba con leyes, procónsules y publicanos los productos y mercancías de España, de las Galias, del África y del Asia; aquella pagaba las de Flandes, Inglaterra y Francia con los metales preciosos de las Indias; la abundancia excesiva de estos metales alteró el equilibrio de produccion, y las guerras, y los arbitrios y tributos que tras si llevaban, acabaron con lo demas. Al morir Carlos II no quedaban á España en todos sus vastos dominios mas que seis galeras y veinte mil hombres; en los últimos años de este reinado no se habia verificado la acostumbrada jornada á Aranjuez por falta de fondos; las damas de la reina carecian de estrado, y la reina misma no tuvo alguna noche para cenar mas que un gigote de carnero.

Lejos estamos ya de aquellos tiempos; pero no en valde pasan por una nacion tres siglos de tiranía y desorden administrativo. El reinado de Carlos III fué, sin embargo, muy favorable para la agricultura. Al subir al ministerio el conde de Floridablanca, apenas habia unas

cuantas leguas de carretera en las provincias Vascongadas, y al dejar el poder, quedaban concluidas grandes líneas que ponían en comunicación el Océano con el Mediterráneo, que la facilitaban con Francia y cortaban las grandes cordilleras del reino. Los agricultores recibieron de aquel monarca señalada protección: en los tiempos de escasez, su mano previsora les dió semillas y alivió de tributos; él promovió el cultivo de plantas que, como la rubia, forman hoy la riqueza de algunos distritos; creó las sociedades científicas y económicas, mejoró el sistema de los Pósitos, donde los labradores hallaban recursos en los tiempos de escasez; promovió la industria y la navegación, limpió los mares de piratas y abrió los puertos de la península al comercio de América. ¿Pero qué era de todo esto al terminar el último siglo?

La agricultura española no volvió a cobrar vuelo hasta nuestros días. La libertad industrial, la desamortización, el progreso de la instrucción pública y de las vías de comunicación, abren para ella un porvenir en el que, merced al empleo de los capitales, á la instrucción profesional, al progreso del libre cambio, al aumento rápido del consumo, al uso de las máquinas, al desarrollo del espíritu de asociación y del crédito agrícola, á la cooperación de propietarios y colonos, sepa elevar el cultivo al nivel de la prodigiosa fertilidad de nuestro territorio, de modo que pueda llevar sus ricos productos á todos los mercados de Europa, al lado de los de las naciones más adelantadas en la ciencia y en la práctica de la agricultura.

## II.

Más para conseguir tan grandes resultados, muchas son las dificultades que tiene que vencer y poderosos los obstáculos con que tiene que luchar.

La misma feracidad de nuestro suelo contribuye al presente atraso, tanto como cualquier otra causa, dando al labrador una peligrosa confianza en la acción benéfica de la naturaleza y no haciéndole sentir el aguijón de la necesidad, principio generador de la industria humana. Es la agricultura, según la sabia definición de Gasparin, la ciencia que enseña á obtener de la tierra el mayor número de plantas útiles al hombre con la mayor economía posible. Es ciencia y arte á un mismo tiempo, porque se compone de una serie de verdades de general aplicación y de diversos preceptos aplicables, según la condición de las localidades. Pero no hay cosa más difícil que convencer á nuestros labradores del carácter científico de la agricultura. Persuadido estará de esta verdad quien haya tenido ocasión de ver discutir á los labradores de distintas localidades, sobre el mérito del sistema de cultivo practicado en cada una de ellas. Cada cual querrá hacer adoptar al otro este sistema, despreciando el del vecino. No se pararán á considerar que el terreno puede ser muy distinto y muy diversas las condiciones meteorológicas en cada pueblo; su sistema de cultivo es el mejor porque es el que han visto practicar á sus padres, y el que practicaron sus abuelos. En cambio si los habláis de la utilidad del estudio de la agricultura, se reirán en vuestras barbas porque, según ellos, la agricultura solo puede ser local, pues la diversidad del terreno y del clima impide que las reglas generales tengan aplicación á casos particulares: sin concederlos que aquellas pueden servir en ninguna manera para el estudio y conocimiento de estas.

La rutina es, por consiguiente, el obstáculo con que primero tropieza todo el que intenta en España mejorar ó variar el método existente, si quiera sea absurdo á todas luces. ¿Y cómo combatir ese obstáculo, si la instrucción primaria es incompleta é imperfecta en los distritos rurales, y si carecemos de la instrucción profesional, única que pudiera proporcionar capataces y criados familiares con los instrumentos y procedimientos de una agricultura bien entendida? La mejora de la instrucción primaria es, pues, de absoluta necesidad, si se quiere que la población rural salga de la ignorancia en que se halla. Las escuelas de noche, para los adultos, las buenas cartillas agrícolas que familiaricen al labrador desde sus primeros años con los principios elementales de la agricultura, la aritmética, que los facilite la práctica de la contabilidad, no conocida de nuestros labradores, y sin la cual no cabe buen orden ni economía, contribuirían grandemente al progreso de la agricultura, ahuyentando la rutina y desvaneciendo las preocupaciones del labrador contra los descubrimientos de la ciencia.

Pero la instrucción primaria no es más que la base del edificio. La instrucción profesional, la enseñanza agrícola es ya de absoluta necesidad en España. ¿Basta para llenar este vacío la escuela recientemente creada en Aranjuez? ¿Bastarán las que existen en algunas capitales de provincia? Respecto de la primera, ignoramos si está provista de las máquinas, laboratorios y capital rural necesario para la enseñanza superior: nada se puede afirmar de ella hasta conocer sus resultados. Pero de todos modos ¿qué es una sola escuela para una población agrícola como la nuestra? Respecto de las segundas, exceptuando alguna que otra que se halla en condiciones especiales, es notorio que no se da en ellas más que una enseñanza teórica de todo punto defectuosa; y no hace mucho que la *Gaceta* publicaba una esposición razonada de la diputación provincial de Salamanca, en la que esta corporación hacía ver la imprescindible necesidad de que á dichas escuelas se las dote de los terrenos y del capital necesario para la enseñanza práctica, sin la cual la teórica es completamente inútil. Es necesario también que en el plan que en esta materia haya de adoptarse, se evite el escollo en que se dió en Francia al crear el instituto agronómico de Versailles, cuidando de que las escuelas superiores no vengan á ser más que laboratorios químicos, propios solo para formar sabios, y de que las escuelas de segundo orden ó *labranzas-modelos* no vengan á ser colonias agrícolas destinadas á recoger huérfanos y pobres, lo cual es muy bueno sin duda, pero no para la agricultura.

Con la organización de la enseñanza debe coincidir la de la representación agrícola, hoy confiada á las juntas y á los comisarios regios, cuyos esfuerzos en favor de la

agricultura, ó no han dado resultado alguno, ó no son conocidos del público. No creemos posible la creación de comicios rurales, que tan excelentes resultados están dando en el vecino imperio; pero de todos modos, es indudable que la agricultura necesita una organización que permita á los propietarios agrícolas la discusión de los asuntos concernientes á estas materias, la comunicación de los adelantos verificados por cada uno de ellos, y el ponerse de acuerdo acerca de sus intereses, ni más ni menos que lo hacen la industria y el comercio. Sin el espíritu rural que tantos prodigios ha hecho en Inglaterra, y que consiste en el amor del agricultor hácia su profesión y á la independencia que proporciona, en el deseo de instruirse en ella y de rivalizar con los más adelantados, no cabe progreso en agricultura. Muchas causas, sin embargo, tienden á estorbar este resultado. ¿Cómo ha de ser tenida en estimación la profesión agrícola, cuando la acción perjudicial de la política llega hasta arrancar de la vida activa é independiente del campo á un labrador para hacer de él un empleado? ¿Cómo ha de ser tenida en estimación, cuando el continuo espectáculo de fortunas improvisadas en pocas horas, y de grandes posiciones, logradas sabe Dios cómo, ó por mejor decir, como sabe todo el mundo, invitan á cada momento con su fatal ejemplo al abandono de toda regla de prudente conducta y de todo medio de lento, aunque seguro progreso? Los que en estos ejemplos fijan la vista, pocas veces reparan en lo precario de esas posiciones, ó en lo preligroso de esas fortunas, ni en la seguridad del premio reservado al trabajo independiente y á la economía; y por consiguiente, no es extraño que acudan alucinados á la llama donde otros perecieron. ¿Cómo ha de encontrar la agricultura los capitales que necesita, cuando las diversas clases de efectos públicos proporcionan una colocación mucho más ventajosa, y cuando la riqueza mueble, libre de impuestos y vejaciones, parece como que se burla del afanoso propietario que deposita sus economías en una caja de ahorros abierta al público, que tal es la tierra, y espuesta á la más minuciosa inspección, y donde el Estado puede meter la mano cuando sus frecuentes apuros le inciten á ello?

La vida rural tiene así mismo en España, para las personas de cierta clase y educación, tantos inconvenientes, tantas dificultades, tantos obstáculos, tantas molestias, que lo que unos admira es que se hallen personas de dicha clase y posición que se decidan á vivir en sus tierras y entre sus colonos. Supongan nuestros lectores por un momento, que abandonan el ruido y animación de la corte ó de cualquier otra ciudad de España, que no equivaiga á un pueblo, y que decididos á hacerse agricultores y á explotar sus propiedades, emprenden el camino de la Mancha ó de Castilla la Vieja ó de Extremadura, y pasados tres ó cuatro días de viaje vienen á tomar puesto en las soledades de la casa paterna.

Que la guerra entre unos robles

Olvidó por escondida

Ó la perdonó por pobre,

donde piensan que han de olvidar las contrariedades de la vida ciudadana y convalecer del efecto que en ellos causaron decepciones é ingraticudes, cuya causa principal quizá no han tratado de averiguar. La falta total de medios de comunicación les reducirá desde luego á un aislamiento forzoso, cuyos efectos serán, abandonar poco á poco las relaciones é intereses lejanos, y obligarles á conformarse con vivir en el círculo que los rodea, y adoptar en gran parte sus hábitos y costumbres. Todo el que haya leído las fábulas de Samaniego sabe que los aldeanos de estos tiempos tienen muy poca semejanza con los que nos pinta Virgilio. Desgraciado del agricultor que, fiado en los descubrimientos de la ciencia, intente poner en planta los más vulgares de ellos: la ignorancia y mala voluntad de capataces y gañanes, la dificultad de hacer venir máquinas, que satisfacen excesivos derechos, cuando no hay en España quien las construya, y la de encontrar quien sepa repararlas, en caso más que probable de descompostura ó desperfecto, y otras mil dificultades de todas clases, se oponen á la mejora del cultivo conforme á un plan racional. No es esto solo. Si el agricultor que, llevado de su amor á la ciencia, ó de su convicción de que el empleo del capital en el cultivo proporciona efectivamente grandes ventajas, ó de su afición á la vida del campo, se decide á trocar la ciudad por la aldea escasado, ¿podrá contar con el consentimiento libre y gracioso de su esposa y familia? ¿podrá confiar en que no se alterará la paz del hogar doméstico, ó de que no causará un grave pesar á la persona á quien más ama? Y si es soltero, ¿hallará fácilmente una persona de su clase y de su educación que se preste á seguirle hasta la soledad de un pobre lugar, y que dado caso que así sea, sepa acomodarse á su nueva vida y desempeñar la dirección de una casa de labranza, sin olvidar al mismo tiempo los hábitos y costumbres á que pertenece? La respuesta es ociosa: más fácil sería, si se tratase de pedir á la hija ó á la esposa su opinión sobre el proyecto, volver á la vida ciudadana.

En Inglaterra, donde la clase de grandes arrendatarios, *high farmers*, es una clase media entre la nobleza y el pueblo; cuyos individuos, ricos é ilustrados, alternan con los grandes señores, cazan con ellos y tienen como ellos hermosos perros y caballos, nada tiene de extraordinario, cuando las faenas agrícolas han terminado, oír el armonioso sonido del piano y el canto de la esposa ó de la hija del arrendatario, que bien pudiera competir con el de otra cualquier belleza aristocrática de la ciudad. En Francia, Mlle. Gabriela Tomé, hija de un agricultor, ha sido la que, por medio de un procedimiento tan ingenioso como sencillo, ha descubierto la manera de medir la cantidad de rocío que cae durante cierto espacio de tiempo. Cuando las tareas agrícolas dan lugar para ello, el camino de hierro pone el campo á cortísima distancia de la ciudad y proporciona todas las ventajas y distracciones de esta sin ninguno de sus inconvenientes.

Pero en España, quien una vez disfrutó de la vida cueta y agitada de la capital, quien se entregó á las ambiciosas ilusiones de la política ó á las ciencias ó á las letras, tendrá fuerzas para ir á sepultar sus esperanzas y

sus goces en el fondo de una aldea que nada le ofrece en recompensa? Consideraciones son estas, aunque vulgares, de suma importancia, porque ellas dan á conocer cuántos son los obstáculos que se oponen al progreso de la agricultura, del cual es condición necesaria la presencia del propietario en sus tierras y el amor á la profesión agrícola, la más noble de las profesiones.

Una de las mejoras más fáciles de introducir y de mayores resultados para nuestra agricultura, sería la coexistencia con la principal de algunas modestas industrias, que proporcionen al labrador útil ocupación durante el tiempo que las labores del campo le dejan libre, ó cuando las lluvias le impiden salir al campo, y en las cuales puede emplearse también el trabajo de la familia con no despreciable utilidad. En esta parte es el abandono tan completo, y tan grande el atraso, que ni aun la crianza de aves y animales de corral se practica en la escala que se pudiera. Y lo mismo decimos respecto de otras industrias de mayor importancia que tienen su asiento al lado de las granjas y explotaciones rurales, cuyos productos utilizan sobre el terreno mismo, como son las fábricas de destilación, de almidones, de fécula de patata y en Francia y Alemania las de azúcar de remolacha.

Pero el progreso de la ciencia y de los conocimientos agrícolas sería estéril sin la acción más inmediata y rápida de las vías de comunicación, faltando las cuales, no hay consumo suficientemente remunerador ni estímulo para la agricultura. El aumento del consumo puede provenir, ó de un aumento en la oferta ó de un aumento en la demanda; si bien por lo regular esta es la que engendra á la primera. Las vías de comunicación influyen en el aumento del consumo en ambos sentidos, pues aumentan la oferta y acrecientan extraordinariamente la demanda. Mucho hemos adelantado en esta parte; pero todo el mundo sabe cuánto queda que hacer, y que repetidas veces ha sucedido que estando en Castilla y Extremadura los granos baratos, hiciese estragos el hambre en las provincias del Poniente. Aun sin esto hay constantemente una gran diferencia entre los precios rurales y los precios de los mercados, diferencia que las vías de comunicación disminuyen, trasladando el mercado al lugar mismo de la producción y ofreciendo los productos agrícolas en los centros fabriles á los precios rurales con corta diferencia. Los caminos de hierro, que facilitan el transporte, han tenido en otras naciones por objeto principal el de viajeros y mercancías manufacturadas, más bien que el de los productos de la industria agrícola, de cuyo muy embarazoso y de excesivo peso, en especial los cereales; pero en nuestra patria los productos agrícolas deberán ser el principal objeto de transporte de la mayor parte de las líneas. No discutiremos sobre si los caminos de hierro engendrarán las carreteras y caminos secundarios, ó si estos han debido preceder á aquellos. Esta cuestión, que se reduce á saber, como vulgarmente se dice, cuál es primero, si la gallina ó el huevo, está naturalmente resuelta en nuestra opinión en favor de los caminos de hierro, cuya acción sobre las demás clases de vías de comunicación deberá dejarse sentir luego que se hallen concluidas las líneas principales.

Enseñanza profesional y vías de comunicación son, sin duda, dos grandes elementos, cuyo influjo en el porvenir de nuestra agricultura no puede suficientemente encarecerse; pero hay además varias cuestiones, cuya solución interesa en extremo al mismo fin y que por consiguiente debemos mencionar.

JOAQUÍN MALDONADO Y MACANAZ.

Historia de la Literatura Española por M. G. Ticknor, traducida al castellano con adiciones y notas críticas por D. Pascual de Gayangos y D. E. de Vedia. Cuatro tomos en cuarto. Madrid. Rivadeneira. 1857.

Ha visto la luz el último tomo de la traducción española de la Historia del erudito escritor anglo-americano. Los amantes de nuestras glorias literarias, pueden ver cuanto hoy se conoce acerca de los monumentos de nuestra historia, reunidos en un libro, curioso por el objeto que se propone y por las noticias que contiene. Gran ventaja saca la obra de M. Ticknor á los estudios de Bouterveez, Sismondi, Pusbusque y á los ensayos, que así en Alemania como en Francia, se han hecho para estudiar la gloriosa historia de nuestras letras; pero la historia no aparece, el monumento tan deseado no se ha concluido. Y en verdad, que olvidando el dolor que nos causa el no poseer aun la historia literaria de nuestra patria, nos complace el que no se escriba la Historia Española en una lengua extranjera, y sin duda este sentimiento patriótico que no ocultamos, servirá de estímulo poderoso para los ingenios que consagren sus desvelos á historiar la maravillosa vida del arte español, descubriendo sus tesoros y declarando sus escelencias. Buena prueba nos ofrecen los redoblados y siempre infructuosos esfuerzos de los críticos extranjeros, de la orijinal inspiración que se anda en nuestro arte, y del íntimo lazo que une nuestra historia literaria, á la política y religiosa del pueblo hispano. Creemos que la obra de Mr. Ticknor será el último ensayo de este linaje, y volviendo los ojos á sus tareas y á las de los varones que le precedieron en este sendero, sería injusticia notoria no consignar nuestra gratitud y nuestro respeto á los que encontraron en su corazón amor bastante á nuestra patria para llenar sus vigilias con estudios encaminados á iluminar su historia. Sus afanes no serán inútiles y los críticos españoles recogerán en sus páginas, indagaciones y advertencias utilísimas, para caminar con segura planta en sus futuras empresas.

Repetimos que la historia literaria de nuestra España no está escrita, y lo repetimos aun teniendo á la vista el libro de M. Ticknor. En vano hojeamos esta mal llamada historia literaria en busca de aquel felicísimo enlace entre los diferentes géneros que forman su tesoro literario, y que constituyen la historia de los pueblos; en vano, preguntamos cuáles eran los elementos que existían en este suelo al despuntar la dichosa alborada de las lenguas vulgares; en vano, deseamos de tener un hilo conductor, pedimos que se nos diga el nombre y carácter de nuestro arte; solo encontramos en este libro las opiniones que acerca del origen de nuestras formas literarias vienen repitiéndose desde fines del pasado siglo.

Descuidado por M. Ticknor el estudio de la civilización española, no conoce la necesidad social que engendra uno y otro género literario, ni acierta á explicar las causas que motivan las transformaciones del arte; y finalmente, desconociendo que el arte español es el arte religioso por escelencia de los tiempos modernos, no aparece en el libro del historiador americano la

magestuosa serie de sus inspiraciones, sostenida siempre por la aspiración y los sentimientos del pueblo.

Aplaudiríamos la obra de M. Ticknor, si reconociendo las prendas y altas cualidades inherentes al dictado con que se engalana, hubiese limitado sus conatos a extender el conocimiento de las letras españolas por las comarcas de América, sin hacer vanos alardes de historia, y anunciarse en España como historiador de nuestras glorias literarias; pero no fué así, y precisa vindicar los derechos de la historia y demostrar que no caminamos al acaso al buscar, por muy diferente sendero que el seguido por el escritor anglo-americano, la verdadera historia de nuestra literatura, sin par en las modernas edades.

No nos es dado asentir a la división establecida por Mr. Ticknor, por creer arbitrario y poco fundado en razón dividir la historia de la literatura española en dos grandes épocas que comprenden, la primera desde los orígenes hasta Carlos V, y la segunda hasta nuestra edad, alimentando esta división en la escuela Hispano-Toscana, que nació en los días del emperador. Mr. Ticknor olvida que la mudanza debida á Navagiero es únicamente de forma, que la influencia del genio y gusto italiano habíase ya presentado y sido acogido con aplauso en años anteriores, y por lo tanto no es bien apoyar una división general de las letras españolas en un aumento de formas que recibe la poesía lírica.

No encontramos clasificación ni punto de vista crítico en la obra de que tratamos, hasta el capítulo VI: y en los anteriores se estudian las primeras producciones del ingenio español, que como tales juzga Mr. Ticknor á los poemas del Cid y leyendas primeras, á Berceo, al Rey Sabio, á Juan Lorenzo, al infante D. Juan Manuel, al arcipreste de Hita, al puzo de Carrion y Pero Lopez d' Ayala, es decir, un período que se extiende desde los primeros lustros del siglo XII, hasta el reinado de Enrique de Trastámara. En el capítulo siguiente clasifica las formas de la poesía popular y ocurre preguntar: ¿cómo considera Mr. Ticknor el período recorrido? Porque aun á los menos versados en estudios literarios, sorprende mirar confundidos los poemas del Cid con las obras de Berceo y á este con el Rey Sabio. Si como es doctrina admitida, entraña este período y descubre lo que palpita de mas original, primitivo y español en nuestra literatura, si los cantos del Cid son el vivo destello del genio nacional, y los caracteres que con tanta fuerza y gallardía describe, reflejan el ideal concebido por un pueblo guerrero y generoso, si los rasgos y sentimientos propios del arte erudito no se encuentran en los primeros cantos, ¿cómo escusar el que se presenten como hermanos, al desconocido autor de los cantares del Cid y á Gonzalo de Berceo que bebe su inspiración en fuente muy distinta? Y cree el asombro si se considera que el arte en Berceo tiende á convertirse en erudito, así en forma como en fondo, y que el elemento religioso sufre una transformación que lo lleva á gran distancia de como aparece en los cantares de Gesta.

Pocos desconocen los caminos por los que viene á España la influencia oriental. En el reinado de Alfonso X se admiten principios y doctrinas no conocidas, y se llevan á cabo, bajo su inmediata inspección, traducciones de libros y fábulas orientales; y este hecho, dando vida entre nosotros al arte simbólico, rompe mas y mas el parentesco que entre elementos tan diversos pretende establecer Mr. Ticknor en los primeros capítulos de su historia. Segura de Astorga, Juan Ruiz, D. Santo de Carrion y Ayala, señalan nuevas fases del arte erudito, y acorren en sus obras nuevos elementos que procuran verter á la manera de Castilla, dando así curiosa enseñanza á los que se megan á reconocer la originalidad y singular vigor que anima al ingenio español en todas las edades de la historia.

Entrando en el exámen de la clasificación anunciada, que se reduce á establecer como formas de la literatura popular los romances, las crónicas, los libros de Caballería y el teatro, conocese sin gran esfuerzo que no ha sido tratado este punto con el estudio y detención que su importancia exigía. En el estudio de la primera forma, ó sea de los romances, notamos que dar por terminado el debate acerca del origen del romance diciendo: es «una forma sencilla que naturalmente se presenta»—es muy propio de quien se desentiende del origen del metro y la rítmica en nuestra lengua, pero no lo es del que debe conocer la procedencia de los elementos que juegan en la literatura popular. No nos indemniza la distribución de romances de las faltas notadas, porque los clasifica y distribuye en caballerescos, relativos á la historia de España, moriscos de costumbres y de la vida doméstica de los españoles, y como no se apuntan los fundamentos de semejante distribución, no alcanzamos á adornarles, pero sin temor afirmamos que ni filológica, ni históricamente considerada, existen razones que justifiquen las pretensiones de su autor.

«Si lo primero que llama la atención en los romances antiguos castellanos, es el espíritu verdaderamente nacional que entonces y en cada uno de ellos domina, ¿por qué se colocan las caballerescas en el primer término de la clasificación?—Apuntando las formas de la literatura popular, coloca Mr. Ticknor en tercer lugar los libros de caballería, como que su aparición es muy posterior á las crónicas, y ahora, al comenzar la historia de los romances, primera forma de la literatura popular, coloca en primera línea las caballerescas, y detras los de la historia nacional, contradiciendo lo sentado en su primera clasificación.

Mr. Ticknor no ignora que el contenido sustancial de los romances, es el sentimiento y la creencia del pueblo, que la oración y el anhelo de combatir á los infieles son el alma del romancero, y que esa forma, que es el espíritu vivo del pueblo, acoge cuantas ideas y altos hechos se suceden en nuestra patria, si son religiosas las ideas y heroicos los hechos.—Así cuando ya existían el romance nacional y el religioso, que brotaron quizá en un mismo día y volaron de los mismos labios, vistió el romance la forma caballeresca y mas tarde la morisca. Cuando se desea respirar el hábito de los siglos heroicos de nuestra historia y sentir los latidos de aquellas hazañas generacionales, se respira ese hábito y se cuentan esos latidos abriendo las páginas de nuestra liada popular. Si la clasificación de Mr. Ticknor fuera ajustada á razón y exacta bajo el punto de vista histórico-literario, no cabía celebrar al romancero, porque no se encontraba en su fondo el sentimiento propio, poderoso y vivo de un pueblo, sino el misero reflejo de las influencias políticas y literarias, que contará la historia española; no es así, por fortuna, y la clasificación de Mr. Ticknor es errónea, y el romancero, nacido de los himnos de entusiasmo guerrero y fé religiosa, que resonaban en nuestras montañas, es el alma de nuestra literatura, por mas que reflejando cuantas influencias llegan á nuestro suelo, se alimente en algunas épocas, ya con las glorias caballerescas, ya con los recuerdos moriscos.

Prescindiendo de la extrañeza que causa ver unidos los romances á las crónicas, bajo la denominación común de «formas populares», ocupémonos únicamente de cómo nace la crónica y se convierte en historia, según relata el escritor anglo-americano. Si bien al fundar su clasificación considera la crónica como forma popular, al entrar en su exámen contradice lo sentado creyéndola continuación de los cronicones y leyendas monacales, y atendiendo á su espíritu, ya cree Mr. Ticknor debieron aparecer en la corte. Creyendo así, da Mr. Ticknor prueba de sano criterio, por mas que combata su pretenciosa clasificación de las formas «verdaderamente populares.»

Y recuerda sin duda el historiador anglo-americano que le bastaba al pueblo en sus momentos de solaz, los juglares de boca y los relatos de los poemas del Cid, para levantar su ánimo despertando en su pecho deseos de gloria y aquel hélico ardimiento que si no triunfa siempre, nunca desmaya. En efecto, las crónicas son como sombra de los cronicones latinos, y nacen de los tumbos y santorales de los monasterios, como lo atestiguan los anales que se conservan de nuestros primeros siglos medios. Señalar los pasos dados por la historia desde aquellas apuntaciones, hoy triviales y que respiran candidez, que se leen en los monumentos eclesiásticos, hasta la Crónica general, es estudio que estimó como poco interesante el escritor anglo-americano, y comienza á fejar la historia de nuestras crónicas por la inmortal del hijo de San Fernando. No le sorprendió al erudito escritor, al comenzar este estudio, el ver en los días que, según él, son los primeros de nuestras crónicas, el pensamiento de una historia general? ¿Qué civilización no acusan los libros de Tito-Livio? Que la Crónica general es un poema, no hay para qué negarlo; pero conózcase que no con otro carácter se presentan las rapsodias de los escritores griegos y latinos, y conveganos en que al mandar D. Alfonso á los buenos caballeros presten atención á las historias de los grandes fechos de armas que otros fecieron, tenía muy en cuenta la importancia de un libro que presentara el origen, vicisitudes y hechos de un pueblo acampado en los solares, donde sus antepasados levantaron suntuosos templos que Dios mandaba reedificar con los escombros de las mezquitas ázarenas.

Siguen en la enumeración las crónicas de Sancho el Bravo, y Fernando IV, las de Villalazán y Ayala, las de Juan II y Enrique II y Fernando é Isabel: sin tener en cuenta aparece rota la tradición de la crónica general, y desconociendo los elementos histórico-latinos de siglos anteriores, los cuales no alcanzan una mirada del novel historiador, se condena á no comprender como se genera en España el pensamiento de una historia general.

«A mediados del siglo XVI se vé claramente que el tiempo de las crónicas había pasado ya en España»—según dice monsieur Ticknor y continúa su relato ocupándose de Guevara, Ocampo, Sepúlveda y Megía. Cuáles eran las causas que motivaron esta transformación, y cuáles los elementos, que unidos á la primitiva crónica, hicieron posibles los escritos de Mariana, toca al lector adivinarlos y reconocerlos, que Mr. Ticknor, después de contarnos los asuntos que ocuparon á Gomara, Bernal Díaz y Fernando de Oviedo, dedica algunas páginas á describir y valorar los trabajos de Zurita, Morales, Sigüenza, Mariana y las de los historiadores particulares.

En verdad que tememos no ser creídos por los que desconozcan la historia de la literatura de Mr. Ticknor, y aun nosotros mismos, temerosos de dirigir falsas imputaciones á tan celebrado autor, hojamos su libro, receloso de que se oculte á nuestra diligencia algun capítulo que convierta la vaguedad é incoherencia de este libro en armonía y razonado concierto. Pero ya que no se encuentra tal clave, apuntaremos, que así al leer lo que escribe Mr. Ticknor respecto á Mariana, como lo que hace relación á Mendoza, Melo y Moncada, no queda satisfecha la curiosidad que se despierta aun en el ánimo de los menos cuidadosos en las cosas de su patria, al leer nombres tan principales.

¿Fué el engrandecimiento de la corona española, durante el reinado de Carlos V, lo que hizo nacer el pensamiento de la historia general? Quizá fuera este el estímulo que movió al docto jesuita, pero en el desarrollo nuestro de las formas históricas, desde los anales hasta la crónica general, y desde esta hasta la historia del P. Mariana, se descubren los elementos que aseguraron el éxito de su empresa, y atendiendo al carácter de los estudios históricos en nuestro suelo, puede valorarse la concepción del historiador español, por mas que Mr. Ticknor no se ocupe en investigaciones de este linaje, tan apropiadas al juicio y exámen que reclama la historia literaria de un pueblo.

Y si pasamos á los historiadores particulares, el estado político y social de la nación española bajo el cetro de la casa de Austria, y el estudio reflexivo de sus obras ¿no nos permiten sospechar eran los cuentos de Mendoza y Melo el folleto político como podía existir en aquellos días? Creemos no rayaría en lo absurdo sostener que verdad lo que apuntamos como sospecha; pero como nuestro historiador cuida poco de marcar las relaciones que existen entre la sociedad y la literatura, que es su reflejo y la expresión del sentimiento de los pueblos, nos es preciso consignar solamente la enojosa série cronológica de los varones que se dedicaron á los estudios históricos, sin otro objeto que el de conocer algunas noticias biográficas y los títulos de las obras en que consumieron sus vigilias.

Son los libros de caballería la tercera forma de la literatura «verdaderamente popular», y los considera Mr. Ticknor como «intermedios entre el entretenimiento vulgar de los romances y la gravedad de las crónicas.» Sin parar mientes en este intermedio que su clasificación, así como la historia, condenan y rechazan, diremos que ya un distinguido escritor, ocupándose de esta materia, sostuvo, como es razón, no eran los libros de caballería producto nacional. M. Ticknor conoce que si á principios del siglo XII eran conocidas y gastadas en Bretaña las historias de los caballeros de la Tabla-Redonda, era así, porque el estado social de aquellos pueblos y su constitución feudal, favorecían este linaje de producciones: pero considerar la literatura caballeresca como elemento patrio, es desconocer las circunstancias que acompañaron á su tardía aparición en nuestro suelo, como una de las muchas consecuencias que tuvo aquella revuelta é intervencion extranjera que rompió el cetro español en la frente de D. Pedro de Castilla.

No es por cierto mas completo el estudio sobre los libros de caballería que el analizado respecto á la historia, y aunque no es fácil confundir la dinastía de los Amadises, con los Palmariños y la Caballería celestial porque se ve en cada una de estas gradaciones cómo se amortigua la influencia extranjera y cobran vigor los elementos propios de la nacionalidad española, sin embargo, Mr. Ticknor, fiel á las tradiciones de su escuela, se contenta con apuntar cuantas ediciones ha registrado de libros de caballería.

Es el Teatro la cuarta forma de la literatura popular, y por esta vez no anduvo descaminado el escritor anglo-americano, calificando el Teatro de popular, que lo es, y en tal grado, que las censuras que en nuestro sentir merece Mr. Ticknor en esta materia, las motivan faltas originadas del olvido en que puso el carácter de esta forma, la primera y mas principal de cuantas encierra nuestra forma literaria.

De popular califica Mr. Ticknor á nuestro teatro, y muy pronto, al estudiar sus orígenes, dió al olvido esta calificación. Si siguiendo el método adoptado, solo encuentra en este estudio «especies vagas, inciertas é inseguras,» si las palabras del Rey Sabio sirven solo para aumentar su confusión, y las noticias del marques de Santillana acerca de su abuelo D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que escribió poemas escénicos á la manera de Plauto y Terencio, no le fuerzan á estudiar con detención punto tan importante; si por otra parte es indudable que los espectáculos de asuntos religiosos eran comunes y muy conocidos á mediados del siglo XIII, y tenían historia por haber sufrido ya variaciones y resentirse en aquella sazón de abusos que se habían introducido, ¿cómo cúmulo tal de noticias no le hicieron sospechar á Mr. Ticknor la existencia de una forma dramática española, del drama cristiano, hijo de elementos pro-

prios, y que Lope de Vega y Calderon explicarian en siglos no remotos? No de otra suerte se concibe la historia, y si en vez de seguir esta senda, vemos empeñarse al nuevo historiador en las sendas vulgares recorridas, y acudir á Juan de la Encina, Gil Vicente y Torres Naharro para explicar el nacimiento y primeros días del teatro ¿qué mucho que no comprenda el arte español y sea repugnante para este historiador la devoción de la cruz de Calderon de la Barca?

Si en el siglo VII se representaban comedias, si durante la dominación goda subsistió este espectáculo, si la vida de las razas muzárabes bajo el yugo de los caudillos árabes, fué por largo tiempo vida propia, y el sentimiento religioso y la forma dramática, que es inseparable de aquel, cobran vigor y aliento durante la dolorosísima epopeya que escriben los mártires de Córdoba y Sevilla, á cuyos ayes se enciende el espíritu de asturianos y leoneses, ¿por qué Mr. Ticknor coloca el nacimiento del teatro español en 1472 con las coplas de Mingo-Revulgo? Al ver que la Sofonista de Trissino se escribió en 1515, que Juan de la Encina vivió en Roma en el siglo de Leon X, que Naharro pretende corregir los preceptos de Horacio respecto al teatro, ¿no conoce Mr. Ticknor que el teatro nacional no viene á España con tales hombres, ni podía venir con la Soldadesca y la Tinalaria?

¿No recuerda que calificó al teatro de popular? Es empeño absurdo narrar como eruditos los orígenes del teatro español, cuando todas las naciones europeas los consideran como populares, y entre todas descuella España por la rara originalidad de su ingenio. Alguna vez, como que reconoce Mr. Ticknor no es este el sendero recorrido por el teatro y confiesa la ninguna influencia de las obras de Torres-Naharro, al leer en Sandoval la relación de los festejos celebrados en Valladolid en 1527 y al encontrar allí hecha mención de nada menos que cinco dramas á lo divino deja en aquel momento á los imitadores de Naharro, y á las traducciones de Plauto y Sophocles, porque «ningun efecto produjeron ni prodrán producir en el teatro nacional» se detiene ante la égloga de Juan de Paris, titubea al estudiar las producciones de Lope de Rueda, y como con el gozo del que concluye penosísima jornada, escribe el venerando nombre de Lope de Vega, á quien consideramos, sino como el fundador del teatro español, como al que le dió forma propia y ajustada á los elementos nacionales que venían alentando su engrandecimiento.

Desconociendo, como se ve, los elementos que concurren á la formación del teatro, cuantos pasos adelanta Mr. Ticknor sus nuevos embarazos que dificultan y confunden su relato. Colocado delante de Lope de Vega, no acierta á definir su genio, ni encuentra el lazo que une amorosamente su teatro con las tradiciones del arte español. Indeciso, confuso y como fatigado, da vueltas en torno del coloso, y analizando las comedias que él llama de capa y espada, y al estudiar las heroicas, no le es posible formular clara y distintamente la significación é influencia de Lope de Vega en la historia de nuestra literatura.

Ocasión era esta de recordar á Mr. Ticknor su clasificación de las formas de la literatura popular, y como prueba de nuestras doctrinas mostrar cómo el teatro toma su forma en la Iglesia, su sentimiento y caracteres en el romancero, trayendo la historia al servicio de la inspiración popular de nuestros poetas dramáticos. El teatro, como expresión la mas alta del genio nacional, se alimenta con tradiciones y sentimientos nacionales al mismo tiempo que abraza, armonizando, cuantas influencias literarias dejan huella en nuestra historia; pero abandonando esta cuestión harto conocida, resta el estudio de la forma y el averiguar cómo se fué ajustando á la norma que aparece después generalmente seguida. Es muy fácil repetir lo escrito por Lope de Vega en su «Arte nuevo de hacer comedias,» y creer que, desdeñadas las prescripciones de los preceptistas antiguos, nace la forma dramática del gusto del vulgo, al cual se acomodan críticos y poetas, como si ese gusto no fuera la nueva forma estética, la nueva expresión que nace, crece y se desenvuelve, rigiéndose por altas leyes, y recogiendo rica herencia de influencias y aspiraciones populares. En esta, como en otras muchas cuestiones, sigue Mr. Ticknor el juicio vulgar, naciendo de aquí el escaso interés que ofrece su libro, por no corresponder á las exigencias de la época presente.

Levantado y enaltecido el teatro por Lope de Vega, los diferentes y aun encontrados elementos que se miran en sus producciones, á su vez, y con separación los unos de los otros, se desenvolvieron, originando necesidades que el fecundo ingenio español se apresuró á satisfacer por medio de ingenios tales como Montalvan, Tirso, Moreto y Rojas. Deslindar la influencia bajo la cual se inspiraron cada uno de estos poetas, y conocer los medios, ya hijos de su preclaro ingenio, ya prestados por el arte, que ayudaron y sostuvieron su empresa, es tarea grave y, para el crítico de que nos ocupamos, dificultosa en alto grado, sino imposible. Así los juicios que le merecen Tirso y Alarcón reúnen á una superficialidad que lastima á cuantos tengan en algo las glorias españolas, tal inexactitud en la apreciación, que no titubeamos en asegurar son de los de menos valer de cuantos se leen en los archivos de la literatura moderna.

Los capítulos que en el tomo III dedica Mr. Ticknor á Calderon de la Barca, necesitan correctivo mas severo, en razón al juicio que le merece el gran poeta, así como por la manera injustificable con que trata las comedias á lo divino, según la culta frase con que designa al drama católico. En verdad que las continuas acusaciones que dirige Mr. Ticknor á la intolerancia y estrechas miras de la Iglesia Católica, nos hicieron creer que, colocado en la esfera del arte, consideraría al español con aquella elevación y dignidad que prestan los estudios filosóficos y que resplandecen en la mayor parte de los críticos modernos; pero del modo con que juzga las inmortales producciones del cantor del Principe Constante, nos hace creer peca asimismo de intolerancia y estrechas miras la doctrina de algunas comuniones protestantes.

Bien se nos alcanza que quien no ha conocido el movimiento del arte español desde los poemas del Cid y Santa Maria Egipcíaca, la transformación que sufre en Berceo, el nuevo aliento que le inspira Juan Ruiz, los horizontes que le abre el Rey Sabio, ni valora las riquezas que rinden á sus pies las literaturas orientales, la de la Provenza é italiana, mal podía mirar en el gran dramático la síntesis de ese arte maravilloso, la forma de la inspiración católica, y el portentoso enlace de los elementos nacionales, que se concentran en su vasta inteligencia para producir un monumento de tal precio como es el teatro de Calderon de la Barca. Quien no pierde ocasión de zaherir los autos sacramentales y las comedias á lo divino, quien de tal modo desconoce la influencia del catolicismo en el arte y no valora el sentimiento religioso como es justo, discurriendo sobre la historia de las artes españolas, ¿cómo podría apreciar el Purgatorio de San Patricio y la Devoción de la Cruz sino diciendo que la primera no es tan repugnante como otra titulada La Devoción de la Cruz?

La religión católica, por los principios morales que predica, favorece y es mas propia para el drama que otra ninguna. Las virtudes que preconiza y las reglas de conducta que establece, hicieron volver los ojos á las acciones humanas, y de tal consideración nació el arte dramático dotado de larga vida y con vastos campos que recorrer. Bien efecto de condiciones físicas, ó quizá con mas verdad, como producto de nuestra azarosa historia, el sentimiento religioso se tinturó en España de un ca-

rácter ferviente y apasionado, que prestó nuevo realce al sentimiento dramático, y que Calderon expresó con felicísima inspiración en la mayor parte de sus obras, añadiendo, como tintas que completan y hermosean su obra, la altivez y delicadeza del carácter castellano.

El arte católico no tiene cantor mas celebrado ni expresión mas acabada y completa, que ese rico joyel que forma la diadema de nuestra literatura; pecaría, por lo tanto, de ridículo el entretenernos aquí en combatir las apreciaciones de Mr. Ticknor, renovando las controversias literarias de que ha sido objeto el autor de que tratamos. Somos poco dados a la crítica de minuciosidades, y poco ganosos de sacar a plaza falas y lunares, que si así no fuera, llenaríamos algunas páginas en notar cómo Mr. Ticknor censura amargamente en ocasiones lo que merece disculpa en otras, y preguntáramos cómo, si los autos sacramentales respondían al sentimiento popular, se tachan por enojosos, grotescos y ridículos en un libro de crítica literaria?

No nos extraña, que pasando el escritor anglo-americano de las comedias á lo divino, y autos de Calderon á sus comedias profanas, tropiece con la dificultad de clasificarlas y dividir las. No se funda una clasificación en lo arbitrario ó en el juicio y buen parecer, y como ya hemos apuntado, no se encuentra este conocimiento en la obra que venimos estudiando, así que aparece lógica y necesaria la dificultad de que nos habla monsieur Ticknor.

En un capítulo histórico Mr. Ticknor el Teatro posterior á Calderon, y en él se encuentran los nombres de Moreto y Rojas confundidos con los de Leiva, Zárate, Matos-Fragoso y Zamora, y en el mismo capítulo reseña la decadencia de la poesía dramática, que sienta como un hecho, hablando de Cañizares, sin curarse de inquirir las causas de tan rápida caída, como juzgarán muchos cumplida á un historiador literario.

De este modo concluye en este libro la Historia del teatro Español, y tal es el trabajo de Mr. Ticknor, y tal es el estudio que le merece el fenómeno literario mas grande que cuenta la edad moderna, así por su nacimiento y sagrada influencia, que presidió á su desarrollo, como por los elementos literarios que se agruparon en torno suyo y por la grandeza de los ingenios que lo animaron y sostuvieron con sus originales y maravillosas inspiraciones.

Los cinco primeros lustros del siglo XVIII, días de atonía y marasmo para el ingenio español, merecen la ágría censura con que los moteja el escritor anglo-americano; aun cuando las causas políticas y sociales que apunta como origen de aquella muerte del espíritu, son las generalmente señaladas, quisiéramos nosotros descubrir en nuestro historiador un punto de vista crítico mas alto, deseando que se nos indicara cómo el arte español había agotado la inspiración de los siglos XVI y XVII, y cómo la forma grandiosa de nuestros dramáticos y líricos del siglo de oro, sobrenadando en aquella catástrofe literaria, conservaba su influencia en el pueblo, dando alientos aun á ingenios tan menguados como el de Comella y demas ídolos del pueblo de Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII. Resuelto este problema, sería hacadero indicar las condiciones de nuestro renacimiento literario, pudiendo así justipreciar los esfuerzos hechos para aclimatar en nuestro suelo la tragedia francesa y medir el valor en que debe tenerse la empresa de Moratin.

Uniendo los nombres de Berceo, Juan Lorenzo, Juan Ruiz, el Rey Sábio y Ayala, llegamos á los días de D. Juan II. Pocos períodos literarios ofrecerán mayor interés que este en que vivieron Juan de Mena, el marqués de Villena y el de Santillana, que son los nombres que caracterizan esta época, mostrando uno el renacimiento clásico, el gusto provenzal el otro, y este la influencia toscana. Estos elementos juegan durante los años que median hasta los reyes Católicos, como prueban los Cancioneros que permiten seguir esta curiosa historia y la del renacimiento desatendida por nuestro historiador, desde sus primeros albores en la corte del rey poeta, hasta que crece en la de los reyes Católicos convirtiéndose en culto reverente y estudiada imitación de las letras orientales, griegas y latinas.

Llegando á los días de Boscan, conviene advertir que el nombre de Garcilaso no causó mudanza tan general, por mas que fuera muy preparada, que no sean dignos de la mayor atención y deferencia los defensores de la antigua forma nacional, que una y otra vez renovaron la discusión contra los poetas de la escuela toscana. Arrancando de la influencia toscana, se ocupa Mr. Ticknor de Mendoza y fray Luis de Leon, y en breves páginas analiza toda la poesía lírica, uniendo Herrera á Góngora á Paravicino y Arquijo, á Quirós con los Argensolas, y Jáuregui á Villegas y Rioja, etc. etc., como si bajo la denominación general de poesía lírica, cupieran cuantos se creyeron poetas en aquel siglo de glorias y de guerras, de poetas y soldados. La confusión que venimos notando en este libro crece de tal modo en los capítulos consagrados al examen de la poesía lírica, que se nos aparecen como una página del infierno del Dante, y es imposible poner orden ni concierto en aquella rapidísima exposición, donde se siguen poetas de distintas escuelas y gusto literario, de diferentes tradiciones sagradas y profanas, como si fueran hermanos que compusieran dilatadísima familia.

No advierte Mr. Ticknor desde los primeros días de la poesía lírica española, la existencia de dos escuelas que hablan un lenguaje poético distinto y que beben sus inspiraciones en fuentes literarias que no tienen el menor punto de contacto? La escuela sevillana con su Herrera, Arquijo, Quirós, Rioja, etc., no sigue los pasos de la escuela salmantina, que en sus diferentes vicisitudes, llegó á caer bajo el dominio de Góngora y de sus imitadores. Cómo se formaron estas escuelas, cuál era el estado de los estudios clásicos y de los orientales en nuestras universidades, y qué influencia se dejó sentir con mayor fuerza en la Sevillana, y cómo las letras greco-latinas influyeron en la Salmantina y prepararon y sostuvieron el vuelo del culteranismo, son cuestiones muy propias para una historia, pero inoportunas en un artículo crítico, y en aquella debían encontrarse.

Confesamos de buen grado que el estudio de la poesía lírica desde su origen hasta la decadencia del culteranismo, es difícil y está sembrado de escollos, porque aun prescindiendo del genio nacional, que desconoce Mr. Ticknor, de la particular propensión de la lengua al metro y á la rima, que M. Ticknor no analiza, contamos con la influencia de la poesía dramática en la lírica y vice-versa, que no sospecha el escritor anglo-americano, y por último, con el estado moral y político de la sociedad española en los siglos XVI y XVII, que no le merece particular atención al autor de la historia de nuestras letras.

Si damos por averiguado, como pretende el distinguido orientalista D. P. de Gayangos, y en nuestro humilde juicio con mucho fundamento, contra lo sostenido por Mr. Dozy, que existieron, si no una poesía popular (que no diremos tanto), formas poéticas vulgares entre los árabes, es incuestionable que desde los primeros lustros del siglo XIV se siente en España la influencia árabe, como se había sentido la hebraica en días anteriores, según acusan monumentos literarios del siglo XII. Que esta influencia, en materia de gusto, no llegó á nuestra literatura popular, es indudable, y que quedó en las altas regiones de la poesía lírica, no hay para qué dudar, así como que los estudios clásicos destruyeron de consuno con la escuela toscana la influencia provenzal, reanimada en algun tanto por los libros de caballería.

Desecuidadas las formas populares ó absorbidas por el Teatro con los elementos extraños ya enumerados y con los caracteres poéticos de nuestra lengua, coloreadas por el sentimiento de patria y religion, nació la poesía lírica, adquiriendo en el siglo XVI vuelo tan prodigioso, que asombra y sorprende por su fecundidad, y maravilla por lo original y atrevida y por el inagotable raudal de poesía que mana de continuo de los lábios de nuestros poetas, al través de las sombras y embarazos con que oscurecen su fantasía elementos nacidos en suelo extraño.

La verdad de las tesis que venimos sosteniendo, nos procura á cada paso nuevos testimonios que confirman los hechos apuntados. En la escuela Sevillana predomina el elemento religioso y el elemento poético oriental, en nuestro sentir mas apropiado al génesis poético de nuestro idioma que el greco-latino, y esta y no otra es la escusa de las diferencias que se notan entre los vates que se entregan á los delirios culteranos.

No es la historia literaria de un pueblo otra cosa que el estudio de su civilización por medio de las letras. Perdidos ó dados al olvido en aquel siglo los elementos nacionales, y sin aliento los sentimientos del pueblo, preso el ingenio en dobles hierros, la poesía lírica, que como elemento subjetivo del arte espresa la inspiración del momento, hija de sucesos que la historia no refiere, y que solo se graban en la mente del poeta, no podía buscar en el sentimiento de la patria ni en el imperio de la inteligencia, calor que diera forma y vida á sus creaciones.

La escuela Sevillana, idólatra de la forma, queriendo suplir el genio con una expresión digna y levantada, cayó en el culteranismo. Mas dada á los estudios filosóficos la escuela Salmantina, quiso inspirarse ya en fuentes paganas, ya en el terreno que la alegoría presenta y delira, procurando ocultar sus ideas, escribiéndolas con un idioma oscuro y nebuloso, que desorienta á los censores mas hábiles en la tarea de perseguir al pensamiento. Si la mitología envuelve alta significación política y religiosa en la cuna del arte griego, significado tiene tambien en manos de nuestros poetas salmantinos, aleccionados con las sutilezas de las controversias escolásticas y de la mística teología.

Basta lo dicho para conocer cuán á bullo ha procedido Mr. Ticknor al historiar nuestra poesía lírica y cuánto estudio y minucioso exámen requiere esta empresa; y es muy de sentir que las páginas del autor anglo-americano embaracen mas y mas esta senda y la dificulten para el que sienta en sí aliento bastante para narrar las glorias y vicisitudes de la poesía lírica en las dos centurias recorridas.

Concebimos y se nos alcanza fácilmente que la poesía lírica desapareciera en el siglo XVIII. Un mar de plomo había caído sobre nuestra nacionalidad, y nuestra historia no podía vivir bajo aquella inmensa pesadumbre; y un pueblo que no recuerda su pasado, no puede renacer al calor de él, ni puede por lo tanto aspirar al porvenir.

Los preceptistas abundan, muestra evidente de que no nacen poetas: y las reglas de Luzán y las pesquisas eruditas de Velazquez se perdían en el vacío. Esta aparición de nueva poética nos dice, que renacerá la poesía bajo otra influencia que la patria, quizá porque las fuentes de la inspiración no serán ya meramente nacionales, sino que brotarán de sentimientos comunes á todos los pueblos, de ideas que la civilización europea estiende y fecundiza.

Un capítulo dedica Mr. Ticknor á la poesía heroica, que desde el emperador, no son para contados los poemas que salieron á luz con este título ó otro semejante. Nosotros creemos el poema nacional imposible; si el poeta no es el pueblo; y por lo tanto juzgamos que en la edad moderna el laurel épico pertenece á España por sus poemas del Cid y su Romancero. Entre el sin número de poemas que cuenta nuestra literatura, tres únicamente alcanzan justo renombre, porque entran en su composición elementos españoles, que los cantos de Ercilla guardan la entonación de nuestros himnos de guerra, el sentimiento religioso de Virnes es el que sentía el pueblo, y Bernardo respira con el generoso aliento del castellano que luchó por su Dios y por su adorada independencia.

No de otra suerte acertamos á explicar la voga de estos poemas y el demérito de los demas, cuando sus dotes literarias no rayan tan bajo como pretende Mr. Ticknor, al explicar las causas del desgraciado éxito de tantas tentativas como se hicieron para llegar á escribir nuestro poema épico, olvidando los principios constitutivos del arte español.

Hay en todas las literaturas nombres que no es lícito considerar como unidos al movimiento general de las letras, por la mayor individualidad que revelan sus obras, y por el modo peculiar con que visten las ideas y sentimientos que sirven de materia á sus creaciones. Tres cuenta de estos seres singulares nuestra literatura y son *Hurtado de Mendoza*, *Cervantes* y *Quevedo*. Guerreros, políticos, poetas, prosistas, profundos pensadores, humoristas (perdonenme la palabra), ó destruyen una época, ó iluminan un siglo, ó crean para sí renombre imperecedero. Estos nombres han sido acariciados con amorosa solicitud por nuestros críticos, venerados por el pueblo y en su patria y en el extranjero sus obras han recogido solamente aplausos y loores. El estudio de Mr. Ticknor sobre los dos primeros deja poco, muy poco que desear; tambien merece elogios el que dedica á Quevedo, por mas que en nuestro sentir, y quizá sea efecto del culto que rendimos á su privilegiada inteligencia, no peque por estenso y profundo. Estos juicios nos confirman mas y mas en el nuestro respecto al libro de Mr. Ticknor. Cuando no se encuentra frente á frente con el pueblo, ni necesita valorar el pensamiento de una generación que palpita en las producciones de aquel siglo, su pluma corre con libertad, crece su ingenio crítico y como que vé con luz mas clara.

Sospeschamos que alguno de los documentos latinos que se citan, escritos en aquellos y en anteriores días, en vez de ser latinos, el intento de su autor al escribirlos fué el de acercarse á la lengua sin nombre que abjuraba de las desinencias, conjugaciones y régimen de la lengua del Lácio, y arrojaba lejos de sí en calles y en plazas tan pesadas vestiduras al pasar á los lábios rudos y vigorosos del soldado; pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que Mr. Ticknor, despues de citar la cartapuebla de Avilés no encuentra prosa castellana hasta el Rey Sábio, en cuyos días despliega ya la lengua castellana riquísimo tesoro de gracias, flexibilidad y gallardía, prestándose así á la expresión de los sentimientos delicados, como á las disensiones jurídicas, al carácter preceptivo de la ley como á la entonación y magestad propia de la historia. Es ya la lengua castellana con leyes propias y con su genio y carácter.

leyendo á Mr. Ticknor, aparece como por ensalmo y por la virtud de un conjuro, sin precedentes y sin historia, y no supe tamaña omisión la ilustración ó nota que se dedica á estudiar como punto filológico los orígenes de su lengua, que aquí era preciso mostrar sus pasos al través de los sucesos referidos por la historia al narrar la de los siglos X, XI y XII.

Desde el siglo de don Alfonso X, al cual sigue el de don Juan Manuel y su conde Lucanor, no encontramos prosistas, si se exceptúan las crónicas ya mencionadas, hasta los tiempos de don Juan el segundo en el que, además de Juan de Mena y el autor Epistolario, aparecen *Juan de Lucena* que indica la introducción de nuevos elementos en la prosa, y el bachiller *Alfonso de la Torre*, que en su *Vision deleitable* acepta el giro que tomaban los estudios teológicos en nuestras aulas y que, pasa-

dos algunos años, se convierten originando nuestra escuela de escritores ascéticos y místicos. *Fernando del Pulgar* rescucita la noble prosa del siglo del Rey Sábio perfeccionándola con aquella magestad é imperio que cuadra con accentiado tan rara al orgullo y fiereza de los antiguos castellanos.

Es muy de extrañar no haya percibido Mr. Ticknor estos ensayos y precedentes, y no haya notado la rara coincidencia de que crece y se desarrolla la prosa por el camino de la historia, aumentando de día en día el ya copioso raudal de sus giros, voces y acepciones, de tal modo, que aun no olvidados los tristes días del reinado de Enrique IV y los laboriosos de los reyes Católicos y los guerreros de Carlos V, le permite á Hurtado de Mendoza recoger justísimos laureles, rescucitando bajo su encantada pluma, en vez de narrar, los sucesos de la rebelión de los moriscos. Por si adolecía el habla castellana de cierta rudeza, contraída en la continua ocupación de contar guerras y horrores, fray Luis de Granada y despues el de Leon, le prestan la dulzura de su alma y Cervantes aquella armonía inimitable que nace de su espontánea y no artificiosa colocación de las palabras.

Las dos formas que reviste la ficción, ó sea la novela en los siglos XVI y XVII, no son debidas á la buena ventura que dirige al ingenio español, como podría creerse leyendo al escritor anglo-americano, sino que son las mas conformes con la cultura y carácter peculiar de la sociedad española bajo el férreo cetro de la casa de Austria. La novela pastoril no nace de lo comun que fué en España la vida pastoril, como supone Mr. Ticknor, si es muy lógico suponer, y la crítica fortalece esta suposición, que nacida y alentada la novela, en la imposibilidad de presentarse como cuadro de costumbres, vistió el pellico, y celebrando los goees de la vida campestre, dió rienda suelta á los sentimientos individuales, ya que la vida social, vigilada por el poder eclesiástico y oprimida por el poder real, no se prestaba á las ingeniosas fábulas y pinturas que bullían en la mente de nuestros prosistas. Sannazaro dió el ejemplo contando la historia de sus amores con nombres fingidos, pero con hechos reales, y los escritores españoles comprendieron que en aquella *Arcadia* podrían espresar los sentimientos de su alma sin temor de los alcades reales, ni de los familiares del Santo Oficio. Declaran al tenor que Sannazaro, Montemayor y Figueroa, y cuantos se ejercitaron en este género, aluden mas ó menos á la situación social y política de su patria, y hablan por los hombres que descollaban entre los magnates, poetas y guerreros.

La novela, vulgarmente llamada picaresca, es un paso mas audaz y de mayor intención. Los engaños, astucias y bajezas, pintados por la diestra mano de Mendoza, ponen en relieve los vicios de las clases que componían aquella singularísima sociedad, sin sacar á plaza ningun tipo de las poderosas y aristocráticas, por la misma razon que impedia á los poetas romanos poner en escena nombre alguno de las orgullosas familias patrias. Pero sino directamente, de una manera sagaz y disimulada, Mendoza, Aleman, Espinel, etc. daban á conocer las costumbres y sentimientos de las gerarquías sociales mas elevadas.

Dejando á un lado los nombres de gran número de novelistas, y omitiendo el cumplido elogio que merecen el ingenio y donaire con que abrazaron los mas variados matices del género novelesco, dando curso al pensamiento que instituciones potentes se esforzaban por debilitar y comprimir, entremos en el capítulo que intitula Mr. Ticknor «*Elucencia forense y del pulpito*» y «*Prosa didáctica*», y aquí, como siempre que hablamos de alguno de los florones de nuestra corona literaria, censuraremos al escritor anglo-americano. Nuestros escritores *Leon*, *Granada*, *Juan de Avila*, *San Juan de la Cruz*, *Santa Teresa*, *Malon de Chaide*, etc. ¿no le descubren el pensamiento de la civilización española en el siglo de la reforma? Las modificaciones que sufre en sus manos la teología moral y los nuevos tesoros que descubren en la mística, ¿no son digno objeto de concienzuda meditación? Los estudios teológico-filosóficos de nuestras aulas, y la influencia ejercida por los doctores nombrados, ¿son puntos que pueden pasar desapercibidos en la historia de nuestras letras? Las modificaciones que sufre la lengua, las novedades que introducen y su influencia en la poesía lírica y en el arte católico en general, ¿no son cuestiones dignas de prolijo exámen? ¿Cómo explicar tal incuria y tan ridiculo é injustificable abandono?

En el exámen general del pensamiento europeo, en los azarosos días de la reforma y de su propagación, se mira inferior al catolicismo en aquel solemne debate, sino se vuelven los ojos á la escuela de místicos como escribe Mr. Ticknor, y se contempla, cómo despues de los padres de los primeros siglos y de los tiempos medios, la escuela española abre nuevos horizontes á las almas de los creyentes, oponiendo el vuelo del espíritu por la vía mística, al libre exámen racionalista de los profundos reformistas alemanes. No es este asunto (como todos los apuntados en este bosquejo crítico) para tratado de ligero, que se enlaza con la historia interna del catolicismo y con la de movimiento general de la inteligencia tan osadamente promovido por Lutero.

En los días de la decadencia, el único género que alcanza vida es el que nace y florece en todas las decadencias y es la sátira que se dirige contra los vicios que maltratan el arte, que rompen las reglas del buen gusto. El padre Isla dirige su gran gerundio contra la ignorancia del clero: las sátiras aparecen como si fueran el canto fúnebre de nuestra gloria literaria, pero cuantos escritores críticos intentan levantar el espíritu literario, malgastan su energía, porque no encuentran un precepto elevado y filosófico que corone sus sentidas lamentaciones: el porvenir del arte español era un misterio para los críticos que buscaban los tipos de belleza en el mundo clásico ó en el siglo de Luis XIV.

Es ya tiempo de dar por concluida nuestra tarea por demás ingrata y enojosa. No será, siu embargo, la última vez que nos ocupemos de Mr. Ticknor.

No se creará por cierto apasionado el debido tributo de respeto y los aplausos que tributemos al libro anglo-americano. Mas completo que los estudios publicados hasta hoy, lo copioso de sus datos bibliográficos y lo exacto de sus noticias biográficas, merecen repetidas alabanzas, y más si se recuerda su rara constancia y continuos cuidados por conseguir los materiales necesarios para su obra, y se adivinan sus afanes, vigiliias y despudios al consagrar su vida á la realización de esta empresa.

Al escribir estas consideraciones, sentimos moverse nuestra alma á la gratitud hácia el extranjero que así se aficiona á nuestra pobre España, y buscamos palabras para espresarle nuestra veneración y el afecto que nos inspira.

Las faltas notadas, hijas son de circunstancias que en su mano no estuvo evitar: cuanto requeria investigaciones y reclamaba diligencias y laboriosos afanes, se encuentra en esas páginas. Nosotros pedíamos un alma española para ese libro, sin curar de que nació su autor en suelo extraño y no vió correr los días de su infancia bajo las bóvedas de nuestras catedrales, ni detreó los romances del Cid, ni escuchó las tradiciones heroicas de nuestra patria, repetidas por los que cultivan nuestras fértiles llanuras, ni por los que moran en las altas cumbres de nuestras ásperas montañas.

F. DE PAULA CANALEJAS.

El mensaje que el presidente de los Estados-Unidos ha dirigido al Senado al remitirle los documentos relativos á la prision y libertad del filibustero Walker, puede considerarse como una acusacion terminante y solemne de la conducta escandalosa de tolerancia y proteccion que los presidentes anteriores han observado con esas expediciones de merodeadores, que organizadas en presencia de las autoridades de la Union, provistas de armas y de dinero, se han dado á la vela en la mitad del dia, en cualquier puerto de la República, para caer poco despues como una bandada de buitres sobre la costas de los Estados del centro América, violando los tratados en virtud de los cuales se mantenian en paz con los Estados-Unidos, talando y robando cuanto encontraban al paso é intentando la conquista de los territorios invadidos en nombre de la fuerza y del latrocinio. El filibusterismo viene siendo há mucho tiempo una afrenta, un padron de ignominia para una nacion que proclama todos los principios de libertad y moralidad como base de su gobierno, que hace alarde de sus inmensas fuerzas marítimas y del prestigio de sus autoridades, y se declara impotente para impedir que un ciudadano de la Union levante una bandera de enganche con el fin de ejercer la piratería y el robo á la sombra del pabellon estrellado. No puede admitirse que los Estados de la Union constituyan una nacion grande y poderosa, donde la fuerza pública y los tribunales obran con el mayor desembarazo, sin admitir al mismo tiempo que todas las expediciones filibusteras que se han organizado en su seno, han contado de antemano con el consentimiento de sus gobiernos. Los Estados-Unidos no pueden librarse de la mancha de complicidad que los inicuos atentados de los filibusteros han arrojado sobre ellos.

El mensaje de Buchanam anuncia un cambio radical de política en este punto: sus antecesores se habian mostrado siempre débiles y tolerantes en asuntos de la misma naturaleza, procurando velar la impunidad de los filibusteros con embrollos y sutilezas diplomáticas. Buchanam, por el contrario, condena el filibusterismo con las mas duras y merecidas calificaciones, y al examinarle á la luz del derecho de gentes, de los principios de la moral y de la legislacion anglo-americana, dice:

«Es además una usurpacion del derecho de hacer la guerra, derecho que solo pertenece al Congreso. El mismo gobierno, en concepto del mundo, se convierte en cómplice de su crimen si no adopta todas las medidas necesarias para impedirlo y castigarlo. Seria infinitamente preferible y mas conforme con el espíritu enérgico y decidido de nuestros ciudadanos, ver al mismo gobierno dirigir estas expediciones, que dejarlas organizar bajo las órdenes de aventureros sin responsabilidad. Entonces podríamos al menos ejercer cierta intervencion sobre nuestros agentes, é impedirles incendiar ciudades y cometer otras enormidades.

La ley de las naciones es el precepto divino: querer ó no querer para mí prójimo lo que para mí quiero ó no quiero.»

Juzgados con sujecion á esta regla suprema, seríamos severamente condenados si no hiciésemos todos los esfuerzos posibles para impedir tales expediciones contra nuestra débil hermana la república de Nicaragua. Es un hecho positivo que ningun pueblo ha estado nunca mas dispuesto que los Estados-Unidos á pedir severa cuenta de sus actos á otra nacion, si cualquiera de entre ellas tolerase en sus costas la organizacion de expediciones de merodeadores contra una parte cualquiera de nuestro territorio.»

Ahora bien, las palabras del actual presidente de los Estados-Unidos, las doctrinas que invoca en su luminoso mensaje, la energia y la dignidad con que condena los atentados de sus compatriotas, ¿son tan verdaderamente sinceras, tan hijas de su elevado sentimiento de justicia que debamos ver en ellas un testimonio irrecusable, una prenda segura de la nueva actitud que el gobierno de la Union piensa guardar respecto á las expediciones filibusteras? ¿Estará dispuesto á estirpar con el cauterio de la ley esa llaga cancerosa que corroe y destruye su reputacion, ó el hábil y solemne documento no será mas que un nuevo lazo con que el presidente Buchanam piensa desarmar la justa desconfianza con que le miran todas las naciones, un medio ingenioso para acallar ese grito de reprobacion que contra la piratería de Walker se ha levantado desde el istmo de Tehuantepec hasta el cabo de Hornos?

Los hechos se encargarán bien pronto de aclarar la verdadera significacion del mensaje. Nosotros desearíamos por el decoro de la famosa república, tanto como por nuestro propio interés, que las protestas de Buchanam fuesen leales y sinceras.

Entretanto tomamos acta de sus palabras.

Hé aquí el mensaje:

Al someter al Senado los documentos que ha reclamado, creo oportuno hacerle algunas observaciones.

Capturando al general Walker y el cuerpo que mandaba, despues de su desembarco en las costas de Nicaragua, cometió el comodoro Paulding, en mi concepto, un grande error.

No obstante, segun las comunicaciones adjuntas, es evidente que obró impulsado por motivos de puro patriotismo y en la conviccion de que servia, al par que vengaba, los intereses de su país.

El hecho del comodoro Paulding no ha perjudicado en nada al Estado de Nicaragua; por el contrario, redundó en su beneficio, pues le libertó de una invasion temida. Esta república solo podrá quejarse de la violacion de su territorio; pero es indudable que no usará de este derecho; porque esto equivaldría á ponerse de parte de sus invasores y quejarse en nombre de aquellos. El comodoro Paulding la ha librado de sus agresores.

El error de este valiente oficial consiste en haberse escudado de sus instrucciones, desembarcando los marinos y soldados puestos á sus órdenes, en el territorio de Nicaragua, con ó sin el consentimiento de esta república, á fin de operar contra una fuerza militar cualquiera que se encontraba en aquél, fuera cual fuese su procedencia. Ciertamente que no estaba facultado para conducirse así. La mejor línea de conducta de todo oficial civil ó militar, es obedecer la ley y atenerse á sus instrucciones. Cuando traspasa esta línea y obra bajo su responsabilidad personal, debe esperar inevitablemente enojosas consecuencias.

Así, pues, cuando el *marsall* Rynders, encargado de custodiar al general Walker, se presentó el 29 de diciembre al secretario de Estado, en union del detenido, espuso aquel que el poder ejecutivo no reconocia al general como prisionero, no habiendo recibido orden alguna en este sentido, y que la accion del poder judicial únicamente podria ponerle arrestado para contestar á las acusaciones que contra él se hubieran formulado.

Porque yo desapruebo en este sentido la conducta del comodoro Paulding, no debe deducirse que esté hoy menos decidido que antes á hacer ejecutar las leyes de neutralidad de los Estados-Unidos. Esto es un deber absoluto para mí y continuaré llenándole por todos los medios que la Constitucion y las leyes ponen á mi disposicion. Mi opinion sobre el valor y la importancia de esas leyes coincide enteramente con la que espresó Mr. Monroe en su mensaje al Congreso en 7 de diciembre de 1809. Este hombre de Estado, este prudente patriota dijo: «que es de la mas alta importancia para nuestra reputacion nacional, al propio tiempo que indispensable para la moralidad de nuestros ciudadanos, prevenir toda violacion de nuestra neutralidad; que no se debia dejar abierta ninguna puerta para eludir nuestras leyes, ni ninguna ocasion á aquellos que pueden aprovecharse de ello para comprometer la integridad y el honor de la nacion.»

El crimen de preparar ó de organizar en los Estados-Unidos expediciones militares destinadas á hacer la guerra á un Estado con el cual nos hallamos en paz, es de los mas graves y peligrosos; así es que ha llamado la atencion del Congreso desde hace mucho tiempo.

La cuestion de los medios de que puede disponer el poder ejecutivo, independientemente del Congreso y de conformidad con la Constitucion, para impedir ó castigar los atentados de esta clase contra la ley de las naciones, ha ocupado la atencion de nuestros mas eminentes hombres de Estado, desde la administracion del general Washington, con motivo de la revolucion de Francia.

El acta del Congreso de 6 de junio de 1794, hizo dichosamente que desaparecieran todas las dificultades que habian existido hasta entonces relativamente á este punto. Los artículos 6 y 7 de esta acta, referentes á hechos como los actuales, son en sustancia los 6 y 8 de la ley de 20 de abril de 1818 y han estado en vigor mas de sesenta años.

Segun esa acta, para que sea criminal una expedicion militar, debe haber tenido su origen y organizacion en los Estados-Unidos; pero el objeto de la ley era proteger los Estados extranjeros con quienes estábamos en paz, contra las devastaciones de las expediciones de merodeo salidas de nuestras costas. Este objeto quedó previsto de una manera clara y esplicita con la autoridad que confiere al presidente el artículo 8, «complear las fuerzas de mar y tierra de los Estados-Unidos para impedir la realizacion de toda expedicion ó empresa de este género, salida del territorio ó de la jurisdiccion de los Estados-Unidos contra el territorio ó el dominio de cualquiera príncipe, Estado, colonia, distrito ó nacion con la cual estén en paz los Estados-Unidos.»

Por consiguiente, si el comodoro Paulding hubiera interceptado el vapor *Fahsion* con el general Walker y el cuerpo que conducía á bordo de aquel, antes de su llegada al puerto de San Juan, y lo hubiese conducido al de Mobila, este acto habria impedido la realizacion de la expedicion, y sido no solo justificable, si que tambien digno de elogio. Semblante expedicion merece positivamente el severo castigo que establecen nuestras leyes, porque viola los principios del cristianismo, de la moralidad y la humanidad que todas las naciones civilizadas, así como los Estados-Unidos, consideran como sagrados. Cualquiera que sea el disfraz con que se revista una expedicion militar de esta clase, es siempre una invitacion dirigida á los hombres sin fé ni ley, para alistarse bajo la bandera del primer aventurero que le plazca enarbolarla con el objeto de robar, saquear y asesinar á los ciudadanos inofensivos de los Estados inmediatos que nunca les han hecho mal alguno.

Es además una usurpacion del derecho de hacer la guerra, derecho que solo pertenece al Congreso. El mismo gobierno, en concepto del mundo, se convierte en cómplice de su crimen si no adopta todas las medidas necesarias para impedirlo y castigarlo. Seria infinitamente preferible y mas conforme con el espíritu enérgico y decidido de nuestros ciudadanos, ver al mismo gobierno dirigir estas expediciones, que dejarlas organizar bajo las órdenes de aventureros sin responsabilidad. Entonces podríamos al menos ejercer cierta intervencion sobre nuestros agentes, é impedirles incendiar ciudades y cometer otras enormidades.

La ley de las naciones es el precepto divino: querer ó no querer para mí prójimo lo que para mí quiero ó no quiero.»

Juzgados con sujecion á esta regla suprema, seríamos severamente condenados si no hiciésemos todos los esfuerzos posibles para impedir tales expediciones contra nuestra débil hermana la república de Nicaragua. Es un hecho positivo que ningun pueblo ha estado nunca mas dispuesto que los Estados-Unidos á pedir severa cuenta de sus actos á otra nacion, si cualquiera de entre ellas tolerase en sus costas la organizacion de expediciones de merodeadores contra una parte cualquiera de nuestro territorio.

Así, pues, tolerándolas nosotros, tardaríamos muy poco en perder la alta reputacion de que hemos gozado constantemente desde los dias de Washington, por el fiel cumplimiento de nuestros compromisos y de nuestros deberes internacionales, y veríamos estenderse la desconfianza contra nosotros entre todos los miembros de la gran familia de las naciones civilizadas.

Si las consideraciones del deber no bastasen á alejarnos de esas reprensibles empresas, es evidente que nuestro propio interés debería dictarnos esa política. Esas expediciones son el mejor medio para retardar el progreso americano, aun cuando ese progreso sea el objeto altamente proclamado por los directores de la empresa y de los que á ella contribuyen. Incontestablemente, el destino de nuestra patria se derramase por todo el continente americano del Norte, y esto antes de mucho tiempo, si se deja á los acontecimientos seguir su curso natural. El torrente de la emigracion se dirigirá al Sur y nada podrá detener su marcha. Si se permite á esa emigracion desarrollarse pacíficamente, la América central contendrá muy pronto una poblacion americana que será un beneficio para los indigenas, así como para sus gobiernos respectivos; la libertad consentida por la ley, mantendrá la paz; y los diferentes caminos del tránsito, á través del istmo, en los cuales estamos tan grandemente interesados, encontrarán una proteccion segura. Nada ha retardado tanto este dichoso estado de cosas, como las expediciones de merodeo organizadas en los Estados-Unidos para hacer la guerra á los de la América Central. Si la mitad solamente de los ciudadanos americanos que han perecido miserablemente en la primera desastrosa aventura del general Walker, se hubieran establecido en Nicaragua como pacíficos emigrantes, el objeto que nos proponemos estaria conseguido en gran parte. Esas expediciones han hecho que se nos mire con temor y como sospechosos para los pueblos de los Estados centro-americanos; y corresponde á una buena política borrar esas apreciaciones y convencerles de que no les deseamos mal alguno.

En nuestra cualidad de primera potencia de este continente, deseamos abrir y en caso necesario proteger, todos los caminos de tránsito á través del istmo, no solo para nuestro beneficio, si que tambien para el de todo el mundo, facilitando de este modo libre acceso á la América Central y á través de su territorio hasta nuestras posesiones del Océano Pacifico.

Esta política se inauguraba bajo felices auspicios, cuando la expedicion mandada por el general Walker se lanzó de nuestras costas y desembarcó en Punta-Arenas. Si otra expedicion de la misma naturaleza escapase á la vigilancia de nuestros empleados y se dirigiese á Nicaragua, sería un golpe fatal, dado al menos por espacio de una estacion, á la pacífica colonizacion de la comarea y á la política que recomienda el progreso americano.

La verdad es que ningun gobierno sabria dirigir con éxito los negocios extranjeros del país, sea en la América Central, sea en cualquier otra parte, si á cada paso tropezara en su camino con expediciones militares de merodeadores, organizadas en los Estados-Unidos.

JAMES BUCHANAN.

Washington 7 de enero de 1858.

M. ORTIZ DE PINEDO.

#### Reseña histórica de Europa.—Artículo X.—Revolucion de Inglaterra.—Cromwell.

En noviembre de 1640 se reunió por vez primera el *Largo Parlamento*, aspirando con ardiente liberal espíritu, á una simple reforma de abusos: la resistencia tan obstinada como sensata de los cortesanos, la inconsistencia y doblez del monarca y de sus consejeros, trajeron la guerra civil, y en pos de ella su legítima funesta sucesion ordinaria: la preponderancia militar que conduce al régimen pretoriano. Cuando Carlos I murió en el cadalso (30 de enero 1649) ya no quedaba nada del primitivo espíritu reformista, apenas si rastro del genuino revolucionario engendrado en la lucha; y las apostasias frecuentes, la contradiccion entre los hechos y las palabras, los excesos y los errores de todos los partidos, lo frecuente de las convulsiones y lo efimero de los sistemas, habian producido su inevitable resultado: acabar con la fé política, sustituir el interés á la conviccion, enervar los ánimos, inocular en la sociedad el virus venenoso del escepticismo, en una palabra, y llevar la anarquía mas aun á la region de las ideas que á la del gobierno.—Cromwell pasa, como casi todos los tiranos, por un grande hombre: mas cuando de cerca se analiza su vida, es imposible dejar de advertir en él una irresolucion constante, nacida acaso de su indole supersticiosa, pero que se aviene mal con la grandeza.—Durante cuatro años (1649—1653) gobierna de hecho, sin autoridad definida y á la sombra de una parodia de Parlamento; durante ese mismo tiempo, como antes y como despues, deriva su fuerza esclusivamente del ejército que él ha creado y organizado, y dirigido siempre; y que nunca, sin embargo, alcanza á dominar completamente como nunca á hacerle servir de instrumento dócil á la ejecucion de sus designios. Ni un solo dia deja de ser reciproca la independencia

entre el general y sus soldados. Oliverio puede contar con estos para someterlo todo á su voluntad en Inglaterra menos á ellos mismos; Oliverio tiene que resignarse á una perpétua hipocresía, so pena de caer bajo la férrea mano de los santos; Oliverio encuentra siempre entre la corona y su cabeza, el hacha sangrienta de White-Hall, que sus fanáticos satélites le tienen constantemente preparada.

Toda la conducta de Cromwell en su política interior, de otra manera incomprendible, se esplica bien por esa falsa posicion. La complicidad del crimen le encadena á las *Costillas de Hierro*; y quebrantar sus hierros le es imposible porque de los elementos monárquicos le separa el hondo abismo del regicidio, y de los republicanos la barrera de su apostasia y tiránicos procederes.

Por otra parte, los caballeros estaban por el momento completamente desacreditados, y sus retrocesos absurdos, sin la intervencion extranjera ni, sin lo que era mas temido entonces, la reaccion religiosa. Al mismo tiempo el partido republicano sincero, teórico y honrado, era, sobre poco numeroso, exótico, por decirlo así, en un país como la Inglaterra de aquella época. Quedaban, pues, para sustentar al nuevo sistema únicamente los regicidas, los independientes y fanáticos sectarios, unos y otros sin dotes para constituir gobierno propio, ni voluntad de aceptar poder ninguno que de ellos exclusivamente no procediese; y sin embargo, obligados á sustentar la tiranía de un hombre que les sirviese de escudo contra el país que los abominaba. A esos elemento de fuerza, positivos aunque no incondicionales ni permanentes, agregábase en favor de Cromwell, primeramente la hueste parásita de los descreídos, que son siempre entusiastas del vencedor, y toda la gran masa popular extraña á la política, cansada de ella, ansiosa de sosiego, concienzudamente egoísta; masa que en circunstancias análogas, se pone siempre de parte del que le ofrece garantías, ó esperanzas siquiera de tranquilidad, sea el que fuere, y como quiera que lo haga.

Con esas fuerzas se dió el golpe de Estado del 20 de abril de 1653, dia en que cesó de existir en realidad hasta la sombra misma de la República, conservándose empero su nombre, así como no dejaba Cromwell tampoco de llevar su antiguo título de *Lord General*. Otro tanto aconteció en Roma con Augusto y sus sucesores, quienes llevaron siempre el de *Imperatores*, en su origen idéntico al moderado de *General en Jefe* y no otra cosa.

Al regresar de Westminster, inmediatamente despues del golpe de Estado, Cromwell encontró reunido el consejo de gobierno en White-Hall, bajo la presidencia del inflexible republicano Bradshaw, tambien presidente en su dia del tribunal regicida.—«¿No sabéis (les dijo el general) que el *Parlamento está disuelto* y por consiguiente tambien este *Consejo de Estado* ¿que de él procedía?—Sabemos, (le replicó con entereza digna de un romano el austero presidente) lo que esta mañana habéis hecho en Westminster y dentro de pocas horas lo sabrá tambien toda Inglaterra. Pero estáis, señor general, en un error, *creyendo disuelto el Parlamento*: ningun poder en la tierra, mas que el suyo propio, puede disolverlo. Tenedlo muy presente.»

La fuerza deshizo el consejo, como habia deshecho el Parlamento; pero ni la protesta de Bradshaw fué tan estéril como pudiera creerse, ni su profecía dejó de cumplirse; pues en efecto, la disolucion definitiva del *largo Parlamento* no tuvo lugar hasta años mas tarde, y verificóse como procedía, por su propio acuerdo. Nótese bien esa circunstancia, como prueba irrefragable entre muchas de que en Inglaterra el sentimiento de la legalidad es tan profundo, tan congénito con el carácter nacional, que ni las tempestades revolucionarias, ni los rayos de la tiranía bastan nunca á estinguirlo completamente.

Por entonces, sin embargo, el país quedó en una de esas situaciones indefinibles tan insignificantes en la historia como angustiosas para la generacion que las reporta, en que no hay leyes ni sistema político conocido, en que vidas y haciendas están á merced del acaso, y en que los vencedores mismos no saben qué son ni á dónde caminan. Bajel sin timon, gobernado por un piloto sin brújula, la Inglaterra, perdido en la tormenta el velamen de sus antiguas instituciones, y de reemplazarlo con mas conveniente aparejo imposibilitada; se hubiera hundido entonces para siempre en el piélago insondable de la anarquía, si la Providencia no encaminara siempre los sucesos, aunque á veces por incomprendibles vías, á fines que á la humana flaqueza se esconden.

Cromwell tuvo entonces el poder supremo en su mano: desinteresado y patriota como Washington, fundará la libertad; heroicamente ambicioso como Napoleon un glorioso aunque efimero imperio; audaz en su fanatismo como Mahoma una secta. No quiso ó no supo fundar cosa alguna: más hábil que grande tuvo miedo á sus cómplices, y quizá para desacreditarlos, confióles, en la apariencia, el poder supremo.

El consejo de guerra, compuesto de todas las eminencias del ejército de los santos, con gran aplauso de aquellos que saludaron su advenimiento, como precursor del de la *quinta monarquía ó reino de Cristo*, creó despues de una madura teología política, un *Consejo de Estado* compuesto de un presidente y doce vocales, en memoria de *Jesucristo y sus doce apóstoles*, nombrando, como puede suponerse, al lord general en representacion del Mesías, y á cuatro juriscónsultos y ocho oficiales para servirle de apóstoles. La posicion de los juriscónsultos no parece envidiable de ningun modo. Tres poderes, pues, el lord general, el consejo de guerra y el de Estado sin atribuciones definidas, ni mas derecho que la fuerza, ni mas regla que su voluntad y las circunstancias, ni mas objeto que mandar y perseguir á sus adversarios, hicieron presa en la Inglaterra, imponiéndole todas las angustias de la incertidumbre, amén de todos los sufrimientos de la opresion; que tal estado de cosas no podia prolongarse mucho tiempo no hay para que decirlo. Asíantes de concluirse el mes de mayo (1653) ya Cromwell tenia que pensar en algo que se pareciese á un Parlamento para entretener la pública ansiedad, siquiera fuera con ilusorias esperanzas.—Pero que Parlamento!—Los santos de Provincia, consultados por los santos militares de la capital, formaron listas de santos temerosos de Dios y enemigos de toda codicia; y de esas listas, el consejo de guerra, bajo la presidencia del santo lord general, eligió ciento treinta y nueve representantes de Inglaterra, seis del país de Gales, cinco de Irlanda y otros tantos de Escocia. Parece imposible llevar mas lejos el cinismo de la tiranía, ni el escarnio de las formas del sistema representativo; parece imposible que, ni aun en nuestro adelantado siglo, se tomen mas acertadas medidas para resucitar el Senado de los Tiberios y de los Calígulas; y sin embargo, tal es la fuerza de la verdad, tal el poder de la razon, que Cromwell tardó poco en aprender á sus expensas, que no hay transaccion posible ni término medio que aproveche, ni fórmulas conciliatorias que basten á unir la libertad con la tiranía.

La asamblea de los santos, respetuosa siempre en su lenguaje, y hasta cierto punto deferente con el lord general, tomando, no obstante, su mision como cosa seria, hizose reformadora y severa; osó con frecuencia ser de oposicion contraria á la del Consejo de Estado; empeñose en fiscalizar la Hacienda y la administracion de Justicia; y atrevióse tal vez á oponer las leyes y los principios á la voluntad omnimoda del mismo Cromwell. Duras é injustas medidas de proscripcion

contra católicos y anglicanos reanimaron el espíritu, nunca sumiso, de los anabaptistas; sus predicadores renovaron sus iras; Cromwell llegó a ser designado por ellos como la *bestia del Apocalipsis*; un *Jurado*, en fin, tuvo la audacia de absolver á uno de sus enemigos personales.... ¿A qué mas?—Militares é independientes, acudiendo á la sesión antes que los reformistas, el día 12 de diciembre decretaron tumultuariamente la abdicación del poder supremo en manos de Cromwell, quien, sorprendido y repugnándolo, consintió, sin embargo, en tomar sobre sí tan pesada carga, cediendo á los ruegos del general Lambert y los demás oficiales.—Un proyecto de *constitución*, ó para darle su verdadero nombre oficial, un *instrumento de gobierno*, preparado de antemano, quedó sobre la mesa de la antecámara del dictador, y allí fueron á firmarlo hasta ochenta y tantos de los ex-individuos del *ex-pequeño Parlamento*, que pequeño se le llamó entonces y sigue llamándole la historia todavía.

Un historiador inglés, erudito, profundo, de sano juicio, y en todo lo que no atañe á la cuestión religiosa, imparcial además; el doctor Lingard, clérigo católico, y por tanto muy poco inclinado á los revolucionarios del siglo XVII, dice, hablando precisamente de los que deben serle mas odiosos: «Injusto sería no reconocer que entre los hombres que gobernaron despues de la muerte del Rey, (hasta la disolución del largo Parlamento) no había capaces de dirigir con energía los destinos de un grande imperio.» Otro tanto, y con no menos fundamento, puede y debe decirse con respecto á la mayoría del *pequeño Parlamento*. Su austera probidad, su instinto de equidad, en todo lo que la pasión política y religiosa no lo estravió; su intuición, por decirlo así, de la necesidad de una radical reforma en la administración de Justicia, que aun hoy se hace sentir hondamente en Inglaterra; y sobre todo, sus conatos de independencia, sorprenden realmente cuando se considera el origen, condiciones y circunstancias de aquella asamblea, con arte diabólico creada, para ser dócil instrumento de la tiranía.

Pero volvamos al *instrumento de gobierno* que iba á ser la constitución del país. Cromwell, no osando aun tomar el título, atribuyóse en aquel documento toda, y algo mas que toda la autoridad de un rey constitucional, como se verá en el sumario extractado que á continuación estampamos.

1.º El poder legislativo se confiaba á un *lord protector* y al *Parlamento*, (una sola Cámara), siendo el *veto* de aquel puramente condicional, por el término de veinte días, que se le otorgaban para *convencer á la Cámara* de la justicia de su oposición.

2.º El *Parlamento*, en caso de disolución, había de ser de nuevo convocado en un plazo máximo de *tres años*.

3.º El *Parlamento* no podía ser prorogado ni disuelto sino por su propio acuerdo, antes de llevar cinco meses cumplidos de legislatura.

4.º Era elector y elegible todo ciudadano cuyas propiedades ascendieran al valor de 200 libras est. (20,000 rs. vn.)

5.º No podían ser electores ni elegibles, los *malévolos* (en el sentido político) ó desafectos, los católicos y los criminales.

6.º El poder ejecutivo residía en el *lord protector*, asesorado por un *consejo*, y siéndole la aquiescencia de este indispensable para celebrar tratados, declarar la guerra y hacer la paz.

7.º El *lord protector* disponía de las fuerzas de mar y tierra, y nombraba y separaba los altos funcionarios del Estado, con aprobación del *Parlamento*, estando este reunido, (que podía no estarlo durante tres años); y en su defecto con la del *consejo*, si bien con la obligación de *dar cuenta al Parlamento* mismo en su primera reunión. (La fórmula, como se ve, no es de moderna invención).

8.º No podía imponer contribución ninguna sin consentirla el *Parlamento*.

9.º Se fijaba en *treinta mil hombres* la fuerza del ejército terrestre, dejando la marítima á discreción del *lord protector*; y para el mantenimiento de unas y otras se decretaba una contribución especial permanente. (Este solo artículo hacia ilusorios todos los restantes en lo que de aparentemente liberal tenían).

10.º Otorgábase *protección y libertad de culto* á todos los que profesaran la fé de Jesucristo, *menos* á los católicos, los episcopales (¡qué libertad! ¡qué tolerancia!) y á los que predicaban el libertinaje so color de religión.

11.º Nombrábase á Cromwell *lord protector*, pero la designación de su *sucesor* atribuíase al *consejo*.

12.º En fin, hasta el 3 de diciembre próximo, (un año de intervalo) día señalado como plazo máximo para la reunión del primer *Parlamento*, todo el poder ejecutivo y legislativo, *incluso el de imponer contribuciones*, quedaba en manos del *protector*, salvo *dar cuenta* á la Cámara en tiempo oportuno.

En resumen: la dictadura inmediata absoluta y por un año; y para despues una constitución hipócritamente monárquica, elástica en el mal sentido, insuficiente en el bueno, inferior en todos conceptos al *bill* de los derechos del largo Parlamento en sus primeros tiempos.

Véase si tuvimos razón afirmando que Cromwell, lejos de ser parte de la revolución, fué su mas completa negación posible.

Las masas indiferentes á la política, ya lo hemos dicho y sabido es, acogieron con satisfacción, ya que no con entusiasmo, al nuevo poder, cuya fuerza les ofrecía la tranquilidad en perspectiva; los realistas de segunda fila, residentes en Inglaterra, sintieron que se había dado un gran paso para sus fines con la ruina del sistema republicano; y todos los camaleones políticos tomaron instantáneamente y en su matiz mas ardiente el color del protectorado. No así los republicanos, incluso los presbiterianos mas templados; no así los católicos; no así tampoco los realistas emigrados, ni jefes y jadalides del partido Tory: mas de esas tres clases de descontentos, la primera sola era la que podía dar señales de su mal espíritu, y por el momento inspirar serios temores á Cromwell. ¿Cómo no, si su propio yerno, Fleetwood, gobernador de Irlanda, figuraba ostensiblemente entre los que le consideraban ya como apóstata de la causa á cuyo triunfo debía su engrandecimiento? Comenzó, por tanto, el protectorado, con ocupar el país militarmente, ampliar las leyes sobre traición, crear un tribunal ó comisión especial para juzgar tales delitos, y con prisiones, destierros, multas, confiscaciones y suplicios, al principio casi exclusivamente de republicanos, muy luego, empero, extendidos á todos los *malévolos*, es decir, á todos los no parciales del tirano.

De las destituciones de jefes y oficiales en el ejército y marina, y de empleados en lo civil y de jueces en la magistratura; del espionaje erigido en sistema; de los complots descubiertos ó fraguados para descubrirlos; del servilismo de unos, del miedo de otros, de la degradación universal, nada diremos. ¿Ni para qué? Quien dice tiranía, ya deja comprender que con ella va, como siempre, su inseparable acompañamiento de maldades y bajezas.

Como la licencia tiene horrores, la esclavitud infamias: la libertad sola lleva consigo la dignidad del pueblo y la virtud del hombre; la libertad sola es la que supone forzosamente la preponderancia del bien, cuando en la sociedad existe.

Mas lo que no debemos omitir aquí es la mención siquiera del ansia mezquina, de la humillación interesada con que la Europa monárquica del siglo XVII, de aquel siglo de Luis XIV, de que tanto se enorgullece la escuela retrógrada, acudió á Wite-Hall á procurar solicita la amistad y alianza del matador de Carlos I, cuyas manos, aun tintas en la sangre de uno de los

representantes de Dios en la tierra, no escrupulizaron besar los embajadores de las magestades apostólica, cristianísima y católica.—Francia y España, sobre todo, se disputaron á Cromwell, como á una belleza sin par pudieran dos enamorados galanes de la época: Mazarino fué mas hábil ó mas dichoso que D. Luis de Haró, y Luis XIV obtuvo, al cabo de largos obsequios y multiplicados desdenes, con ejemplar paciencia soportados, los favores de su *alteza el lord protector*. Estuvieron, sin embargo, para romperse las negociaciones muy en su principio por una cuestión ridícula, como todas las de etiqueta. Convino en que el monarca francés acreditara un embajador cerca de Cromwell, y en consecuencia fué forzoso tambien que se le escribiera la indispensable carta credencial. ¿Cómo encabezarla? Ahí estaba la dificultad, porque el *lord general* no quería nada menos que el título de *Hermano*; mientras que á Luis XIV le parecía muy bastante con llamarle *Primo*. Intervino la diplomacia, y dando de mano al *parentesco*, que á la verdad no era muy obvio ni natural, sustituyóle con la fórmula de *Señor Protector*, por las altas partes contratantes benévolutamente aceptada.

Pendientes las negociaciones, mas ya hecha la paz con Holanda, y tratados de comercio y amistad con Suecia, Dinamarca y Portugal, país con el cual se estipuló además que los comerciantes ingleses estuvieran en él al abrigo de las persecuciones de la *Inquisición*, llegó la época señalada por el Protector para la reunión del nuevo Parlamento. En las elecciones hicieron maravillas dignas de nuestros días; pero á mayor abundamiento, el Consejo se tomó la molestia de examinarlas, una vez hechas, anulando las que tuvo por conveniente, que fueron, como de razón, todas de opositoristas torys ó republicanos.

Sin embargo, había habido elección; sin embargo, la asamblea era de origen popular, aunque viciado; y surgió en ella por consiguiente una *oposición* dirigida por hombres como *Bradshaw*, *Haslerig* y *Scot*, cuyo primer paso fué negar rotundamente la legalidad del régimen existente, invocando sin contemplaciones los principios políticos de la revolución por el largo Parlamento consagrados.—Traído el debate á ese terreno, puestos en tela de juicio los puntos cardinales del sistema, y sobreescitadas en consecuencia las pasiones, la discusión se hizo ardiente desde el primer momento, y los partidos lucharon desesperadamente; pero el republicano siempre avanzando y engrosándose, mientras que el de la corte y los militares perdiendo terreno, haciendo concesiones, disminuyendo en número, y debilitándose en prestigio. A tal punto llegaron las cosas que ya se trataba seriamente de un plan de transacción; pero Cromwell, viendo que aquel nudo no podía desatarse en bien suyo, apresuróse á cortarle.

Nuevo golpe de Estado: nueva disolución del Parlamento (22 de enero de 1654) despues de haber empleado en vano la intriga, el cohecho y la intimidación para hacer declarar hereditaria en su descendencia la dignidad protectoral. ¿Por que han de hacerse siempre la ilusión los partidos liberales, á pesar de las lecciones de la esperiencia, que luchar parlamentariamente con las tiranías declaradas, y sobre todo con las militares, es de algun provecho? La tiranía no es mas que una manera de ser de la fuerza, y esa... *vim, vi reppellitur*. ¿Quiere juzgarse bien el estravagante carácter de Cromwell? ¿Se quiere formar idea de su pueril hipocresía?—Pues bien: cuando disolvió el Parlamento, faltaban doce días para cumplirse el plazo de legal forzosa existencia que por el *Instrumento de gobierno* le estaba señalado; y el Protector, queriendo salvar las apariencias, declaró que los meses de que se trataba eran *lunares*, y no solares, y que por consiguiente estaban ya cumplidos.

Pululaban, y no podían menos de pulular, las conspiraciones. Cuando los republicanos, cuando los anabaptistas; ya los caballeros, ya los cabezas redondas (presbiterianos) hacían alternativa ó combinadamente desesperados esfuerzos, ó para quebrantar el yugo, ó para conquistar el poder. En parte con fundamento, en parte por política y tal vez mucho por la inquietud de su conciencia, Cromwell era ó se creía el blanco constante de asesinos puñales. Su vida llegó á ser un continuado suplicio: con respecto á la corona é de Tántalo, con respecto á su existencia é de Damocles. En tales situaciones los fenómenos políticos son siempre unos mismos: su vicio radical, la *usurpación*, hace al gobierno desconfiado, y la desconfianza, cruel. Las persecuciones provocan las conspiraciones, estas encrujecen aquellas: la sangre corre, la sociedad se desmoraliza, y entre crímenes y cadalsos, de catástrofe en catástrofe, acaba por desaparecer un día todo lo que al comenzar el conflicto aspiraron unos y otros á fundar; en desaparecer aparente y temporalmente, decimos, que no de otro modo.

Vaciando al parecer largo tiempo entre España y Francia, Cromwell fomentaba la division entre ambas potencias, y con perfidia insigne, sin previa declaración de guerra, ni pretexto de ninguna especie, atacaba por sorpresa algunas de las posesiones de Castilla en el Nuevo Mundo. De ahí forzosamente la guerra despues de las humillaciones; de ahí el tratado entre Inglaterra y Francia (1656) y la alianza de la corte de Madrid á un tiempo con el proscrito Carlos Estuardo, y con el *gefe de los Niveladores*, el coronel Sexby, que en su ira contra el Apóstata protector, corría la Europa en busca de auxiliares.

A todo hizo frente Cromwell, mas á costa de enormes sacrificios y de inmensos gastos; á costa sobre todo de ver que el descontento crecía en torno suyo, como los síntomas amenazadores se repetían y multiplicaban. Las conspiraciones interiores y las tentativas de los emigrados llegaron á ser lo menos: lo grave y lo terrible, el espíritu realista en la marina, y la resistencia de algunos valerosos contribuyentes á pagar tributos ilegales sobre escesivos: mal que le pesara, tuvo, pues, que decidirse á convocar de nuevo un Parlamento para el 17 de setiembre (1656.)

Poco antes la Inglaterra había sido dividida en once gobiernos político-militares, al frente de cada uno de los cuales se puso un *Mayor general*, escogido cuidadosamente entre los mas celosos servidores de Cromwell. Arbitros de la hacienda y de la fortuna, cuando no de la vida de todo sospechoso, depositarios de un poder tanto mas peligroso cuanto menos definido, y hombres de fanático celo ó de faccioso espíritu, los mayores generales, que en la fuerza armada se apoyaban, eran naturalmente el terror de las provincias; y los mayores generales recibieron órdenes que ejecutaron puntual y celosamente de no omitir medio alguno para ganar las elecciones.

Vanos fueron sus esfuerzos, inútiles sus violencias: si Escocia y si Irlanda, países conquistados, se mostraron complacientes, Inglaterra protestó eligiendo gran número de hombres importantes de los partidos de oposición. El aviso mas elocuente y claro: mas Cromwell creyó salir del paso, eliminando por medio del *Consejo*, á mas de cien representantes electos, á quienes el día de la apertura del Parlamento, la *guardia* rehusó positiva y terminantemente la entrada. Hubo protestas enérgicas en la Cámara; mas desatendiéndolas la mayoría ficticia que en ella quedaba, retiráronse varios diputados, como hombres de dignidad y de conciencia; y en union con los expulsos por el gobierno, publicaron un fulminante manifiesto, con avidez leído por el pueblo.—Libre así de adversarios en la Cámara, Cromwell obtuvo en ella sin dificultad la aprobación de su política exterior, de sus guerras y paces, de sus alianzas y tratados, y otras medidas interiores de menor importancia:

pero el presupuesto no se había ni presentado siquiera, mucho despues de terminados los cinco meses de la duración legal de la legislatura.

Cromwell tenía su objeto en prolongar la existencia de aquella Asamblea queriendo tenerla quebrantada, por decirlo así, para arrancarle, en fin, su anhelado constante fin: el restablecimiento, en resumen, de la antigua monarquía con su Cámara de Pares, y su Cámara de los comuneros y su principio fundamental hereditario. Solamente que el rey había de llamarse Oliverio I, y no Carlos II, y la dinastía de Cromwell en vez de Stuardo. A su entender la cosa era teóricamente fácil: la nación conservaba íntegros sus sentimientos monárquicos; y la dinastía debía de serle indiferente. La posesión además le abonaba á él; solo se trataba de un simple cambio de nombres.

Quizá hubo un momento en que Cromwell pudiera coronarse, pero en 1657 era ya pasado y probáronse pronto los hechos, sin embargo de que, con su acostumbrada cautela, no quiso que se abordara desde luego la cuestión francamente, y limitó por tanto la acción de sus instrumentos á sondear el terreno por medio de proposiciones indirectas.

Primeramente se propuso sancionar la institución de los mayores generales: la Cámara votó en contra despues de una discusión en que aquellos funcionarios fueron justamente calificados de *Bajás Turcos*. Abandonados entonces por el mismo Cromwell, viéronse los mayores generales demandados criminalmente por varias de sus tropelías en el mando.

Entre tanto descubrióse una de tantas conspiraciones como se tramaban diariamente contra la vida del Protector: y sus agentes en la Cámara, aprovechando la oportunidad, propusieron en la extraña forma de *mensaje*, nada menos que un proyecto lacónico á la verdad, pero fundamental tambien de constitución. Suplicábase, en efecto, á Cromwell que, *tomando un título mas elevado que el de Protector, gobernase como se practicaba antiguamente, con el concurso de las dos Cámaras del Parlamento*; lo cual era ni mas ni menos que restablecer la monarquía.

Al oír la lectura de tal proposición los generales y jefes del ejército, que eran lo único de origen republicano que ya quedaba en la Cámara, tronaron indignados y quisieron llevar á la barra al proponente: pero restablecióse el orden y el debate siguió su curso.—Nótese bien que la oposición se redujo á los militares y fué violenta; la causa no es difícil de comprender. Aquellos hombres querían la *arbitrariedad militar*, personalizada en Cromwell; querían un dictador obra suya y de ellos esclavo; no podían querer una forma de gobierno cualquiera que fuese, basada en leyes, apoyándose en instituciones civiles, y reduciéndolos á su propia esfera; no podían querer, no, de ningún modo, la monarquía, los instrumentos ó santones del reciente regicidio. Su oposición, pues, fué personal é interesada; bajo la máscara del republicanismo; si negaron á Cromwell el cetro, no fué por amor á la libertad, sino por temor á perder el monopolio de la tiranía.

Como quiera que fuese, Cromwell se halló entonces preso en las redes por él mismo con incansable perseverancia é inmoral habilidad labradas. En divorcio con el país por su tiranía; en divorcio con los partidos por haberlos á todos sucesivamente engañado, vendido y perseguido; en divorcio con la monarquía como regicida y con el republicanismo como aspirante al cetro; por sus hechuras mismas, por sus antiguos seides ó cómplices, con razón abandonado; cuando á fuerza de arte logró, en fin, hacerse ofrecer la corona por una Asamblea de corrompidos levuleys y corruptores cortesanos, tuvo el émulo de Tiberio, tuvo, sí, que rehusarla con desesperación profunda y mal disimulada.

Se ha dicho que fué irresolución, que fué debilidad aquella renuncia: yo creo que fué simplemente una durísima indeclinable exigencia de la necesidad.

Oliverio sabía mejor que nadie que su fuerza estribaba exclusivamente en el ejército; que en el momento en que los soldados le abandonaran, era infalible su ruina y mas que probable el término de sus días en infame suplicio.—¿Cómo, pues, podía ceñirse la corona, cuando no solo los Bradshaw y los Haslerig y los Scots, tribunos republicanos, no solamente Harrisona hecho jefe de los Anabaptistas, Lambert, que hasta entonces de seyd blasonaran, sino sus propios hiernos, Claypole y Heetwood, todos veteranos de la revolución, todos caudillos de las huestes de los *santos*, se le ponían de frente amándole con la rebelión, si el cetro real asir osaba?

No: Cromwell en 1657, no podía ya ser rey, y dejó de serlo muy á pesar suyo, no por indecisión, sino por conocimiento profundo de la posición en que se encontraba. La indecisión era pecado entonces añejo, origen como la habilidad y la hipocresía, de su desesperada condición; pero al negarse á ceñir la corona en el momento á que aludimos, no hizo mas que resignarse con lo inevitable. Si de ello quedaran dudas, que yo no las tengo, bastará para disiparlas recordar sus palabras á los generales y jefes del ejército, en su cámara reunidos el 28 de febrero (1657), para *significarles* su oposición al restablecimiento de la monarquía.—«Hubo un tiempo (les dijo, en efecto, el protector) en que no les asustaba (á los militares) el título de rey puesto que se lo habían ofrecido, al proclamarse el *instrumento de gobierno*: en cuanto á él (Cromwell) lo que rehusó en aquella época, no lo deseaba tampoco ahora. Si el parlamento no era bueno, él no tenía la culpa, pues contra su parecer y por conseguir el del consejo le había convocado. ¿No se había puesto tambien inútilmente á que se presentara el *bill* sobre los mayores generales? No era suya la culpa de que los oficiales hubieran presumido demasiado de sus fuerzas: pero en todo caso el país no podía soportar ya mas tiempo aquella insegura cuanto agitada situación, y era preciso ponerle un término, dándole un gobierno firme, lo cual solo aumentando el poder del protector parecia asequible.»

Sin embargo de todo, Cromwell no podía resolverse á renunciar así al objeto de sus mas ardientes deseos; y para ganar tiempo, entabló con la cámara, servil instrumento de sus designios, una discusión entre política y teológica sobre la utilidad, la conveniencia y la religiosidad de restablecer ó no la monarquía y de aceptar él ó no aceptar el trono.

Suspensos tuvo así los ánimos hasta principios de mayo, época en que un día (el 6) corrió la voz de que estaba, en fin, resuelto á ceñir la corona. Acaso fuese cierto; acaso el deseo triunfara momentáneamente de la prudencia: mas tres hombres importantísimos, y hasta entonces sus mas esforzados campeones, Lambert, Desborough y Fleewood, apenas oída tal noticia, acudieron juntos á declararle que desde aquel momento y para siempre dejase de contar con ellos.

Los dos días siguientes entretuvo Cromwell á la Cámara y al público aplazando de hora en hora su respuesta definitiva, ofrecida para el 6 mismo; hasta que, por fin, el 8, sabiendo que acababa de presentarse por los militares una proposición declarando que el nuevo cambio de gobierno no podía tener mas objeto que el de perder al *lord general* y á la *buena causa*, porque estaban prontos á morir todos los del ejército, vió que no había medio de reducirlos á su voluntad, y llamando á su yerno Heewood primero, para que evitase el rompimiento, declaró en seguida oficialmente que «no se sentía con fuerzas para aceptar la carga del gobierno con el título de rey que se le ofrecía.»

Seria engañarse creer que la libertad ganara alguna cosa en el revés por la personal ambición del tirano padecido: no; ni la

libertad, ni el país tampoco, para nada se tuvieron en cuenta; antes por el contrario, perdieron ambas considerablemente, perdieron tanto que, bien considerado el suceso, puede decirse que con él tuvo principio la restauración de los Estuardos que, después de dos pésimos reinados, produjo al cabo una nueva revolución.

Todo, menos el nombre, absolutamente todo lo perteneciente a la autoridad real, se le atribuyó al lord protector si bien con algunas, no todas, las restricciones impuestas a la prerrogativa tradicional misma por el largo parlamento. Lista civil, guardias, servidumbre, manto de armiño, cetro de oro, tratamiento de alteza, sólo, carrozas, maceros y heraldos, todo el aparato monárquico, en fin, reapareció como por encanto; y con él también la alta cámara, que no osando llamarla por su nombre todavía, designaron con el epíteto singular de *la Otra*. ¿Qué faltaba, pues, para la restauración mas que llamar a Carlos Stuardo, legítimo representante de aquellas instituciones? ¿Cómo no había de llamarsele en el momento en que con el prestigio ó la persona de Cromwell, desapareciese el único obstáculo que á su restauración se oponía?

Por mas que se haga y que se diga, en política y para los pueblos, todos los sistemas se personalizan; cada forma de gobierno tiene en cada país y en cada época sus representantes forzados; y no es posible ni que aceptada la forma deje de venir la persona, ni que traída esta deje aquella de aparecer inmediatamente.

La historia repite bajo mil formas esa lección; y sin embargo, los ambiciosos nunca la aprovechan. Poco importaría si los pueblos no lo pagasen.

Cromwell debió convencerse pronto de que los términos medios si aplazan momentáneamente algunas veces las crisis, agraban siempre en realidad las catástrofes. Para constituir la nueva Cámara (vitalicia y de nombramiento suyo) que no nos atrevemos á llamar aristocrática, llovieron sobre él dificultades, desaires y amarguras: pero constituyóla al cabo, con algunos verdaderos lores de buen componer, varias de sus criaturas deslumbradas por el oropel de la posición, y no pocos hombres, justo es decirlo, respetables en el fondo, aunque la mayor parte sin el prestigio que tal elevación requería. Como se deja comprender, la *Otra Cámara*, así constituida, fué un conjunto heterogéneo de elementos entre sí opuestos; un cuerpo á la democracia antipático, y para la aristocracia usurpador y aun despreciable; por manera que, incapaz de lo bueno, aunque su voluntad para hacer mal, vino á ser una rueda tan embarazosa como inútil en la máquina política.

Reunido el Parlamento en 1658, entablóse un conflicto entre la Cámara popular y la *otra*, sobre si esta había de llamarse ó no de los *lores*.

Cromwell tuvo que acudir al supremo recurso de la disolución, para cortar el escándalo, no menos que para vivir en paz por algun tiempo.

¡En paz!—No: la paz no le era posible á Cromwell ya de ningún modo; y mucho menos en las circunstancias á que sus propias artes y sus propias culpas le habían entonces reducido.

Dícese, y por sus propios enemigos, que aquel hombre era sincero en sus doctrinas religiosas: mas á mi lo que me parece es que aun en eso, fué, si, supersticioso por naturaleza, pero nunca por sentimiento creyente. En política á lo menos ya lo hemos visto; precisamente por falta de fé en doctrinas y en hombres, y hasta en sí mismo, Cromwell está muy lejos de ser á mis ojos no ya un grande hombre—que para mí solamente la virtud es en realidad grande—pero ni siquiera un gran tirano.

Atinado y feliz en su política exterior, aunque muchas veces á expensas de la lealtad y de la nobleza, y opresor además de un generoso pueblo, Cromwell ha pasado por eminente muchos años á los ojos de la Europa; mas lo que era en su país los hechos nos lo dicen: un ambicioso irresoluto; un intrigante inútilmente hábil, mas que un usurpador resuelto.

Los últimos días de su vida lo fueron de incesante angustia, de continuos sobresaltos, de pánicos temores, de vacilaciones sin término.

Al disolver, como los tres anteriores, su cuarto y último Parlamento, colocóse el Protector en idéntica situación que Carlos I al principio de la revolución, es decir, sin recursos legales para cubrir sus necesidades y las del Estado, y en la alternativa forzosa de ser absoluto ó de verse vencido. Sus mismos triunfos en mar y tierra; el mantenimiento del orden material; la seguridad de su persona; las atenciones del gobierno, en fin, requerían gastos que cubrir no le era posible al Tesoro, porque las Cámaras no los habían votado. ¿Qué hacer? ¿Convocar un quinto Parlamento para tener que disolverlo como los cuatro anteriores, quedándose mas débil, mas sin legalidad que antes? ¿Exigir tributos no votados, y provocando una sedición, favorecer los designios de niveladores y realistas?—Quizá la muerte que le asaltó en su *dia fausto*, precisamente el 3 de setiembre (1658.) aniversario de las batallas de Dumbai y Worcester; quizá la muerte, digo, le hizo el servicio de evitarle el tormento de sobrevivir á su grandeza, cuya base estaba ya entonces tan honda y universalmente minada, que apenas se comprende que toda la máquina que sustentaba no se hundiera en breve.

Sus hijos, en verdad, no fueron ni el uno ni el otro hombres capaces de gobernar una gran nación en circunstancias normales; mucho menos de fundar gobierno, allí donde realmente no había mas que un poder personal; pero el hecho es que Cromwell no les dejó mas herencia política que la de su nombre, ya impopular, siendo muy dudoso hasta que fuese él y no sus amigos, quien designara al primogénito para sucederle en el Protectorado.

Como quiera, Cromwell fué un hombre extraordinario, aunque no le tengamos por grande. En la primera parte de su vida militar y política, hábil, resuelto, arrestado, firme, y combinando acertadamente para sus designios lo ambicioso con lo fanático; su primera falta, ademas de su crimen, es á mis ojos el regocijo, el que estraviando las opiniones extremas, y cruento celo de muchos, hizo instrumentos á hombres de buena fé aunque deplorablemente estraviados. Bradshaw creía matar la institución monárquica enviando á Carlos I al suplicio; Cromwell nunca quiso mas que remover un obstáculo á su ambición. Así, á mis ojos, el primero es un gran fanático; el segundo un gran delincuente.

De esa culpa y de esa falta de reunir en sí la mancha del regocijo al baldon de la apostasia política, procedió, á mi parecer y lógicamente y providencialmente, que Cromwell, incapaz de fundar gobierno, ocupara nueve años el primer puesto en Inglaterra, monopolizando todos los poderes, hollando todos los derechos, prodigando persecuciones y cadalsos, sin crear una sola institución, sin tener un día de reposo, sin que ni sus victorias ni sus proscriciones le libertasen nunca del continuo sobresalto en que agonizó mas que vivió tanto tiempo.

Con los extranjeros pudo ser inglés, y contra ellos contar con Inglaterra; por eso fué grande en lo exterior; por eso hizo servicios á su patria en esa línea, que, como un manto glorioso, ocultaban acaso en la historia la lepra de su estéril tiranía.

Un solo servicio político le debe la Gran-Bretaña, involuntario á la verdad, y eso también inapreciable por lo eminente. Cromwell, apoyándose en las bayonetas, las hizo aborrecibles para siempre, como elemento de gobierno, en la Inglaterra, que indudablemente debe en mucha parte su actual grandeza y su

libertad política, sobre todo á la no intervención de la fuerza armada en el juego de sus instituciones.

En resumen; Cromwell, de quien he creído deber tratar con alguna extensión, y entrando en pormenores mas propios de una historia particular que de una simple reseña, por lo mismo que figura en primera línea entre los opresores de las naciones; Cromwell tuvo mas de tirano que de grande, y la prueba de ello es, que después de él, tuvo su país que empezar de nuevo la obra de su regeneración política.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Question de carestía.—Question metálica.—Urgente reforma del sistema monetario.

V.

Demostradas suficientemente á mi ver, en los anteriores artículos, las causas de la carestía, así como los quebrantos que han de producir en la fortuna pública (mientras á la larga se nivelan insensiblemente los valores) esas masas prodigiosas de oro que á grandes oleadas vienen á inundar los mercados europeos, fáltame tomar en cuenta otro género de perturbación en el orden monetario ocasionada por la relación de ambos metales; toda vez que el oro y la plata, empleados simultáneamente como medida de los valores, hacen el mismo oficio que dos varas de medir, solo que son susceptibles de dilatarse ó encojarse, modificándose incesantemente sus proporciones relativas en razon de su escasez ó su abundancia.

No se tenga aquí por ocioso un bosquejo sucinto de la marcha económica de dicha relación en los metales.

Aseguran ciertos anticuarios que hubo pueblos, allá en la oscuridad de los tiempos primitivos, donde el valor de la plata igualó y aun superó al del oro, cuando ya no era este el único metal conocido. Fúndase para decirlo, y esto es verdad, en que las partículas auríferas se hallaron siempre á flor de tierra; mientras que de sus entrañas ha de sacarse la plata por un sistema de laboreo que requiere ya conocimientos delicados y científicos, propios de los pueblos modernos, industriales y comerciales, y no de los antiguos, pastores ó conquistadores.

Las leyes de Manou fijan en dos veces y media el valor del oro respecto á la plata. Del siglo XV al XVI, antes de nuestra era, supónese la relación de 6 á 8 por 1, que es igual por cierto á la que existía en China y Japon á fines del siglo pasado. En Grecia, por los tiempos de Jenofonte, 350 años antes de la venida de Jesucristo, trocábase por 10 onzas de plata una de oro; proporción que se consignó cien años después en un tratado de Roma con la Etolia; de 13 á 1 estuvo en vida de Herodoto; de 9 á 1 luego con Julio César. Un siglo después de 1 á 11 y 12; y por fin, con arreglo á una ley de Honorio y Teodosio el joven, de 1 á 18.

Continuas alteraciones padecieron ambos metales durante las conquistas del imperio romano, el cual, victorioso, llevábase siempre los tesoros del vencido, y solo creció su valor cuando fué presa Roma de los bárbaros, y destruidas las artes y las industrias, y por consiguiente el comercio.

En el siglo IX el precio del oro fué once veces mayor que el de la plata; doce en tiempo de Carlo-Magno, hasta el siglo XV; y entonces la relación vino á ser de 1 á 11, 158.

Después del descubrimiento de las Américas, ó mejor dicho, desde la aplicación del mercurio en grande escala al beneficio de minerales, se elevó la proporción á catorce y quince onzas de plata por cada una de oro, manteniéndose de esta suerte hasta fines del siglo XVII.

A mediados del XVIII y principios del XIX regulóse el curso casi generalmente sobre bases mantenidas hasta estos últimos años, es decir, en una relación que atribuye al oro una potencia comercial quince y media á diez y seis veces mayor que la de la plata; excepto en España, donde ha sido de una hasta diez y seis y media.

Así es como vino perdiendo en valor la plata á medida de su abundancia creciente, y á medida también que ha ido cada vez bajando su precio de hechuras.

Veamos ahora qué motivos haya de temer alguna nueva alteración en el precio de los metales, á consecuencia de su desnivel en la producción.

Y para conocerla, el mejor medio es referirnos á las acuñaciones de los últimos años. Según es de ver por los cuadros del artículo anterior, acuña actualmente Inglaterra mucho mas oro de lo que acostumbra y bastante menos plata. Esta, que allí no funciona sino para pago de picos y para compras al menudeo, representa desde 1841 á 1847 una proporción que escede de ocho por ciento, y últimamente figura apenas en cuatro por mil.

Los Estados-Unidos acuñaban antes de 1848 tres veces mas plata que oro. Desde 1851 acuñan 169 veces mas oro que plata.

Mayor es el contraste en Francia á causa de tener su sistema monetario la plata por elemento. Durante los siete años precedentes al hallazgo de California, acuñó diez y ocho veces menos oro que plata; y nótese que en 1845, año de prosperidad incontestable para aquella nación, solo emitió 119,140 francos en oro; lo cual es 4,631 veces menos que en 1846. Sube de punto la gravedad de estos guarismos si se atiende á que, desde el origen del sistema decimal en 1795, hasta 1848 inclusive, aquellas casas de moneda acuñaron solo 1,217 millones en oro, y en plata la inmensa suma de 5 millares 312 millones de francos. No se olvide que la nación francesa es la mas rica en numerario, porque es donde mas se acuña siempre. En Francia habia en circulación entonces veinte veces menos oro que plata; ahora es con exceso al revés.

De ocho años acá se han acuñado 2,119.708.072 frs. en oro, y presumen los franceses con fundamento que una cantidad de plata, igual al escudete de oro acuñado en cada uno de estos años, ha pasado al extranjero con beneficio para los exportadores, pero con daño para su país. «Si semejante especulación se prolongase, dice uno de ellos, ¿se sabe cuanto tiempo bastaría para sacar toda la plata existente en Francia? Solo siete ú ocho años.»

Pero dejemos las conjeturas y atengámonos á noticias oficiales. Decía un año há *El Economist* de Londres: «Desde los descubrimientos de 1849 la Francia ha absorbido 1.951.750,800 francos en oro, y durante el mismo periodo el valor recibido en plata solo sube á 1,075.000,000.

Pues todavía es esto poco en comparación de lo que sucede el año actual, como es de ver por lo que publica muy recientemente el *Diario de los Economistas* de Paris: «Entre otros hechos, dice, que consigna el cuadro de aduanas publicado por el *Monitor*, uno hay que ha de llamar ciertamente la atención de la comision encargada de estudiar la cuestión monetaria. La salida de la plata, tan considerable ya el año próximo pasado, parece que en este va á tomar muchos mas grados de actividad. Solo dos meses de 1857 han transcurrido y la exportación de este valor metálico, (lingotes ó moneda), que á fines de febrero de 1856 no pasaba de 123,005 kilogramos (24.601,000 francos), elevase ya hoy, en igual periodo de 1857, á 414,508 kilogramos, (82.902,000 frs.) Una entrada de 16 1/2 millones, es cierto, acaba de compensar algun tanto aquella considerable salida de numerario de plata; pero aun en eso es de notar que el año último habian sido mas cuantiosas las introducciones, como que fueron de 99,965 kilogramos contra 82,544. Todo concurre á demostrar que el acrecentamiento de las expedicio-

nes de plata al extranjero está lejos de haber llegado á su limite. El oro, por un movimiento inverso, continúa en su entrada su marcha ascendente: en dos meses hemos recibido 467,651 hectógramos contra una salida de 63,059. Balanceadas una con otra, esas dos cifras dejan al país un escudete de 404,652 hectógramos de oro, ó sea (segun la tasa oficial y demasiado alta actualmente de 300 frs. el hectógramo) algo mas de 121 millones de francos, cantidad que por otro lado es considerablemente superior, como se ve, á la enorme salida de plata que acabamos de manifestar.»

Por lo que toca á nuestras casas de moneda, no revela el cuadro de sus acuñaciones que haya menguado la de plata; pero ha crecido la del oro de una manera sorprendente, en daño del haber público y con grave riesgo de desnivelar su relación con aquel metal; como que en 1841 se acuñaron 17 millones y 179 en 1856, lo cual prueba evidentemente una salida de plata igual á la cantidad que media entre uno y otro guarismo. Luego manifestaré la pérdida que nos infiere la entrada del oro.

Hasta aquí he hablado solo de las acuñaciones para demostrar la mengua de la plata y el crecimiento del oro. Pues hay otro dato donde todavía se nota mucho mejor la desproporción, y es el de los balances de los grandes establecimientos de crédito. Véase el siguiente dato del mas importante de ellos.

Existencia del Banco de Inglaterra (valores en libras esterlinas).

Años.	Oro.	Plata.	Total en caja.	Proporción de la plata á la totalidad de valores en caja.
1847...	13.283,389	2.668,183	15.951,572	17 por 100
1848...	11.866,261	1.537,979	13.004,240	11 2/3 por 100
1849...	14.102,849	1.473,730	15.566,579	9 1/2 por 100
1850...	16.268,771	751,909	17.020,680	4 1/3 por 100
1851...	14.452,858	377,241	14.830,099	2 1/2 por 100
1852...	17.273,644	283,897	17.557,541	1 3/5 por 100
1853...	20.460,683	67,079	20.527,762	0 1/3 por 100
1854...	21.382,068	58,967	21.441,035	0 1/4 por 100
1855...	18.431,162	50,282	18.481,344	0 1/6 por 100
1856...	12.965,521	21,808	9.987,329	0 1/5 por 100

Debo advertir que la escasez de numerario en caja que arroja el último balance, fué debido á la gran cantidad de papel que entró de fuera á descontar. Por esta sola causa tambien se aumentó el tipo del descuento.

No se necesita mas para demostrar de qué modo se derrite la plata: tan de relieve lo pone el cuadro anterior, que no admite duda. ¡Qué extraño! Cuenta un periódico francés, en 11 de abril último: «Los arribos de oro á Londres han sido esta semana, de 32.600.000 francos; y además se calcula en 35.650,000 el que se espera por momentos de Australia.» ¡Y eso solo en unos cuantos dias!

El Banco de Francia en 31 diciembre de 1849, tenia existentes en caja 429.250,000 francos en plata, y solamente 4.040,000 en oro. En igual fecha de 1856 la existencia metálica de aquella habia decaído gradualmente de año en año, desde 429 millones á 17.500,000 francos; mientras que la del oro subia desde 40 millones á 112.500,000; y aun á fines de 1854 habia alcanzado la suma de 193.325,000 francos. Así es que el gobernador del Banco, Mr. d'Argout, á fines de 1853 hubo ya de decir: «La importación siempre creciente de los lingotes y materias de oro, ha modificado considerablemente la naturaleza de la circulación metálica en Francia. En otro tiempo esta circulación consistia casi esclusivamente en piezas de plata: hoy en los balances del Banco central, así como en los pagos de Paris, domina el oro. La firmeza del valor relativo de los dos metales ha sufrido cierta alteración.» Tales palabras salian de persona tan competente; y eso que de entonces acá, todavía ha sido mayor en aquel Banco la desproporción, hasta el punto de verse obligado el gobierno imperial á prohibir por dos veces la extracción de plata en numerario y pasta.

De nuestro Banco de España no hago mención en este punto, porque tiene plata indígena; y si bien escasea de ella un poco mas cada dia, no guarda, sin embargo, proporción con los otros que acabo de citar.

Basta lo dicho para la prueba que intento; pero voy á confirmarla con otro dato. A principios del siglo, dije antes que la relación de la plata al oro era de 1 á 15 ó 16, menos en España donde era de 1 á 16,275. Cuando se determinó en los sistemas monetarios esta proporción, cosechábanse anualmente 37 kilogramos de plata por cada uno de oro. Veamos desde entonces sus vicisitudes.

Proporción del oro y plata producidos desde primeros del siglo, segun registro de los economistas franceses y conforme al cuadro del artículo 3.º

Años.	Oro.	Plata.	Proporción.
1800...	23,809 kilóg.	855,856 kilóg.	1 kil. de oro por 37 de plata.
1842...	49,649 »	882,883 »	» 17 3/4
1850...	131,500 »	954,955 »	» 7 1/3
1851...	159,500 »	972,973 »	» 6 1/10
1852...	250,000 »	995,496 »	» 4 »
1853...	266,250 »	1.018,018 »	» 3 4/5
1854...	254,250 »	1.027,027 »	» 4 »
1855...	273,500 »	1.009,009 »	» 3 2/3
1856...	289,000 »	963,964 »	» 3 2/5

De cuyo cuadro resulta que el año pasado se ha producido doce veces menos plata que oro con relación á principios de esta centuria. Recordemos que en otras épocas, segun Humboldt, la producción de la plata era 56 veces, y luego 40 mayor que la del oro.

¡Y el mismo autor decía, há medio siglo, que en las minas españolas de América existia plata bastante para inundar el mundo! ¿Qué diria ahora que tanto escasea?

No baja, sin embargo, el oro por este desnivel de producción tanto como era de temer; si bien su depreciación paulatina es evidente. En el mercado de Londres, que es el regulador, perdió un poco en 1851; volvió á su estimación antigua en 1852; pero ya en 1853 se deprimió de manera que presentaba un quebranto comparativo de 3 y aun de 4 por 100. No fué tan grave desde luego su pérdida en Francia, pero sí mas constante y progresiva hasta que los envíos de metálico hubieron de agotar sus grandes acerbos, poniéndolos en la precisión de recabar dinero á toda costa. Hoy mismo compra oro á España con una prima de doce pesos en talega.

En Holanda, Ciudades anseáticas, Bélgica, Alemania y demas parajes donde el oro ha cesado de ser moneda, convirtiéndose en simple mercancía, ya desde 1850 empezó la plata á ganar la prima que antes alcanzaba aquel metal, y es cada vez mas crecida. Mucho mas importante es todavía la depreciación del oro en Paraguay, Montevideo, Buenos-Aires, Entre-rios, y no cito las islas Filipinas, donde ha perdido con relación á la plata hasta el 37 por 100, á causa de que tanto menosprecio se debió en gran parte á las onzas falsas de Emu y á las procedentes de China, que algunas tenian solamente 9 duros y poco mas de 6 reales de oro. Este en España no ha menguado de valor, sino que á veces ha subido como hoy, porque vivimos alicuados y no se nos aclarará la vista sino cuando nos agovie el peso de una enorme pérdida semejante, si bien mas crecida á la de los napoleones introducidos por la Junta de Oyarzun, y á la misma del oro desde remotos tiempos hasta la reforma del sistema vigente.

Todas esas variaciones de precio, desapercibidas del público, las siguen con atención ciertos especuladores. Cinco ó seis años van ya que andan recorriendo toda Europa algunos corredores diestros en el tráfico de metales preciosos, por cuenta de grandes casas de comercio y banca, y hacen negocio pingüe, notablemente en Suecia, Noruega, algunos estados de Italia, Francia y España, con objeto de extraer su numerario. Y además va esa plata dejando en su lugar oro de California y Australia? Va á Holanda, Hamburgo, Bremen, y algo á Nápoles, donde el oro está desamonetizado, ó á Bélgica, donde está amenazado de serlo. Va sobre todo á Oriente: va también á Inglaterra y más á las nuevas comarcas auríferas, donde han menester de plata menuda: va á ciertas Repúblicas de América que ofrecen una gran prima, y especialmente á los Estados Unidos, porque sobre un 4 1/2 por 100 de prima, rebajan sus casas cerca de un 7 por 100 el peso de su moneda blanca. ¡Y todavía así, ciego el comercio de Cuba, las recibe como de buena ley sin recordar sus pasados quebrantos, á consecuencia de la admisión de monedas semejantes, y teniendo tan reciente la macuquina de Puerto-Rico, que por fortuna acaba de desaparecer, regaudándose de ella hasta 35 millones.

Pero del comercio es la culpa, y luego quien ha de pagarlo es la isla en general. Voy á hacerlo palpable con un ejemplo. Si un anglo-americano logra sacar de la circulación de los Estados Unidos un millón de dollars en plata y los porta á la Habana trocándolos por un valor equivalente en otras mercancías, ganará 45 mil pesos fuertes próximamente, á causa de la diferencia de peso, sin contar sus utilidades comerciales; y si en vez de otras mercancías logra en la isla trocar el millón de dollars por uno de moneda española, ganará á su regreso en Anglo-América el 4 1/2 por 100 de prima, y por consiguiente otros 45 mil duros.

## VI.

Atendida la alteración que ya empieza á sufrir el valor relativo de ambos metales por la superabundancia de uno de ellos ¿qué deberíamos hacer nosotros á fin de no comprometer por ese evento nuestros intereses comerciales? Bueno será, antes de declararme en este punto, consignar las medidas de precaución y prudencia que han tomado algunos gobiernos.

Las potencias Alemanas acaban de reformar radicalmente su sistema. Su tipo, así como su moneda legal, será de hoy mas la plata: el thaler es la unidad absoluta de su moneda: el peso de 500 granos de la libra del zohverein, será su marco elemental monetario. El oro se estimará como dinero únicamente del comercio, y el valor para su curso se hará público por medio de cotizaciones oficiales de las Bolsas; es decir, se ajustará su precio al que tenga en el mercado. Austria sin embargo, se reserva el privilegio de amonedar dueados de oro, pero solo hasta fin de 1865, obligándose á admitirlo las demas partes contratantes. Ningun Estado alemán podrá dar curso forzoso al papel, ni emitirlo sino en cuanto se asegure, á satisfacción de los demas, que en toda época y al instante puede cambiarse por numerario de la Union.

En Nápoles la única moneda garantida es la de plata: su unidad es el carlin, 10 granos. La de oro es accesoria, y ya desde 1854 no la recibe el gobierno como pago en sus cajas públicas. Esta providencia no dejó de ser benéfica; pero en cambio comete el grave error de exigir el 9 por 100 de señoreaje y braceage, con cuya gabela fiscal perjudica al pais por gran cuantía.

El sistema monetario de la Union Americana, constituido en 1792, admitía primitivamente la existencia legal de los dos metales preciosos en la relacion de 1 á 15. Como el oro á la sazón valiese mas de 15 veces su peso en plata, no podia estacionarse allí donde era desestimado, y por consiguiente fluía al extranjero. En 1834 se varió la proporcion, con el designio manifiesto (dice el hacendista americano) de atraer el oro con preferencia á la plata, siempre que el curso del comercio fuera favorable á la importacion de metales preciosos; y ese sistema ha seguido vigente hasta que el fruto de las Californias vino á obstruir sus vias de circulacion. ¿Qué temperamento podian elegir entonces? No era prudente arrojar el oro de un mercado donde apenas hay numerario bastante para las transacciones y donde el papel suele carecer de garantía metálica; mas por otro lado, como que tarde ó temprano es inevitable la depreciacion del oro, temíase conservarle un valor ficticio que hiciese emigrar al otro metal. Adoptóse, pues, un sistema misto, el cual consiste en restringir la acuñacion de plata, disminuyendo su peso y su ley á 800 milésimas, al paso que se la conserva el antiguo valor nominal, como sucede con la calderilla; y en su consecuencia, á virtud de un acta del Congreso que rige desde 1.º de junio de 1853, se procedió á una recogida para reaunar los medios dollars, cuarto de dollars, décima y media décima, rebajando en todos el peso de cerca un 7 por 100. Así es como se ha establecido entre los dos metales la proporcion de 1 á 14,45 en lugar de 1 á 15 que antes existía. Con esto y con suprimir el dollar de plata á fin de popularizar el de oro, ha creído aquel gobierno dar vado á su necesidad por ahora; mas no por eso ha dejado de anunciar su tesorería varias veces que compra plata con prima de 4 1/2 por 100, aunque prestando siempre quererla solo para la refundicion de las fracciones del dollars. No es menester mas para que acuda allí mucha plata á sustituir el oro de California.

La Gran Bretaña, donde la plata fué la única base desde la conquista hasta el reinado de Jorge I, está menos espuesta que otras naciones á una perturbacion monetaria, porque ahora el oro es la sola medida de sus valores y casi el único elemento circulante; y mas aun porque su evaluacion legal es inferior al precio que le da su comercio con naciones extranjeras: como que la relacion del oro á la plata, que desde 1717 era de 1 á 15,209, se rebajó en 1816 poniéndola de 1 á 14,28.

En el sistema inglés, los particulares apenas acuñan á causa del señoreaje, y casi siempre se encarga el gobierno, por medio del Banco, de proveer al comercio de moneda suelta; pero sus sacrificios en este punto van siendo tan onerosos como estériles, pues aun derramandola á millares el Banco para el público, ello es que al instante desaparece y por lo mismo crecen cada dia mas las dificultades en los cambios minimos que hacen vivir á la muchedumbre. Ya indiqué en el art. 1.º que Inglaterra compra á todo trance plata, pagando un penique por schelling sobre el precio corriente; y gracias que á fin de sujetar la exportacion de monedas de ella, ha reducido su peso y su ley á 800 milésimas, como en los Estados-Unidos. Cree Mr. Stirling preciso declarar ademas que deja de ser moneda legal la plata en pasando todo pago de veinte schelinas.

La reforma monetaria de los Países-Bajos habíase ya resuelto como principio antes del descubrimiento de California. Cuando Holanda y Bélgica formaban una sola nacion, cada provincia del Norte tenia reservado el derecho de acuñar su moneda; pero las del Mediodía adoptaron la moneda francesa; y todo se volvía tropiezos y confusion en los cambios. Al separarse los dos países reclamó el comercio holandés un sistema general y uniforme y muy pronto quedó planteado con la firme sagacidad que distingue los actos económicos de aquel gobierno. El nuevo sistema tiene por unidad el florin de plata: solo esta es moneda legal; las de oro no se estiman sino como dinero del comercio: la leyenda indica su ley y su peso, mas no su valor monetario; de suerte que ya no son billetes firmados y garantidos por el Estado, sino mercancías que circulan

segun su curso comercial. El sistema holandés es el mas normal y en las circunstancias actuales el mas prudente que se conoce en el mundo.

Por la desmonetizacion del oro en Holanda, vióse de pronto obligada Bélgica á escogitar un medio que salvase sus intereses. La ley de 28 de diciembre de 1850 suspendió la amonedacion de oro, y autoriza al gobierno á que mande cesar, si fuere menester, el curso legal de esta moneda anteriormente emitida, hasta la cantidad de 14.646,025 francos. Desde entonces tambien ha perdido el oro extranjero el privilegio de circular á título legal en Bélgica, donde ya no se recibe sino voluntariamente y segun su valor intrínseco, como sucede en Holanda. Así se puso aquella nacion en guardia para que no la lastimase el envilecimiento del oro. Por supuesto que continúa la suspension de amonedar este metal.

En Francia son negativos los pocos actos que pueden citarse. Declaró una comision de sabios en 1851, que era accidental la baja del oro y nada habia que temer. El Banco, no obstante, solo daba ya entonces napoleones de 20 francos en cambio de sus billetes, con objeto de contener la extraccion de la plata; y á fin de que por falta de moneda suelta no se paralizase el movimiento de las transacciones, mandaba acuñar el gobierno piezas de oro de 5 francos, algo mas chicas de diámetro que las de 20 céntimos, pero que pesan 612 miligramos demas. Y despues repetian con ejemplar candor ciertos publicistas, «que la sustitucion del oro á la plata habia pasado á la categoría de los hechos consumados: que semejante evolucion económica si bien dejaba inquieto el ánimo de cuantos fácilmente se contristan, era de tal modo inofensiva que casi pasaba desapercibida del público.»

¿Y qué sucedió al cabo? Que la baja del oro se hizo sentir varias veces en Francia, y que su gobierno, á despecho del dictamen y declaracion de aquellos sabios, ha prohibido ya dos veces desde entonces la exportacion de plata, así en pasta como en moneda.

De Piemonte y Parma no hay que decir sino que se ajustan al sistema francés; ni de Portugal, sino que en este punto, como en otros muchos económicos, comprime su accion una influencia extraña. Su plata toma la vía de Inglaterra: en cambio no conoce mas oro que el inglés.

En España, merced á los consejos del previsor Morales Santisteban, tomó el gobierno la providencia salvadora de suspender la amonedacion de oro; pero el real decreto de 7 de enero de 1851 fué derogado por otro de 3 de febrero de 1854 á consecuencia de una solicitud de la Junta de Comercio de esta corte que con argucias y errores y hechos no averiguados, reclamaba que se acuñase de nuevo aquel metal.

La nacion pagará muy caro, y quizás pronto, ese error de la Junta y esa veleidad del gobierno.

Porque mirar como sin consecuencia (cuando hemos de soldar en especie la cuenta con el extranjero) la entrada crecidísima de oro de los tres últimos años, y como indiferente para nosotros que este sustituya á nuestra plata, no solo es proclamar un error sino mas bien un absurdo. Y sinó, veámoslo.

Todo sistema de numeracion monetaria estriba en cierta unidad fundamental, de la que son los demas números fracciones, múltiples ó equivalentes. Vaya, pues, una comparacion con pais que tenga por unidad el oro, ya que nosotros tenemos la plata.

La unidad en el sistema inglés es la libra esterlina de oro, ó bien un peso de 7 granos 951 milésimas de oro puro; sus demas monedas no son sino fracciones de aquella unidad. Acreedores y deudores saben que han de recibir ó dar ese peso, cualesquiera que sean por otro lado las vicisitudes en su precio ó valor de comercio. Plata ya he dicho que no se da ni se recibe en pago, sino por cantidad minima como moneda auxiliar.

En España la unidad capital, segun la espresion feliz de Garcia Caballero, es un peso de 26 granos plata, que se llama real de vellon: el oro no es sino un equivalente al cual atribuye la ley un valor 15 veces mayor. ¿Qué sería de España si le quitasen la plata? Que desaparecería la unidad efectiva del sistema y quedarían los auxiliares, los múltiples, y estos sin relacion ya con la unidad desaparecida.

Y ahora mismo no hay mas que ver lo que está pasando. En cada venta que hacemos al exterior se nos paga con un equivalente alterado en nuestro daño: calcúlase el cambio por la plata, que vale mas, y se nos salda en oro, que vale menos. Renovado ese quebranto en cada operacion de nuestro comercio con el extranjero, Dios sabe á donde puede llegar.

Vea por consiguiente el Gobierno y vea la mencionada Junta cómo han desempeñado su oficio de custodios del interes comercial.

Pero dejemos á un lado cuentas atrasadas y acudamos á remediar lo venidero.

¿Qué puede y debe hacer el Gobierno? ¿Rebajar la ley y peso de la plata imitando á Inglaterra y los Estados-Unidos? ¿Desmonetizar el oro, no garantiendo en adelante su existencia legal? ¿Suspender su amonedacion? ¿Restringirla?

O bien, ¿proceder solamente á una sencilla reforma del sistema para ponerlo en armonía con los de otras naciones y con su situacion comercial?

Y por fin, ¿qué males ó qué bienes ha de traernos la salida de la plata? ¿Imitaremos á los franceses prohibiendo su extraccion?

Cuestiones son estas á mi juicio fáciles de resolver.

De modo alguno puede sernos conveniente el reducir, como lo han hecho Inglaterra y los Estados-Unidos, el peso de la plata y su ley á 800 milésimas. Alcanzaríamos provecho imitándolos, si cual ellos, no fuéramos productores de ese metal; y si, cual ellos tambien, tendríamos á que la masa circulante en el pais la constituyese el oro, quedando este de hecho como base del sistema y dejando la plata simplemente como moneda auxiliar. Ni es de seguir ese ejemplo por las razones que tendré ocasion de esponer cuando trate de si nos es útil ó dañosa su salida.

Por otro lado, ¿qué ventajas lograríamos con semejante reduccion, teniendo la balanza en contra y habiendo de soldar todos los años con numerario una parte no chica de nuestra cuenta internacional? Fuera no tomarian nuestra moneda sino como pasta; dentro poco podia durar semejante error ó engaño.

A la degradacion del valor intrínseco del dinero, siguese inmediatamente el alza en el precio monetario de las demas mercancías. Si mañana se mandase que un real de vellon tuviese curso forzoso por cuatro reales, desde el mismo dia de mañana sería cuádruplo el precio de todos los géneros. Igual resultado daría, pues, el rebajar la ley y peso de ese real, sustituyéndolo con cobre ú otro metal cualquiera: porque nada significan ni importan el volumen y aleacion de la medalla acuñada; su valor reside esclusivamente en su cantidad de fino, de oro ó plata.

Y sinó, ¿qué bienes nacieron de tantas y tan repetidas alteraciones de la moneda, abalandonándola como consigna la historia económica de pasadas edades? ¿Qué ganó el pais con poner nuestra antigua plata provincial á la ley de 800 y aun de 750 milésimas? ¿Qué sucedió con el indecoroso y fraudulento arbitrio del Gobierno que, en las pragmáticas á la sazón vigentes, daba á nuestra plata la ley de 11 dineros (0,917), y á los ensa-

yadores de acá como de Ultramar les exigía juramento de guardar secreto al entregarles un peso particular, que si bien parecia corresponder á los once, no valia sino diez dineros veinte granos? ¿Oprobio de aquellos tiempos, que por fortuna no recayó en nuestros padres solamente, pues que todos los reinos de Europa habianles precedido en tan vergonzosa como estéril falsía!

Pasemos á otra cuestion.

Difícil y arriesgado sería desmonetizar el oro en las actuales circunstancias, dejándolo solamente como dinero voluntario del comercio, segun su curso en la plaza; y será de todo punto imposible dentro de pocos años si seguimos acuñándolo á centenares de millones. El tiempo nos enseñará si no valdria mas precavernos de un mal mayor, cortando por lo sano en su origen, y adoptar de una vez la plata como única representacion legal monetaria, antes que el oro, amenazado de baja, continúe entrándonos por la puerta, caudaloso, hasta obstruir nuestras vias de circulacion.

Mas por otro lado, ya se crearon intereses respetables, y tenemos en casa sumas cuantiosas de oro para que sea fácil ó posible quitarle el valor que la ley le asigna; pues que de hacerlo así lastimaríamos grandemente al comercio, y mas aun á los Bancos por sus crecidos depósitos metálicos: y es cuestion esta que debe mirarse á la vez por el prisma de la justicia, de la equidad y buena fé, aun fuera de ciertas consideraciones de oportunidad política. A no ser por ese seguro daño inferido, y por los mil percances y tropiezos que en la ejecucion encuentran las radicales innovaciones económicas, claro es que en teoria fuera lo mas cuerdo adoptar, á semejanza de los alemanes y holandeses, una sola base, conservando como elemento normal de circulacion el metal á que está mas acostumbrado nuestro pueblo, y que es mas propio á las transacciones de la vida civil. No podemos, pues, por ahora, desmonetizar el oro; ni se halla el Estado en situacion de indemnizar á sus tenedores.

Fácil sería, y á mi juicio provechoso, suspender la acuñacion mientras tanto que se corrije ó reforma el actual sistema monetario, segun así se hizo en 1851; pero el comercio de Santander y el de nuestras provincias meridionales, cuyos frutos se esportan á soldar la cuenta en oro, padecerían quebrantos de monta por sus operaciones corrientes, y por tener que llevar las pastas al extranjero. Este daño no es de inferirse, por mas que á la sombra de tales intereses atendibles nos introduzcan aquel metal, á fuerza de ágios y especulaciones; que es lo que tan solo podemos remediar hoy dia.

Queda, pues, el medio de restringirse la acuñacion del oro por vía gubernativa, hasta que á consecuencia de la indicada reforma, se restrinja ó reduzca por sí misma sin necesidad de vigilancia tutelar.

Desde primeros de este siglo hasta 1834 solo acuñabamos 3; y pocos años 5 y 6 millones en oro. Comenzó la época de desarrollo y progreso económico entonces, y hasta 1847 labramos por término medio, 17 millones. Bajamos luego á 3 en 1843 y aun á 2 en 1849. Pero en 1850 ya llegó hasta nosotros el antuvion de Californias y emitieron cerea de 65 millones nuestras casas de moneda: los 12 del año 51 eran de pastas anteriormente compradas. Se alzó la suspension en febrero de 1854 y aquel año se emitieron \$4.468,200 reales. Conocida nuestra flaqueza, ó mas bien la del gobierno, vino la especulacion y el ágio y por su causa subió la acuñacion á 146.515,500 reales en 1855 y en 1856 á 179.497,040.

¿Pueden haber tomado tan repentino vuelo las transacciones comerciales hasta el punto de necesitar en oro la acuñacion anual de 179 millones, cuando en 1849 bastaban 2 solamente ó aun si se quiere 5 y 17 mas atrás?

El gobierno por tanto, debe cortar semejante abuso reduciendo provisionalmente no mas, la emision del oro hasta la cuantía que hayan menester las operaciones de nuestro comercio internacional.

Trataré en otro artículo de la urgente reforma del actual sistema monetario.

(Se continuará).—José GENER.

## VARIIDADES.

### ESTUDIOS HISTÓRICOS.

Don Gaspar Melchor de Jove-Llanos.

Representacion de Jove-Llanos respecto de su época.—Su patria y nacimiento.—Su educacion.—Sus estudios.—Es nombrado alcalde del crimen de la Audiencia de Sevilla.—Su despedida del conde de Aranda.—Su viaje á Andalucía.—Es elevado á la categoría de oidor en la misma Audiencia.—Proyectos de reforma en las leyes.—Distingue entre los ingenios sevillanos como cultivador de las letras.—El *Delincuente honrado*.—Sus condiciones literarias.—Su éxito.—Su amistad con Fray Diego Gonzalez y D. Juan Melendez Valdés.—Sus poesías líricas.—Nómbrale el gobierno alcalde de casa y corte.—Su amistad con el docto Campomanes.—Inscribete la Sociedad Económica entre sus individuos.—Su informe sobre la ley Agraria.—Llámale á su seno las Reales Acaemias de la Historia, de San Fernando y de la Lengua.—Es complicado en la caída de Cabarrús y vuelve á Asturias.—Conságrase á mejorar la instruccion pública.—El Instituto asturiano.—Otros proyectos y mejoras públicas.—Es nombrado embajador cerea de la corte de Rusia.—Confíasele el ministerio de Gracia y Justicia.—Su presentacion en la corte.—Su exoneracion.—Quedan en flor sus proyectos.—Su entrada en el Consejo de Estado.—Retírase segunda vez á Asturias.—Su prision y destierro á Mallorca.—Dureza de sus perseguidores.—Sus trabajos literarios.—Es restituido á la libertad y vuelve á España.—Toma parte activa contra la invasion francesa.—Es elegido miembro de la Junta Central.—La Junta de Sevilla.—Convocacion de Cortes generales.—Sus ideas sobre la Constitucion de las mismas.—Pide y obtiene su jubilacion.—Retírase á su provincia.—Su participacion en el levantamiento de Asturias.—Su muerte.—Resumen.

La historia, ese gran libro en cuyas páginas brillan todos los pueblos y todas las épocas, animados unos y otras de propios sentimientos y colores; ese sublime monumento erigido por lo presente á lo pasado, como una esperanza de lo porvenir, ofrece de cuando en cuando en sus páginas, como otros tantos valerosos atletas que vienen á combatir por la causa de la humanidad, hombres á quienes sus contemporáneos presentan la palma del martirio, y para quienes la posteridad guarda una corona, cuyos gloriosos resplandores crecen con el trascuro de los siglos. Ni los abusos, cuya constante práctica los hace ya invulnerables, ni la oposicion de intereses respetados por las leyes, ni los odios, ni las amenazas, ni las persecuciones, en fin, son bastante á hacerles vacilar ni á separarlos un punto de su propósito. Pero como la humanidad y la Providencia exigen de esas lumbreras sacrificios diferentes, porque son diferentes las épocas en que brillan y diverso tambien el espíritu de los tiempos, esos hombres siguen á veces opuestos caminos para obtener los mismos resultados. Para unos vale más el esplendor de los laureles guerreros, y se arrojan al estruendo de las armas y deraman entre el humo de los cañones nuevos gérmenes de vida: para otros la pacífica oliva luce con mas pureza, y poseidos de amor profundo hacia sus semejantes, no perdonan medio alguno para mejorar su suerte, ni esquivan ningun desvelo para mejorar su perfeccion moral, único término á donde parece encaminarse el género humano sobre la tierra.—Cuáles son dignos de las alabanzas y bendiciones de los hombres, es cosa que se ha puesto en duda y que se pondrá mientras haya co-

razones ardientes que sientan el estímulo de la gloria, sin considerar el precio á que se adquiere.—Pero los que solo aspiren á la felicidad y bienestar común, sin pensar en la gloria propia; los que mediten que la de los primeros es como el sol de un día, y que el nombre de las ciencias se escucha siempre sin aparato, esos no abrigarán un momento semejante duda, como no la abrigamos nosotros.—La heroicidad del innovador, la constancia del mártir, hallan muchas mas simpatías entre los hombres que los triunfos del guerrero, si bien se celebren en nombre de la humanidad sus ovaciones.—Por esta razón oímos siempre con profundo respeto el de D. Gaspar Melchor de Jove-Llanos, gloria de Asturias y honor de la toga española; por esta razón, al contemplarle desafiando y combatiendo inveterados abusos, abriendo las zanjás á saludables reformas, creando la educación del pueblo, y siempre perseguido y siempre constante, no podemos menos de rendirle el homenaje de nuestra admiración, lamentando que no hubiera podido llevar á cabo la obra comenzada por Aranda y Campomanes.

Nació Jove-Llanos en la villa de Gijón en enero de 1744, y fueron sus padres D. Francisco Gregorio Jove-Llanos, regidor y alfez mayor de aquel concejo, y doña Francisca Apolinaria Jove, hija del marqués de San Esteban del Puerto. Agoviados con la costosa educación que habian dado á sus tres hijos mayores, pensaron en dedicarlo á la carrera eclesiástica é hicieronle estudiar latinidad en Gijón, enviándole despues á Oviedo para que cursara filosofía. Enseñábase á la sazón en aquella universidad la filosofía escolástica; y dióse tan buena traza para comprender aquel intrincado laberinto de silogismos y conclusiones que atrajo sobre sí la atención general, logrando que el obispo de aquella diócesis se le aficionara grandemente, tonsurándole para que obtuviese un beneficio en San Bartolomé de Nava.—Trasladado al poco tiempo á la universidad de Avila, comenzó allí el estudio de las leyes y cánones, distinguiéndose entre todos sus condiscipulos por su aplicación y prematuro talento; y la misma buena suerte que habia tenido en Gijón, le cupo en esta ciudad.—Era su obispo D. Romualdo Velarde y Cienfuegos, el cual, observando las brillantes dotes de Jove-Llanos, le alentó vivamente para que prosiguiera sus estudios, y le agració en 1761 con un beneficio en Navalperal, y en 1763 con otro en Horecajada.—Graduóse al cabo de bachiller y licenciado, y con el favor del benéfico obispo alcanzó una beca canonista en el colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, á donde pasó en 1764, cuando contaba solamente veinte años.

Dos permaneció en este colegio, contrayendo amistad estrecha con D. Juan Arias de Saavedra, graduándose de bachiller en cánones, sustituyendo las cátedras de Sexto y Decretales, y haciendo otros ejercicios en que manifestó grandes conocimientos y erudición en la jurisprudencia.—Estaba acaso vacante la canongía doctoral de la Iglesia de Tuy, cuando salió Jove-Llanos de Alcalá y formó el proyecto de hacer oposición á ella: llevado de este deseo, fué á Madrid con el objeto de abastecerse de cartas de recomendación, como requisito indispensable para dar cabo á semejante empresa. Pero Jove-Llanos no habia nacido para canónico. D. Juan Arias de Saavedra y los marqueses de Casa-Tremañes, sus primos, trataron de disuadirle de aquella idea, y para apartarle de ella enteramente, interpusieron su influjo con la Cámara de Castilla, logrando que fuera nombrado en 1767 alcalde de la Cuadra de la Audiencia de Sevilla.—Antes de partir á tomar posesion de tan honroso destino, quiso D. Gaspar dar el último abrazo á sus padres, y emprendió un viaje á Asturias con este objeto, dando la vuelta al poco tiempo y dirigiéndose á la capital de Andalucía, en donde comenzaban entonces á revivir las letras de su penoso letargo.—Presentóse, antes de encaminarse á aquella ciudad, al conde de Aranda para recibir sus órdenes; y aquel ilustrado repúblico, que vió en el jóven magistrado algo más que un simple juriconsulto, que adivinó su talento, no pudo menos de acogerle con el mayor agrado, diciéndole al despedirse estas palabras: «Supongo que V. estará ya prevenido de su blondo pelucon para encasquetárselo, como los demas golillas?.. Pues no señor: no se corte V. el pelo; yo se lo mando. Haga que se lo ríen en la espalda, como á los ministros del Parlamento de Paris, y comience á desterrar tales zaleas, que en nada contribuyen al decoro y dignidad de la toga.» Estas palabras, que para otro hombre nada hubieran significado, fueron para Jove-Llanos, en boca del primer ministro de Carlos III, la señal que habia deseado oír hacia ya algunos años. Los dos innovadores se vieron frente á frente y se entendieron: Jove-Llanos partió á los pocos dias para Sevilla.

El aspecto de aquella población rica y populosa y su viaje por Andalucía, despertaron en su ánimo nuevas ideas, y ministraron á su corazón inusitadas sensaciones. Jove-Llanos contaba veinte y cuatro años: era de cuerpo airoso y proporcionado, de cabeza erguida, de color rubicundo, de ojos vivos y de noble continente. A su vista se habia desplegado el espectáculo de una naturaleza espléndida, cobijada por un cielo bellissimo; se hallaba rodeado de un pueblo entusiasta y amigo del mérito; y el mismo genio que habia inspirado á Herrera y á Rioja, quiso tambien ceñir sus sienas con el laurel de Apolo. Desde el instante en que se presentó á prestar juramento, desposeido del blondo pelucon, que era el distintivo de sus compañeros, cautivó la atención pública, siendo por muchos dias la fábula de la ciudad: censuraban unos y aplaudían otros innovación semejante; pero muy en breve tuvo imitadores.

A los siete años de haber sido nombrado alcalde, ascendió D. Gaspar á una plaza de oidor en la misma Audiencia, por muerte del digno magistrado D. Pedro José Ramos. Instruido con suma diligencia durante aquel tiempo en la práctica forense, pensó en reformar sus estudios, al asentarse en la silla de oidor, y comenzó esta reforma, escribiendo un discurso en que dejaba ver sus grandes miras filosóficas y políticas, anatematizando los antiguos abusos, como perjudiciales á la marcha de la civilización. «Una nación, escribia, que cultiva, trabaja, comercia, navega, que reforma sus antiguas instituciones y levanta otras nuevas; una nación que se ilustra, que trata de mejorar su sistema político, necesita todos los dias de nuevas leyes; y la ciencia de que se deben tomar sus principios y el arte de hacerlos segun ellos, son del todo forasteros á nuestra comun jurisprudencia.» Estas líneas que trazaba Jove-Llanos despues de haberse empapado en la lectura de los primeros repúblicos de Europa, despues de haber considerado la ciencia económica como la única capaz de promover la riqueza pública, manifestaban que habia conocido profundamente los arraigados errores de nuestra legislación civil y los obstáculos que debían vencerse antes de acometer decididamente su reforma.

Pero el hombre que habia nacido para combatir en tan glorioso palenque, no podia retroceder á la primera prueba, por terrible que esta fuese. No creyéndose con crédito ni con fuerzas suficientes para lidiar cuerpo á cuerpo con las preocupaciones añejas en el terreno del foro, recurrió á otro mas ameno y donde mas fácilmente podia ensayar la formidable arma de la crítica. Escribió Jove-Llanos el *Delincuente honrado* y puso á su cabeza las siguientes palabras: «Es cosa muy terrible castigar con la muerte una acción que se tiene por honrada.» El pensamiento de este drama, en el cual se apartó de las reglas aristotélicas, dando un insigne ejemplo del buen romanticismo, que tanto se ha bastardeado despues, se encaminaba á probar que las leyes que aparecían en oposición abierta con las costumbres y con la razón, lejos de producir el saludable efecto

que el legislador se propusiera, hacían caer en descrédito su autoridad y eran de todo punto estériles. Así fué que el *Delincuente honrado*, á pesar de la ojeriza con que le recibieron los dramaturgos de entonces, por haber quebrantado las reglas, obtuvo en todas partes brillante éxito, siendo este triunfo tanto mas notable cuanto que era la primera comedia en prosa que se representaba en los teatros españoles con igual aplauso. Jove-Llanos, cuyo amor patrio le hacia lamentar el azaroso estado de la república, no se dolía menos del que presentaban las letras. Noticioso de que habia en Salamanca quien intentaba restituir á las musas castellanas su antiguo lustre, no tardó en dirigirse á Fray Diego Gonzalez, que se señalaba como imitador de Fray Luis de Leon, y á D. Juan Melendez Valdés, cuya dulce lira resonaba ya con aplauso en las márgenes del Tormes. La correspondencia de estos ilustres escritores no pudo ser mas favorable para la literatura: Jove-Llanos alentó con su ejemplo los esfuerzos de Gonzalez y de Melendez, y en manos de este volvió á producir la lira de Garcilaso los mas delicados sonos. Prolujo seria el hacer aqui una reseña mas detenida de las obras poéticas que en esta feliz época salieron de la pluma de Jovino. Baste saber que todos los momentos en que se veía libre de los graves cuidados de la magistratura, los consagraba á las bellas letras, y que el *Pelayo*, *Los Españoles en Cholula*, tragedia que no concluyó, la traducción del primer canto del *Paraiso perdido de Milton* y otras producciones sueltas, como epístolas, idilios, sonetos y sátiras elogiadas y conocidas de los inteligentes, se concibieron y escribieron en Sevilla.

Mas no fueron muy durables tan apacibles entretenimientos: en 3 de agosto de 1778 se le comunicó que habia sido nombrado alcalde de casa y corte, noticia que fué recibida con bastante sentimiento tanto por él como por sus numerosos amigos, y á los tres meses partió para Madrid, á donde llegó sin contratiempo alguno. Fué acogido en la capital con señaladas muestras de aprecio, y entre las personas que le brindaron con su amistad, D. Pedro Rodríguez Campomanes, fiscal entonces del Consejo y Cámara de Castilla, le ofreció su tertulia, que era concurrida de los mas distinguidos literatos y juriconsultos de la corte. Aceptó Jove-Llanos gustosamente este obsequio; y á las pocas semanas de asistir á la casa de Campomanes habia contraído amistad estrecha con varios personajes, entre ellos con D. Francisco Cabarrús, cuyas relaciones le fueron mas adelante demasiado amargas y costosas. Aun no habia tenido tiempo para descansar del viaje, cuando se presentó á la Sociedad Económica Matritense, para darle las gracias por haberle nombrado socio de mérito y ofrecerle sus servicios: servicios cuya importancia conocia ya la espresada corporación por los proyectos planteados á su instancia por la de Sevilla, y por los beneficios que habia producido á la industria y á la agricultura, estableciendo escuelas patrióticas de hilaza, adquiriendo tornos y lino para la elaboración, introduciendo un modo nuevo de poder los olivos y extraer el aceite, beneficiando las tierras y mejorando los instrumentos agrarios. ¡Tan grandes eran los deseos que le animaban por promover el desarrollo de la riqueza pública!

Habia ya algunos años que se instruía por el Consejo de Castilla un complicado expediente sobre la propiedad agrícola; y deseando dictar una medida que acabase todas las quejas y pretensiones, cortando de raíz los abusos que existían sobre la materia, pidió informe el Consejo á la Sociedad Económica Matritense en 1784, para resolver con todo pulso lo mas conveniente. Nombró la Sociedad sin pérdida de tiempo una comision que se dedicara exclusivamente á este trabajo, y cupo á Jove-Llanos la suerte de pertenecer á ella, mereciendo la confianza de sus compañeros para extender el mencionado informe. Era esta la ocasion de manifestar sus profundos conocimientos en la ciencia que habia sido el objeto favorito de sus estudios; era este el momento de aparecer grande á los ojos de Europa, y Jove-Llanos no podia en manera alguna desaprovecharlo. Dedicóse, pues, á recoger cuantos documentos pudo haber á las manos; extractó todos los autores extranjeros que habia leído sobre esta materia, pidió noticias locales á muchos sujetos instruidos de la Península, hizo multitud de apuntes de lo que él habia observado en sus viajes, y abastecido con tal copia de materiales, cuando en 1790 salió honestamente desterrado de Madrid, pudo dedicarse asiduamente á tan difícil tarea, logrando remitir á la Sociedad Económica el Informe en 1794. El efecto que produjo la lectura de esta obra en aquella corporación puede inferirse fácilmente por las singulares muestras de pública estimación que dió á tan eminente literato: la Sociedad mandó imprimir en 1795 el Informe, y puso á su frente el nombre del autor, que fué recibido con general aprecio, á despecho de sus encarnizados perseguidores. Jove-Llanos presentaba la historia de la agricultura española para deducir de ella importantes lecciones: ponía de manifiestas incontestables razones que existían, no ya para crear leyes nuevas que viniesen á aumentar la balumba de las existentes, sino para derogar las antiguas, que ni estaban conformes con las costumbres, ni representaban mas que usurpados intereses. «Hasta la conquista de Toledo, decia, apenas se conoce otra agricultura que la de las provincias septentrionales. La del pais llano de Leon y Castilla, expuesta á continuas escursiones de parte de los moros, se veía forzada á abrigarse en el contorno de los castillos y lugares fuertes, y á preferir en la ganadería una riqueza móvil y capaz de salvar de los acci-dentes de la guerra. Despues que aquella conquista le hubo dado mas estabilidad y estension á la otra parte del Guadarrama, continuas agitaciones turbaron el cultivo y distrajerón los brazos que la conducían. La historia representa á nuestros solariegos, ya arrastrados en pos de sus señores á las grandes conquistas que recobraron los reinos de Jaen, Córdoba, Murcia y Sevilla hasta la mitad del siglo XIII, y ya volviendo unos contra otros las armas en las vergonzosas divisiones que suscitaron las privanzas y las tutorías. Cierta es que conquistada Granada, reunidas tantas coronas y engrandecido el imperio español con el descubrimiento del Nuevo-Mundo, empezó una época que pudo ser la mas favorable á la agricultura española y es innegable que ella recibió mucha estension y grandes mejoras. Pero lejos de haberse removido entonces los estorbos que se oponían á la prosperidad, parece que la legislación y la política se obstinaron en aumentarlos.» Y mas adelante añadia acerca de las condiciones que debían distinguir la nueva ley agraria. «A poco que se medite sobre esta materia, se conocerá que la agricultura se halla siempre en una natural tendencia hácia su perfección, que las leyes solo pueden favorecerla, animando esta tendencia: que este favor no tanto estriba en presentarle estímulos, como en remover los estorbos que retardan su progreso: en una palabra, que el único fin de las leyes respecto á la agricultura, debe ser proteger el interés de sus agentes, separando todos los obstáculos que puedan obstruir ó entorpecer su acción y movimiento.» Todo el Informe se halla sembrado de tan excelentes máximas, enredadas á proclamar y defender la libertad de los cultivadores; en todo él se advierte reflejado el pensamiento capital que animaba á Jove-Llanos de mejorar la condicion de los españoles para lograr la perfección de sus costumbres.—El Informe sobre la ley agraria es un monumento de gloria que eternizará el nombre de tan insigne juriconsulto.

Hemos dicho que Jove-Llanos salió honestamente desterrado de la corte en 1790, y será necesario que volvamos atrás por

algunos momentos para hacer una esplicación de estos hechos. Ocupábase D. Gaspar en los asuntos de su ministerio, desempeñando las mas arduas comisiones que se le confiaban á satisfaccion del gobierno, cuando pasó á la Sociedad Económica el expediente de la ley agraria y se le confió su despacho en la forma que hemos apuntado. Habiale nombrado la Academia de la Historia su individuo supernumerario á propuesta de Campomanes, y era ya desde 1780 consejero de las Ordenes, para lo cual se habia cruzado de caballero de la de Alcántara, académico honorario de San Fernando y supernumerario de la Española.—Deseoso el Consejo de Castilla de mejorar las costumbres del pueblo, pidió en 1786 informe á la Academia de la Historia sobre la reforma y mejor arreglo de los teatros y espectáculos públicos de España; y la Academia que tenia irreconciliables pruebas de la erudición del distinguido consejero, puso en él los ojos para dar cumplimiento á dicha orden, alcanzando que escribiera Jove-Llanos la célebre Memoria, que, sobre estar llena de filosofía y de curiosas noticias de los demas espectáculos, puede reputarse como una historia del origen y progresos del teatro español.—Gozaba D. Gaspar tanto en el tribunal como en la corte de alto prestigio, por la solicitud con que se prestaba á todo género de trabajos y el acierto con que los desempeñaba; pero la mala estrella que habia cobijado á la nacion española con la muerte de Carlos III, vino tambien á llenarle de amargos sinsabores.—Calientes estaban aun las cenizas de aquel buen rey, y ya se ensañaban los validos del nuevo monarca contra sus hechuras, persiguiéndolas furiosamente. Una de las víctimas elegidas era D. Francisco Cabarrús. Jove-Llanos, que se habia honrado con la amistad de este personaje, y que debia estar penetrado de su justificada conducta en los asuntos del Banco Nacional, salió naturalmente á su defensa para cumplir con aquellos dos deberes.—La caída del conde Cabarrús, debida á las calumnias del ministro Lerena y al odio de la reina, arrastró tambien á D. Gaspar. Fué al cabo desterrado y volvió á su patria en setiembre del año referido, á los cuarenta y seis de su vida.

Aquí comienza, pues, la segunda época de las dos en que puede aquella dividirse. Desterrado á Gijón, llevando en su pecho el disgusto de la injusticia con que se le habia tratado, parecia natural que cayese en el abatimiento y desconfianza ya de sus propias fuerzas. Pero sucedió lo contrario. Su genio activo encontró nuevo campo en donde ensayarlas, apartado del tráfigo impuro de la corte; y en los siete años que vivió en aquel retiro fueron tantos los trabajos que emprendió y llevó á cabo sobre diferentes materias, que apenas bastaria la vida de un hombre para meditarlos. Llamó, no obstante, su atención mas vivamente la instruccion pública, como conocedor que era del grande atraso en que se veía aquella y de las inmensas ventajas que reportaria al pais; y en los diversos planes de estudios que formó, y en los diálogos que escribió con este objeto, asentó multitud de principios luminosos y profundos, dignos en verdad de tan eminente filósofo. La perfección moral y la felicidad comun eran el norte á donde, en su sentir, debían encaminarse los esfuerzos de las ciencias, aplicadas á la educación, y en este concepto aseguraba que debían consagrarse á aquel fin todas las luces de los hombres sábios. Era este el pensamiento que le animaba en todas sus obras; y cuando en uno de los diálogos mencionados llegaba al punto de examinar el plan general de estudios, resolvía la cuestion, decidiendo que ninguno de los planes existentes era capaz de instruir sólidamente, deduciendo de aqui la necesidad de un nuevo sistema de enseñanza. Para hacer prueba de estas doctrinas, cimentadas en sus constantes observaciones, apeló al Instituto Asturiano, cuya creacion habia sido propuesta por él mismo en años anteriores, y los prósperos resultados que obtuvo comprobaban la exactitud de ellas. Casi todos los naturales de aquella provincia que se han señalado despues por sus conocimientos, debieron á aquel establecimiento su primera enseñanza.

Así pasaba Jove-Llanos su destierro, cumpliendo entre tanto con otras comisiones del gobierno, entre las cuales eran del mayor interés la construcción de una carretera de Leon á Oviedo, la visita á las minas de carbon de piedra, situadas en Pola de Siero, Piñera, Montes, Sorribas, Langreo, Valdeito y otros puntos de Asturias, cuyo beneficio y tráfico protegió con todas sus fuerzas, y el camino desde Oviedo á Gijón, siendo además esta villa objeto de su especial solicitud y cariño. Recorrió tambien para desempeñar varios cargos del gobierno las provincias de Leon, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Rioja, Santander y las tres Vascongadas; y en estos viajes, que hubieran sido tal vez para otros de poca utilidad, hizo importantes observaciones sobre los monumentos artísticos de la antigua España, designando las diferentes épocas y caracteres de la arquitectura con mucho acierto y filosofía; adquirió gran número de inscripciones y lápidas romanas; copió y extractó muchos y muy curiosos documentos históricos de los archivos de Leon, Uclés, Salamanca, Oviedo, Tineo, Pajares, Lena, Caso, Pravia, Valde-Dios, Eslonza, Carrion, Burgos, Zamora, Castañeda, San Millán, Nájera, Guetaria, Oliva y otras poblaciones; recogió infinitos apuntes respectivos á la poblacion y al cultivo de las tierras; y finalmente, no omitió medio alguno para formar una idea cierta del estado del pais, investigando al mismo tiempo las causas que mas podían influir en el desarrollo del comercio y de la industria.

Cuatro años contaba ya de retiro, cuando recibió una real orden por la cual se aprobaba cuanto habia hecho para establecer el Instituto Asturiano, manifestando al par que se tendrían presentes sus méritos y que serian debidamente recompensados. Recibió con gusto Jove-Llanos esta orden por la aprobacion del Instituto, sin cuidarse mucho de la prometida recompensa, que vino á reducirse á comunicarle en 25 de noviembre de 1794 que se le habian conferido los honores de consejero de Castilla. «Brava cosa!» exclamó D. Gaspar al recibir semejante noticia. Avergonzariame de haberla pretendido. «No pude haber tenido plaza en aquel Consejo diez años ha?..» «Dicen que en atención á los importantes servicios hechos aqui. Esto vale mas que ellos; pero mas que una recompensa vulgar valia mi honra y noble desgracia. ¡Qué dicha para mí haber moderado mi ánimo para no depender de tales miserias!...» Exclamacion que ponía de manifiesto el desden con que recibia aquella distincion, y la amargura que abrigaba en su pecho, al verse tratado tan injustamente.

Pero los numerosos amigos que contaba en la corte Jove-Llanos, trocado ya algun tanto el aspecto de los negocios públicos, no desamparaban la idea de restituirlo á Madrid, alentados con el favor que habia vuelto á lograr el conde Cabarrús, grande amigo de D. Manuel Godoy, en cuyas manos estaban entonces los destinos de España. No creemos del caso bosquejar aqui el cuadro que presentaba la capital de la monarquía en aquella época.—Basta saber para nuestro propósito que en 1797 recibió D. Gaspar un oficio firmado en San Ildefonso por el principe de la Paz, pidiéndole un informe sobre varios puntos de instruccion pública y de administracion, al cual no pudo contestar tan pronto como hubiera deseado, por hallarse en marcha para desempeñar en Vizcaya una comision secreta del gobierno. Aun no la habia terminado y hallábase en la Pola de Lena, trabajando el informe que se le habia pedido, cuando el 16 de octubre del propio año vió entrar en su habitacion á su sobrino D. Baltasar Cienfuegos, rebosando el rostro de alegría y precipitándose sobre él con los brazos abiertos. Extrañó Jove-Llanos tan inesperada venida, y deshaciase en conjeturas

las calles con unos grandes sacos al hombro, gritando:

—A quién se lo corto! a quién se lo corto!

Aquellos hombres y aquellos gritos habían escitado vivamente su curiosidad. Al atravesar una plaza, viendo unos grupos de aldeanas y de hombres semejantes á los que habían llamado su atención, se dirigió á ellos.

El hijo de las nobles Encartaciones, donde el que escribe estas páginas ha visto á una joven enfermar y morir de tristeza por haber perdido su hermosa cabellera, donde dos largas trenzas de pelo inspiran mas vanidad á las muchachas que todas las riquezas del mundo; donde el galán siente tanto placer acercando sus labios á una hermosa trenza de pelo como acercándolos á una rosada megilla, y donde la cabellera femenina se considera como un destello de la inteligencia que reside en la cabeza á que sirve de corona; el hijo de las Encartaciones, vió con horror que una porción de frescas y hermosas aldeanas consentían sin dolor, y por algunos francos, que unas hediondas tijeras manejadas por una mano mas hedionda aun, despojaban su cabeza de una cabellera dorada como el cabello del maíz ó negra como la endrinal... Y lo que le asombró mas aun y hasta le indignó fué la fria indiferencia con que las madres y los novios de aquellas muchachas presenciaban tan bárbaro sacrificio.

Pedro recordó entonces lo que nosotros acabamos de recordar; Pedro recordó el infinito orgullo con que en su aldea trenzaban las madres la cabellera de sus hijas y contemplaban los mancebos la cabellera de sus amadas; Pedro recordó las dos hermosas trenzas, unidas en su extremo inferior con un lazo de color de cielo, que partían de la linda cabeza de Rosa, y llevó á sus labios con emoción la sortija que le había regalado su amada.

Apartando la vista de aquel repugnante espectáculo, volvió á su posada decidido á abandonar la ciudad inmediatamente. Mas aun: se decidió á no detenerse en el suelo francés, á pesar de que la doncella de Orleans y los héroes de Nuestra Señora de París y del *Judío errante* desempeñaban un gran papel en su olimpo.

Ah! se dijo al salir de Bayona, ya me esplico perfectamente todo lo que me ha pasado desde que pisé el territorio francés. Es que en vez de empezar el Africa en la frontera meridional francesa, empieza en la septentrional y los franceses lo callan por modestia.

## II.

Pedro cumplió su propósito de no detenerse en territorio francés.

Ya le tenemos en Suiza; ya va á recorrer aquellas poéticas montañas embellecidas con los recuerdos del libertador Guillermo Tell y de Carlos el Temerario; ya va á estasiarse contemplando aquellos imponentes ventisqueros, aquellas magníficas cascadas, aquellos lagos azules y aquellas risueñas que serias que con tan seductores colores han pintado los poetas franceses y alemanes. Piensa permanecer en aquel romántico y encantador país la mayor parte del verano y hasta teme y á la vez desea que le cautiven los ojos de alguna de aquellas bellísimas montañesas que en su concepto deben atesorar, armónicamente combinados, el ardiente é impetuoso amor de la raza latina y el purismo y delicado sentimiento de la raza germana.

Al pisar los montes de la antigua Helvecia, Pedro experimentaba un sentimiento muy parecido al que debe experimentar el fervoroso cristiano familiarizado con las santas Escrituras, al pisar los montes de Judea.

Un terrible ventisquero se presentó á su vista. De vez en cuando una ráfaga de viento silbaba en las cumbres de los Alpes y poco después una enorme *avalancha* se precipitaba al valle con espantoso ruido. El corazón de Pedro latía con violencia ante aquel magnífico espectáculo.

Arrastrado por la curiosidad, nuestro entusiasta compatriota se fué acercando al valle á donde descendían aquellas enormes masas de nieve congelada.

De repente oye sobre su cabeza un ruido semejante al de un prolongado trueno y rueda por los profundos abismos que se abrian á sus pies, envuelto en un Océano de agua y nieve. Una *avalancha* le había sorprendido y su vida corría inminente peligro.

Pedro, haciendo desesperados esfuerzos para salvarse, invocó á la virgen representada en el santo escapulario que pendía de su cuello, invocó el nombre de su madre y hasta el de Rosa resonó en sus labios.

Al fin pudo asirse á unas ramas que bordeaban el torrente y ponerse en salvo, pero empapado de agua y lodo, tiritando de frio y molido su cuerpo como si los cayados de los pastores del Pirineo hubiesen llegado á caer sobre él.

Los ventisqueros, que tan bellos le habían parecido desde la biblioteca del Indiano, le inspiraban ya profundo horror, y no pudo menos de comparar los riesgos que en las montañas de Suiza ofrecía la contemplación de la naturaleza con la seguridad que la misma contemplación ofrecía en las montañas de las Encartaciones.

—Contentémonos, se dijo, con espectáculos mas pacíficos, con emociones mas bucólicas. Busquemos las blancas y limpias que serias habitadas por montañesas inocentes y hermosas como la virgen de Underwal, contada por el sublime d'Arincourt, los tranquilos lagos y las tradiciones populares que deben conservar en estas montañas el recuerdo de Arnoldo, de Werner, de Furst, de Tell, de todos esos héroes que libraron á la Helvecia del tirano Gesler.

Pedro divisó al fin una quiescencia y se encaminó á ella.

En la quiescencia encontró unas muchachas descalzas de pie y pierna, sucias y desgredadas. Al verlas, se acordó de Rosa, que comparada con las montañesas suizas, le pareció una rosa de Alejandria comparada con un cardo borriquero.

—Qué decepcion! exclamó empezando á estrangerizarse, pero la sabrosa leche que aquí me servirán me desquitará de todo.

Sentóse á una mugrienta mesa y pidió un vaso de leche que le sirvieron inmediatamente.

Parecióle que la leche estaba ágría y que en los bordes del vaso campeaban unos cuantos pelos de vaca ó sabe Dios de qué.

Pedro separó el vaso de sus labios con asco é indignacion y se resignó á dejar con vida el hambre que empezaba á atormentarle.

—Ah! se dijo, quién tuviera aquí aquella mesita cubierta con un mantel tan blanco como la nieve y provista de una fuente de limpia y fresca y azucarada leche que mi madre solía prepararme bajo el empujamiento de la puerta de mi casa! La mujer mas desaseada de S... no ha servido jamás un vaso de leche sin colarla antes por una blanca pañada (1) ó un fresco manojito de helecho!

Pedro tuvo que dar por aquel vaso de leche, en su concepto sucia y corrompida, diez veces mas de lo que le hubiera costado en su aldea un vaso de leche limpia y fresca, y como se quejara de lo mal que se le había servido, faltó poco para que le midiera las costillas con una estaca un tozudo montañés que á su salida apareció en la puerta de la quiescencia.

Recorriendo luego los lagos de Zurich y otros, estuvo á punto de ahogarse y cogió unas tercianias, por lo cual tomó horror á los lagos y se decidió á contentarse con las tradiciones populares de los cantones de Uri, Schwitz y Underval, tra-

diciones que esperaba hallar hasta en boca del mas rústico campesino.

—Dígame V. buen montañés, preguntó á un hombre que conducía una vacada, ¿qué tradiciones populares hay en este canton?

—Yo no entiendo lo que es eso, contestó el vaquero.

—Quiero decir si conservan los moradores de estas montañas recuerdos de los héroes que los emanciparon de la tiranía austriaca en el siglo XIV.

—Qué catorce ni qué quince! Yo no entiendo de lectura y por lo tanto me quedo en ayunas de lo que V. dice.

—Jesus! Jesus, que gentes tan brutas! murmuró Pedro alejándose del vaquero. Al menos en las Encartaciones tienen hasta los mas rústicos algunas nociones de la historia local, siquiera confundan las épocas y allí donde hay una fortaleza fundada por los mantenedores de los bandos *oñocino* y *gamboino*, vean una fortaleza fundada por los moros, aunque estos señores no pisaron el suelo vasco-godano.

Mas adelante tropezó con un leñador que le pareció hombre mas despejado.

—Oiga V. buen amigo, le dijo ¿qué tradiciones se conservan aquí del heroico Guillermo Tell?

—Guillermo? replicó el leñador con estrañeza. Yo no conozco á ese caballero.

—¿Es posible que V. ignore....

—Ah, ya caigo! dijo el montañés dándose importancia. Preguntá V. por el rey de Prusia Federico Guillermo? Buen ajo van armar el mejor día por sus intrigas los realistas y los republicanos de Neufchatel....

Pedro volvió la espalda al leñador renegando de Suiza, de los suizos y hasta del día en que puso los pies en aquellas montañas, que comparadas con las de Vizcaya, le parecían el infierno comparado con el cielo.

En seguida se dirigió á Alemania. Si el que escribe la historia de sus viajes hubiera estado entonces á su lado, le hubiera dicho al oído:

—Perico, no seas tonto, vuélvete á S... que en ninguna parte vas á encontrar lo que buscas. Asi como tu anteojo tiene la propiedad de engrandecer las cosas desde lejos, tiene la de empequeñecerlas desde cerca.

Pero como nadie le dijo esto y su quijotesca fantasia le decía lo contrario, tomó por el Rhin abajo.

Ni en las orillas del Rhin ni en las del Mayn, ni en las del Elba, ni en las del Oder, ni en las del Danubio encontró sifidas ni wils.

Vió muchos castillos de morgraves y palatinos y al penetrar en ellos se encontró con fábricas de cerveza donde los sesudos filósofos alemanes cogían cada chispa que llamaban á Cristo de tú.

Bajo los fresnos y las hayas buscó aquellos bailes pastoriles y aquellas vírgenes de ojos de cielo y de cabellera de oro, que había visto en las baladas alemanas, y encontró lo que en todas partes se encuentra:

Muchachas rubias y muchachas morenas.  
Muchachas lindas y muchachas feas.  
Muchachas empergilladas y muchachas haraposas.

Muchachas inocentes y muchachas con mas picardias que granos un costal de trigo.

Y dijo muy atufado:

—Para este viaje, no necesitaba yo alforjas. ¡Ay aldea de mi vida, madre de mi alma y Rosa de mi corazón! Mas valeis vosotras que toda la Alemania y todas las alemanas juntas! Pero á fé que Grecia me hará olvidar muy pronto este nuevo desengaño.

Y se encaminó á la patria de Homero.

## III.

Grecia dió otro solemnísimo chasco al pobre Perico. Por la misma razon que la había soñado mas grande de lo que es en realidad, la encontró mas pequeña de lo que en realidad es.

En Atenas oyó hablar de ferro-carriles y deuda consolidada y se le cayó el alma á los pies.

En las riberas del Eurotas le sucedió dos cuartos de lo mismo al oír á unos soldados entonar la marsellesa

En Esparta no encontró un ciudadano que se atreviese á acompañarle al paso de las Termópilas defendido á la sazón por un perro rabioso que enseñaba los dientes á los viajeros.

En Chipre sorprendió á un tabernero bautizando el vino.

En el Olimpo encontró una fábrica de guano y tuvo que echar á correr tapándose las narices.

En el Helicon creyó morir de sed porque aunque encontró una fuente, estaba bebiendo en ella un borrieco y no quiso beber con él, que eso se queda para Alejandro Dumas.

En el Citeron llevó un terrible gazañazo de una muchacha con quien se propuso tomándola por Venus.

Y en el Pindo encontró á un poeta haciendo endecasílabos de catorce sílabas.

—Reniego, exclamó, de Grecia y de sus siete sábios, que si en Vizcaya abundan los ignorantes, al menos no niegan su ignorancia.

Si yo hubiera estado al lado de nuestro paisano cuando pronunció estas palabras, no hubiera dejado de decirle:

—Perico! Perico! no escupas al cielo que te caerá la saliva en la frente. Mira que tú no eres griego y si no te tienes por sabio, tampoco te tienes por ignorante!

Pedro se encaminó á Constantinopla.

—Allí, decía, allí si que voy á gozar, observando costumbres diametralmente opuestas á las de esta caduca y prosaica Europa! Las mujeres de ojos negros y tez morena, rodeadas perpetuamente de sublime misterio en el fondo del harem! El pueblo, aunque equivocado en sus creencias religiosas, siempre fervoroso y austero creyente! El idioma no inficionado aun por el galo que todo lo invade y todo lo reduce á prosa! El traje reñido con estas ridiculas fundas que llamamos pantalón y frac! Y hasta las viandas y las bebidas exentas del grosero y vulgar tocino y del vino embruteador y chavacano....! Constantinopla de mi alma, qué para mi no tienes mas defecto que el haber renegado de tu poético nombre de Bizancio; cuánto voy á gozar en ti! ¡cuánto me voy á desquitar en tu recinto de los atracones de prosa que me he dado en las paisés cristianos!

Pedro descubrió al fin á Constantinopla. Sus cúpulas le dieron ya mala espina.

—Ave Maria, exclamó al verlas, ¡qué torres tan ridiculas! Tan peladas y tan redondas que parecen calabazas colocadas sobre pucheros! Al menos el campanario de la iglesia de mi aldea tiene su cruz y su veleta y es de una forma tan esbelta que da gusto el verle.

Apenas puso el pie en las calles de la metrópoli mahometana, tropezó con una porción de mujeres á quienes se podía cantar aquello de

Ponte un alfilerito  
en el pañuelo, etc.

Una de ellas le dijo en francés:

—Adios, hermoso!

Un ministro del sultan le convidó á comer el día siguiente. El Anfitrión, que según era público y notorio en Constantinopla, se iba á calzar las mejores huris del paraíso, hizo boca con unas rajitas de salchichon de Génova y un buen trinquis de Jerez. Luego sirvieron á la par un plato de lomo

y otro de judías y el musulman se apropió el lomo y arrimó las judías al cristiano.

En seguida tuvo el turco la galantería de enseñar al extranjero su harem. Allí vió Pedro una coleccion de rubias que le hicieron santiguar de asombro. El musulman notó su estrañeza y le preguntó la causa.

—Es, contestó Pedro temeroso de que el turco se viera acometido de un acceso de celos y echara mano á la charrasca, es que yo esperaba hallar aquí jóvenes morenas que me gustan mas que las rubias.

—Qué, ¿no le gustan á V. las rubias?

—Peche!.... no es cosa.

—Ah! pues no sabe V. lo que es bueno. Un poquillo volubles suelen ser, pero donde están un copito de oro y unos ojitos azules..... Huy! me hago tiestos!.....

Esta salida de pié de banco acabó de dejar al pobre Pedro mas frio que un carámbano; pero le dejó aun mas lo que sucesivamente fué viendo:

Vió en Constantinopla á los austeros musulmanes, no solo comer salchichon y lomo y beber Jerez, sino tambien comer tocino gordo y echarse al cuerpo cada copa de vino tinto y agardiente que cantaba el misterio.

Vió turcos con pantalón y frac y sombrero de copa alta y turcas con vestido de indiana y miriñaque.

Y vió otras mil cosas tan prosaicas y tan vulgares que le hicieron salir mas que á paso de Constantinopla renegando hasta del zancarrón de Mahoma.

—Está visto, dijo, que en este viejo y caduco y envilecido continente no hay mas que prosa. Ya voy viendo que si en él hay algun olimpo sin fábrica de guano ese está en mi aldea. A la virgen América me voy, que allí encontraré al fin y al cabo lo que busco. Palestina, Rusia, Italia, idos enhoramala que no quiero visitaros porque temo que me deis nuevos desengaños.

Al día siguiente acabó de afirmarse en esta resolucion leyendo en un periódico el anuncio de una fábrica de papel continuo que acababa de establecerse en el Cedron.

Pedro cruzó el Mediterráneo en un buque inglés fletado para Nueva-York, pero que debía hacer escala de algunos días en Londres.

Esta última circunstancia no disgustó á nuestro viajero porque se hizo esta cuenta:

—Inglaterra me ilusiona muy poco despues de lo que he visto en Europa; pero la visitaremos á ver si la circunstancia de estar aislada de este continente ha conservado en ella algun resto de poesia.

Veamos como va á Pedro en Inglaterra.

## IV.

Nuestro viajero, que llevaba consigo una buena coleccion de libros, recurrió á la lectura para hacer menos pesada la larga travesía desde los Dardanelos al canal de la Mancha.

Naturalmente se fijó primero en los libros que tenían relacion con el primer país en que iba á desembarcar. Cuando llegó al estrecho de Gibraltar, cuando se acercó á las costas de España, tuvo tantos deseos de volver á poner el pié en su patria como los había tenido al abandonarla cuando atravesó el Pirineo. Sin embargo, resistió aquella tentacion porque ya bendecía la casualidad que le conducía á Inglaterra; ya Walter-Scott, Goldsmith, Moore, Shakespeare, Milton y Byron habían rejuvenecido su alma; ya se extendía sobre las islas británicas aquella dorada nube en que sus ojos las contemplaban envueltas desde las Encartaciones; ya habían renacido todas sus esperanzas y todas sus ilusiones.

El buque entró por fin en el Támesis.

Pedro dirigía con avidez la vista á una y otra orilla del rio buscando la realidad de sus sueños.

En todas partes se alzaban negras columnas de humo y en todas parte rugía el vapor y resonaba el martillo.

En todas partes las artes y la industria reinaban como abso-

tas señoras. Y en todas partes hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, ricos y pobres, cooperaban á dar á la Gran Bretaña el título de reina de las artes y del comercio.

Este título que tan bello nos parece á nosotros, no debía parecer muy envidiable á Pedro, que frunciendo cada vez mas el ceño iba por el Támesis arriba comentando cuanto se presentaba á sus ojos con estas breves palabras:

—Prosa!.... prosa!.... prosa!.... vil metal!.... mezquina sed de riquezas!

Apenas desembarcó en Londres se dedicó á recorrer aquella gran ciudad.

Habláronle de un lord escocés muy ilustrado y se apresuró á hacerle una visita.

—Qué me dice V., le preguntó, de su paisano Walter-Scott, del gran pintor de las costumbres de Escocia?

Por primera contestacion el lord le redujo á libras esterlinas el fruto que el autor de *Ivanhoe* había sacado de sus inmortales poemas.

Pedro lo oyó con indignacion y volvió la espalda al lord.

Contáronle luego que otro escocés, avecinado en la capital y muy apasionado á perros, conservaba uno descendiente por linea recta del que acompañaba al gran novelista por las montañas de Escocia.

Pedro, lleno de alegría, fué á ver aquel ilustre animal con ánimo de comprarle aunque fuese á peso de oro.

Al entrar en el parque del escocés, un enorme perro salió á recibirle é hizo presa en sus pantorrillas.

—Suelta, suelta, Walter-Scott! gritó al animal el perrero.

El noble can obedeció y Pedro lleno de desencanto volvió pies atrás maldiciendo de los perros descendientes del de Walter-Scott y hasta de Walter-Scott mismo.

Tropezó luego con un propietario de Jersey que le manifestó contaba entre sus propiedades la casa en que se albergó Carlos II cuando el hacha de Cromwell amenazaba aun su cabeza.

La alegría de Pedro no tuvo limites.

—Envidio á V., dijo al isleño, tan precioso tesoro!...

—No debe V. envidiarme, contestó el propietario de Jersey: he dedicado mi finca á criadero de cerdos y los malditos animales, á fuerza de hozar los cimientos, me han arruinado el edificio.

Este nuevo desengaño puso en boca de Pedro aquella enérgica imprecacion del autor de los *Ecos nacionales*:

«Albion! maldita seas!»

Al día siguiente asistió á una sesion de la Cámara de los llores y lloró como un chiquillo oyendo á lord Shark-Fellow condenar la explotación del hombre por el hombre.

La fé, que le iba abandonando, renació en su corazón, y al oír á aquel filántropo se preparó á continuar sus investigaciones.

Dirigióse á uno de los condados, y como se presentase á su vista una gran fábrica de productos químicos, se apresuró á visitarla.

—Aqui verá, se dijo, centenares de honrados trabajadores en cuyo rostro se reflejará la salud y la alegría, que son la consecuencia del trabajo.

En efecto, centenares de trabajadores tenían ocupacion en aquel establecimiento; pero al verlos, Pedro se estremeció de horror: la muerte estaba pintada en el rostro de aquellos infeli-

(1) Servilleta.

ces, cubiertos de harapos y consumidos por el hambre y las emanaciones deletéreas que aspiraban continuamente.

—¿Cómo, preguntó nuestro viajero a su guía, cómo esos desdichados no procuran neutralizar la nociva influencia de la atmósfera que respiran, con vestidos cómodos y aseados?...  
—Tomáran neutralizarla, contestó su guía, con alimentos, si no delicados, bastantes a acallar el grito de su estómago....  
—¿Qué! su trabajo no les produce....  
—No les produce mas que para un poco de pan negro y unas patatas.

—¿Y quién es el inhumano dueño del establecimiento?  
—El poderoso lord Shark-Fellow.  
—¿El que ayer me hizo llorar condenando la explotación del hombre por el hombre! exclamó Pedro indignado.  
—Abandonemos, añadió saliendo de la fábrica, abandonemos las poblaciones comerciales y fabriles, donde no hay mas que sed de riquezas, viles guarismos, secas y desconsoladoras matemáticas. ¡Oh mi noble país, que santa juventud respiras comparado con este! En ti si que existen la igualdad y la filantropía, aunque tus moradores no conocen estos nombres. Aquellos millares de padres de familia que ganan el sustento estrayendo el fierro de tus montes de Triano y carbonizando tus bortes de Revéniga y la Barrieta, muestran cubierta de sudor la frente, pero no muestran el semblante marchito por el hambre y la desnudez y un ambiente envenenado. Tus honrados propietarios sientan a su propia mesa al jornalero, y tus habitantes, pobres y ricos, fuertes y débiles, hacen fructificar con el sudor de su frente los campos del vecino enfermo (1).

Abumado Pedro con estas reflexiones, llegó a una pobre aldea, cuyo aspecto fortaleció aun mas el recuerdo de la suya. Aquella aldea tenia tambien su iglesia, a la que dos sonoras campanas llamaban a los aldeanos.

El corazón de Pedro se rejuveneció, digámoslo así, con aquellos recuerdos, con aquel espectáculo y con el toque de aquellas campanas.  
Dirigióse al templo, porque tenia necesidad de orar, de levantar el pensamiento a Dios, y hasta de invocar al pie de los altares el nombre de su madre y el de su amada; pero de repente oscureció su rostro la tristeza. No se le había ocurrido hasta entonces que aquel templo no estaria consagrado al culto católico. Un aldeano, a quien interrogó, vino a confirmar sus sospechas: aquella iglesia pertenecía al culto anglicano.  
Pedro lloró de dolor. Hubiera dado diez años de vida por poder arrodillarse en aquel instante a los pies de la santa virgen, cuyo altar tantas veces había adornado su madre con rosas coronadas de lágrimas de dolor ó de alegría.

Instintivamente alzó los ojos al cielo, y luego, llevando a sus labios el escapulario que le había dado su madre, le cubrió de besos y de lágrimas.

Quiso alejarse del templo anglicano; pero al fin se decidió a entrar en él, considerando que si allí no podia desahogar el sentimiento religioso, al menos podria satisfacer el sentimiento estético.

Entre aquellos seductores fantasmas que le habían hecho abandonar el valle nativo, figuraba el sacerdote anglicano, tan bello en los libros de Goldsmith y Scott.

Pedro penetró en el templo, creyendo hallar ante sus altares el delicioso trasunto del vicario de Wakefield.

La forma material del templo llenó de frío y desconsuelo su corazón. La sacrilega mano del iconoclasta había profanado sin duda aquellos altares, donde faltaba la imagen de los bienaventurados que decora y santifica los templos católicos.

Pedro volvió a su aldea los ojos del pensamiento y recorrió con ellos los altares a cuyo pie quizá en aquel instante oraban por él su madre y su amada. ¡Qué bella, que consoladora, que santa le pareció entonces la iglesia de su aldea!

—Dios, se dijo, mostró a Jacob en forma material la escala del cielo, porque la débil inteligencia humana necesita un apoyo material para levantar el edificio de la fé. Sacriléjos innovadores de la primitiva iglesia, santificada con la sangre de los mártires y embellecida con el misterio y las tribulaciones de las cacumbas, vuestra doctrina es una monstruosa contradicción. Las imágenes que decoran los templos católicos no son mas que la parábola querida de Jesus. Si conservais la parábola en la Biblia, ¿por qué no la conservais tambien en el templo? ¡Oh madre! que desventurada fueras si esas sencillas parábolas no te revelaran todos los días en el templo de tu aldea los misterios y la hermosura del cielo! Cuando herida en tu corazón de madre vas al templo a demandar consuelos, allí encuentras una madre dolorosa que te comprende y te ampara, y allí encuentran tambien la desconsolada virgen y el niño desamparado, una virgen y un niño que calman sus tribulaciones. Vuestra fé anima los ojos de la virgen madre y los del niño que descansa en sus brazos, para que os miren con misericordia!

Así murmuraba Pedro, buscando inútilmente en el templo anglicano esas hermosas imágenes que en los templos católicos tienen voz y mirada, y sonrisa para consolar al creyente.

Quiero, alma mia, evocar, a propósito de esto, un recuerdo de mi niñez. En el altar mayor de la iglesia de mi aldea se venera una imagen de la virgen María, que tiene al niño Jesus en sus brazos.

—Mi madre, que coronada de gloria esté, me dijo un día viéndome tratar con poca caridad a un pobre que llegó pidiendo limosna a nuestra puerta:

—Hijo de mi alma, has de saber que el niño Jesus sonríe a los que dan limosna a los pobres, y no quiere sonreír a los que se la niegan.

Un pobre llegó a nuestra puerta al día siguiente y le di un pedazo de pan que mi madre acababa de poner en mis manos. Fui a la iglesia y vi que el niño Jesus me sonreía con infinito amor.

Pocos días despues me pidió limosna otro pobre y se la negué olvidando la advertencia de mi madre. Esta lo supo y me mandó que fuese a la Iglesia y viese si me sonreía el niño Jesus.

Hicelo así y vi que el niño Jesus no me sonreía!

Desde entonces siempre me quité el pan de los labios para dárselo al pobre, y desde entonces siempre vi la sonrisa en los labios del niño Jesus.

Pedro veía desvanecidas completamente sus ilusiones respecto a los templos anglicanos, de cuya magestad tenia la mas alta idea; pero conservaba íntegras las esperanzas que los poetas y novelistas ingleses le habían hecho concebir acerca de los ministros de aquella secta.

Dirigió la vista al tabernáculo buscando ávidamente al sacerdote, y vió que este era un hombre jóven aun por los años, pe-

ro viejo ya por los padecimientos ó las pasiones desordenadas.

Pedro, optimista por naturaleza, atribuyó a la primera de estas causas la prematura vejez del párroco.

Este leía a la sazón uno de los mas bellos pasajes de la Biblia. Pedro, que admiraba y sabia de memoria aquel mismo pasaje, prestó atento oído a la lectura, pero muy pronto anubló la indignación su rostro al notar que el cura anglicano cometía una profanación de que había oído hablar como muy frecuente en Inglaterra, pero que no se había atrevido a creer: la profanación consistía en suprimir unos versículos y amoldar otros al gusto de la secta reformada.

Pedro abandonó el templo escandalizado, y comparando la conducta de aquel párroco con la del de su aldea, que una vez creyendo hallar un leve yerro de imprenta en una Biblia que acababa de proporcionarse, con grandes sacrificios pecuniarios no quiso hacer uso de aquel ejemplar hasta que se cercioró de que el yerro no existía.

Los oficios habían terminado y el pueblo abandonaba la Iglesia. Pedro se detuvo a la puerta de esta para observar el efecto que aquellos actos religiosos habían hecho en el pueblo.

Figúrate cuál seria su admiración cuando vió salir al párroco dando el brazo a una mujer embarazada.

Figúrate cuál seria su asombro cuando oyó a aquella mujer exclamar arribillando a pellizcos al cura, que por lo visto era su marido.

—¿Tunante, ¿me querrás negar que durante todos los oficios no has quitado los ojos de esa bribona de tabernera por quien tienes escandalizado el pueblo y muertos de hambre a tu mujer y tus hijos!

Figúrate cuál seria su escándalo cuando vió a la tabernera lanzarse como una furia a la mujer del cura y a este ponerse de por medio y sacar el rostro ensangrentado y el traje desgarrado por las uñas de aquellas fieras que vomitaban obscenidades desternillando de risa al auditorio!

Entonces, entonces si que se presentó a los ojos de Pedro santa y hermosa la figura del párroco de su aldea!

—Bendito seas, exclamó, bendito seas, santo ministro que representas al Señor en mi valle nativo! Tus manos si que pueden alzar sobre el ara santa el cuerpo y la sangre del Cordero inmaculado! Tus manos si que pueden unir las del mancebo y la Virgen sin mancha! Tus labios si que pueden predicar la castidad y el amor!

Pedro se volvió inmediatamente a Lóndres y no quiso salir de su posada hasta que lo hizo para volverse a embarcar. Inglaterra acababa de dar al traste con el cielo que su imaginación se había forjado en Europa.

—¡Maldita seas, Europa! exclamó con inmensa desesperación; pero de repente apareció en sus labios una consoladora sonrisa y brilló en sus ojos un rayo de esperanza.

—No, no, se apresuró a añadir, no quiero maldecirte, Europa; que allá, al otro lado de los montes Pirineos, veo, cada vez mas distintamente, un rincón del mundo que reclama mis bendiciones. Cuanto mas me alejo, mejor veo aquel rincón y mas hermoso me parece. Necio de mí, Europa, que oyendo proclamar todos los días tu decrepitud y tu degradación, no creí en ellas! ¡Oh virgen América, tierra bendita de la libertad, ábreme tus brazos, que allá voy a refrescar mi corazón y a dilatar mi inteligencia!

Pedro se encontró al fin en las soledades del Atlántico.

Nuestro viajero no tuvo el gusto de admirar la magestad de los mares durante la travesía de Inglaterra a los Estados Unidos, porque una espesísima niebla se lo impidió constantemente.

Al desembarcar en Nueva-York, como que entraba en un país regido por instituciones patriarcales, no tomó aquellas precauciones de seguridad que había tomado al entrar en las capitales de Europa, y hé aquí que sin saber cómo, le robaron un hermoso reloj que había comprado en Lóndres.

Averigüé quién era el ladrón y le citó ante la autoridad. El ladrón se apresuró a regalar el reloj al magistrado, quedándose con la cadena que era halaja tambien de mucho valor, y el magistrado condenó a Pedro al pago de las costas y a indemnizar al ladrón con una fuerte suma de los perjuicios que moral y materialmente le había causado con su calumniosa acusación.

Si el alcalde de S... hubiera oído lo que con este motivo dijo Pedro de él, a pesar de su modestia, hubiera reventado de orgullo.

Para ahuyentar su mal humor, aquella noche se fué Pedro al teatro. Al volver a su posada, le acometieron unos hombres en una de las calles mas públicas, le maltrataron y le robaron cuanto llevaba.

Al contar este percance en la fonda, le dijo el fondista: —Pero hombre, ¿a quién le ocurre salir de casa de noche sin un par de revolvers de seis tiros cada uno? Saliendo desarmado, claro es que le habían de robar a V. los agarrotadores.

—¿Y quiénes son los agarrotadores?  
—Los que le han robado a V.: unos cuatro ó cinco mil bandidos que pueblan de noche las calles de Nueva-York y agarrotan al que no les entrega cuanto lleva consigo ó no los ahuyenta a tiros.

—Pero ¿y la policía, Dios mio? ¿Y las leyes protectoras...  
—¿Qué policía, ni qué leyes, ni qué cuerno! Las leyes represivas, ó protectoras, que todo viene a ser uno, significan algo en los países que gimen bajo el yugo del despotismo, pero son una letra muerta aquí donde la libertad es tan amplia y tan hermosa que alcanza hasta al ladrón y al asesino.

—Si esa es la libertad, exclamó Pedro, ¡maldita sea!  
—Si, si, repuso el fondista, quéjese V., que si pasa a Boston, a Baltimore, a Nueva-Orleans ó a cualquiera otra capital de la Union, ya verá V. lo que es bueno. Lo que pasa en nuestra ciudad es tortas y pan pintado.

Pedro se acordó de su valle nativo como siempre que encontraba un desengaño en la tierra extranjera: recordó que en su aldea las puertas de las casas no tienen mas cerradura que una taravilla; que los ganados pastan solos en los apartados valles, y que allí los bosques y los campos y las viñas tienen por único guarda el sétimo mandamiento.

Mientras le preparaban al día siguiente el desayuno, pidió el *New-York Herald*, el periódico mas afamado y respetable de la América del Norte, y leyó con asombro é indignación las siguientes líneas:

«Nuestra situación mercantil es muy lisonjera si se tiene en cuenta la grave crisis que está atravesando el comercio en ambos continentes. Únicamente puede afectar algo esta crisis a nuestro tráfico interior si nuestros comerciantes, dejándose arrastrar por un pundonor demasiado meticuloso, saldan los grandes descubiertos que tienen en Francia é Inglaterra; pero si consideran que su propio interés y la prosperidad nacional los autorizan a desentenderse de esos compromisos, el comercio de la Union no solo tendrá cuanto necesita para el tráfico interior sino que contará para las eventualidades con un sobrante que no bajará de 100 millones de pesos fuertes.» (1)

(1) Estas abominables líneas, estas cínicas escitaciones al robo han aparecido hace algunos meses en el *New-York Herald* y han sido copiadas por algunos diarios ingleses y franceses, entre ellos el *Morning-Post* y *La Patrie*, para vergüenza del siglo en que vivimos y oprobio de la prensa Norte-Americana, entre cuyos órganos hubo algunos que tambien las reprodujeron, no para condenarlas como los periódicos ingleses y franceses, sino para adherirse a las infames doctrinas emitidas en ellas.

Al leer estas infames líneas, Pedro abandonó precipitadamente a Nueva-York horrorizado de la perversión moral que reinaba en aquella ciudad, y comenzó a recorrer los diferentes estados de la Union.

Durante esta correría, nuevos desengaños vinieron a atribular su alma y avivar su deseo de tornar al valle nativo para vivir y morir en él.

Allí se ofreció a sus ojos, en su mas repugnante aspecto, la esclavitud humana, desconocida, a Dios gracias, en Europa.

Allí vió la mas asquerosa idolatría consentida y protegida por las sabias leyes del país.

Allí leyó una lista de cincuenta y tantos asesinatos perpetrados en un solo día en una sola población (1).

Allí vió la navegacion fluvial y las vías férreas tan perfeccionadas, que las catástrofes en que pierden la vida doscientas ó trescientas personas son tan frecuentes que apenas llaman la atención pública.

Allí vió las calles y las plazas regadas todos los días con sangre por el fanatismo religioso ó político.

Allí vió a los que aspiraban a representar al pueblo en el santuario de las leyes, anunciar en los periódicos que compraban votos a cuatro dollars cada uno y a los electores que los vendían a cinco.

Allí, en fin, un comerciante que le consideró una alhaja para los negocios y sospechó que tenia un capitalito decente, le propuso de buenas a primeras la mano de una hija suya de quince años que estaba acabándose de educar en un colegio y que, segun decia su padre, era ya capaz de hacer pecar al casto José.

Y todo esto le hizo mirar con profundo horror a la república anglo-americana, que lejos de parecerle una virgen rica de juventud y vida, le pareció una hedionda prostituta cubierta de canas y arrugas antes de salir de la adolescencia.

En Boston se embarcó para la América del Sur. Cuando puso el pié en aquellas costas y oyó que los habitantes de ellas le saludaban en la dulce lengua de su madre, sus rodillas se doblaron y sus ojos, arrasados en lágrimas, se alzaron al cielo.

Allí por fin le abría sus santas puertas el templo católico tan bello y consolador para los que creemos que la vida no se limita a esta masa de carne y sangre que un soplo de Dios crea y otro soplo de Dios destruye.

Penetró en una iglesia y allí encontraron sus ojos la *Mater Dolorosa* que mas de una vez había sonreído amorosamente a su madre en el templo de las Encarnaciones.

Rezó, y lloró, y mezcló con el nombre de la madre de Dios el de su madre y el de su amada.

Y al clavar sus ojos en el rostro de María, le pareció que esta le sonreía amorosamente y extendía sobre él su manto!

¡Oh dulce encanto de mis ojos y de mi corazón! bien hago en confiar a tu alma pura y creyente esta pueril historia cuyo fondo se compone de creencias santas y de creencias locas! El lector despreocupado no la comprenderá y se reíría de ella, que para comprenderla y respetarla es menester tener el alma creyente y pura que tú tienes.

Pedro recorrió la América, que aun se envanece con la lengua y la fé de Castilla su noble madre. La América española le pareció una virgen abrumada de infortunios, pero llena aun de juventud y de fé.

Y la amó porque era hermosa y desventurada.

—Oh! le dijo, qué semejanza tan grande hay entre mis dolores y los tuyos y entre tus yerros y los míos! Como yo, abandonaste a tu noble y amorosa madre para ir a buscar el paraíso de tus sueños y el desengaño te va sumiendo, como a mí, en honda melancolía. Ambos somos el hijo pródigo, que temblando de incertidumbre y remordimiento, vuelve tímidamente los ojos al desconsolado hogar de sus padres! Ambos herimos a nuestra madre en el corazón al apartarnos de ella; pero en aquel corazón aun hay para nosotros misericordia y amor. Quiza tu orgullo, mayor que el mio, porque eres mas grande y mas infortunado que yo, tarde aun en rendirse, pero mas tarde ó mas temprano, ambos iremos a apoyar la frente en el desconsolado seno de nuestra madre para que una santa bendición caiga sobre ella.

Desde aquellas lejanas regiones benedice a Pedro su aldea tan bella, como bellos le habían parecido desde su aldea los países que había recorrido de desencanto en desencanto; pero por un resto de orgullo mal entendido, ó de esperanza de realizar alguna parte de sus sueños, no estaba aun decidido a tornar al valle nativo. Las regiones australes, donde la naturaleza conserva aun toda su virginidad, figuraban en su itinerario de viaje.

Antes de emprender este quiso visitar a Veracruz para saludar con una oración y una lágrima el sepulcro del anciano a quien debía sus riquezas.

Acercábase a la ciudad y viendo un cementerio, penetró en él con el corazón palpitante, leyó las inscripciones de muchos sepulcros hasta que encontró una que le hizo prorrumpir en llanto y doblar la rodilla: allí descansaban los restos de aquel a quien se daba en su aldea el nombre del Indiano!

Sobre la losa sepulcral se veía una rosa marchita, pero cuidadosamente conservada, y al pié de la rosa se leían estos versos de un poeta español:

¡Que adornen mi sepultura  
las flores de mis montañas!

Al reparar en aquella rosa, Pedro dió un grito de sorpresa y de alegría: era la que su madre había tomado del altar de la virgen para regalarla al Indiano!

Posible es comprender, pero imposible pintar la profunda emoción con que Pedro contempló aquella rosa que su madre había cultivado y tocado con sus manos y regado con sus lágrimas; que había adornado el altar de la virgen, a quien su madre y su amada rogaban por él todos los días, y que por último, adornaba el sepulcro del anciano a quien él y su madre y aun todos los habitantes de su valle nativo tantas bendiciones debían.

Los versos esculpidos en la losa, que segun le dijo el guarda del cementerio, se habían puesto allí, lo mismo que la rosa, en cumplimiento de la voluntad del difunto, aquellos versos le parecían una voz que se alzaba de la tumba de su bienhechor para mandarle volver a buscar la suya en el valle donde había recibido el bautismo.

Su resolución de recorrer las regiones australes empezó a vacilar. Besó reverentemente la rosa, derramando sobre ella copiosas lágrimas, y se dirigió a la ciudad porque deseaba ver a los testamentarios del Indiano para espresarles su gratitud y la de su madre por la religiosidad con que habían cumplido la postrera voluntad del anciano a quien acababa de dar el último adiós.

Los testamentarios le entregaron una carta llegada de España hacia muchos días. Era de su madre, que no sabiendo a donde escribirle, había sospechado que tarde ó temprano tocaría en Veracruz.

Pedro, llorando de alegría, la besó y se apresuró a leerla. Hé aquí la carta tal como era, con todas sus bellezas y defectos, que estas cosas valen mas auténticas que correctas:

«Hijo de mi alma y de mi corazón: me alegraré que al recibir de esta que me escribe el señor cura dictándosela yo, no tengas novedad. Nosotros, a Dios gracias, vamos pasando. Sa-

(2) No hace mucho que los diarios de Nueva-York han publicado esta lista.

(1) En el país vasegado existe en efecto esta santa costumbre. El cura párroco se vuelve desde el altar a sus feligreses y les dice:

—Ya sabéis que Fulano está enfermo y sus heredades sin sembrar. El domingo, si Dios quiere, se celebrará la misa al salir el sol en vez de celebrarse a las diez. Oídla, y despues id todos a ayudar al pobre Fulano, que Dios nos ha hecho a todos hermanos, y el sudor que derrameis en las heredades de vuestro vecino será tambien un riego bendito para las vuestras.

El domingo próximo oyen misa los habitantes del valle al desputar el sol por los altos montes cerreanos, y en seguida se trasladan pobres y ricos, chicos y grandes, mujeres y hombres a los campos del vecino enfermo, que quedan sembrados cuando el sol desaparece tras las montañas. La fiesta que otros domingos alegraba el noceadal de la iglesia, fué aquel domingo a alegrar las heredades del pobre enfermo, que estaban tristes viéndose sin el cultivo que alegraba a sus hermanas.

brás, hijo mío, que este año se ha cojido mucho grano, mucha fruta y mucho de todo, pero todo tiene mal gusto aunque nos dicen los vecinos a Rosa y a mí, que esas son aprensiones nuestras. La campera no ha estado este año tan divertida como otros. Las campanas de la iglesia se rompieron algo de tanto repicar en la fiesta que hicimos a la Virgen Santísima cuando tú te fuiste para que te diera buen viaje, que desde entonces están muy roncadas y parece que tocan a muerto. Todos tenemos salud, a Dios gracias, menos Rosa y yo que desde que te fuiste no hemos tenido día bueno: nosotras decimos que será de tantos días nublados como ha habido desde entonces. Sabrás que a Rosa le ha salido un novio muy trabajador. Ella no le quiere dar palabra, pero todos la dicen que no sea tonta pues tú sabe Dios si volverás y a que está una muchacha honrada sino a casarse con un hombre como Dios manda. Cuando le dicen eso de que tú tal vez no volverás, ella y yo nos echamos a llorar; pero rezando para que vuelvas se nos quita la tristeza. Rosa ofreció a la Virgen de los Dolores, para que tú no la olvidases, la mitad de sus trenzas, pero ya las tiene tan largas y tan hermosas como antes.

Con esto, hijo de mi alma, no te canso más. Recibirás muchas amoras del señor cura y de Rosa, que no sabe que te digo lo del novio, y de todos los vecinos, con el corazón de tu madre—Teresa.»

P. D. Hijo, que andes con cuidado no te dé una insolación, ó te pique una serpiente, ó te cojan los indios bravos, que ahí en las Indias dicen que está una á pique de eso.

—Virgen de los Dolores! exclamó Pedro hecho un mar de lágrimas; tened compasión de los de mi madre y de los de Rosa y de los míos! Para ellas ni pan sabroso, ni romerías alegres, ni campanas sonoras, ni sol de Dios en el cielo!... Y por mí, todo por mí!... Malditos sean los libros y la sabiduría que no enseñan a amar y consolar á los que nos aman y á bendecir la tierra en que nacimos. Oh! Rosa! Rosa! tal vez te habré perdido para siempre!... No, no lo permitas, virgen santísima, que mis culpas, por grandes que sean, no merecen tan dolorosa expiación.

Desalentado, loco, dando al olvido el universo entero, Pedro se dirigió al momento al puerto y se embarcó en un buque que una hora después debía darse á la vela para España.

## VII.

Manojito de azucenas y claveles! Si las perfumadas auras de mayo te impelen una mañana hacia las Encartaciones, así que hayas dejado atrás á Valmaseda, atraviesa unos sombríos rebollares, trepa por la suave pendiente de una sierra y párate en una campa (1) sembrada de olorosas manzanillas. Inclina la vista al suelo y vé á apoyarte en la derruida cárcaba que un día impidió al ganado entrar en la campa por el lado del Norte, y en cuya parte exterior hay una cruz de madera. Alza de repente la vista cuando te hayas colocado allí y recorre con ella la hondonada que se extiende entre la montaña que te sustenta y las que limitan el horizonte frente por frente de ti.

Allí verás un valle cubierto de flores y verduras sembrado de casas blancas, entre las que descuellan un palacio y una iglesia de airoso campanario; un valle cruzado de arriba abajo por una cinta de cerezas que lleva el nombre de río; un valle, que mientras otros se agitan en febriles deseos y transforman todos los días su idioma, su traje, sus leyes, y hasta su culto, él permanece tranquilo, humilde, fiel á sus tradiciones, contento, hermoso, amando á Dios y al trabajo.

Pues en aquel valle nació Pedro.

Y allí morirá también; porque héle, héle que con la ansiedad en el alma y la respiración penosa y el corazón palpitante á la vez de temor y de alegría, trepa por la sierra y ya se acerca á la campa.

Es una mananita de mayo: los cerezos, y los melocotones, y los landechos, y los endrinos están en flor; los mirlos y las malvices cantan en las arboledas, y las campanas repican en el blanco campanario de la iglesia parroquial del valle.

Pedro dirige la vista á la llanura y sus ojos se convierten en dos fuentes de lágrimas, y sus rodillas se doblan, y sus labios rezan, confundiendo el nombre de dos mujeres con el nombre de Dios.

No, no; aquellas campanas no están roncadas, ni parece que tocan á muerto, que su toque es mas sonoro y mas alegre que nunca.

Pedro busca con la ansiosa vista una casita blanca que debe estar no lejos de la iglesia, y al fin descubre su rojo tejado entre un ramillete de cerezos en flor. Y entonces llora aun mas que antes y reza con mas fervor aun.

La iglesia le parece mas grande y mas hermosa que cuando se ausentó del valle, el río mas cristalino, las arboledas mas verdes y mas pobladas, las llosas y las huertas mas lozanas, las colinas mas pintorescas, el valle todo mas bendecido y amado de Dios.

Pero sus ojos, que todo lo examinan, que todo lo inquieren, que todo lo ven, no han visto una hermosa procesion que antes de llegar él á la campa salió de la iglesia parroquial del valle y tomó una estrada que por medio de dos hileras de endrinos en flor costea la falda de la montaña y conduce á la cumbre de esta, á la campa de la Cruz.

Ha llegado la fiesta de las rogativas de mayo, y el santo párroco que derramó el agua del bautismo sobre la frente de Pedro, sube á la cumbre de la montaña seguido de sus feligreses para bendecir desde allí los campos de la llanura donde el sudor de los aldeanos se ha transformado ya en flores.

Un cántico inmenso que resuena á corta distancia, saca á Pedro de su estática contemplación. El joven presta atento oído, y la letanía de los santos le recuerda la festividad que aquel día celebra la Iglesia.

La procesion, antes oculta en las umbrías de la estrada, sale al fin al raso donde se alza la cruz de madera.

Pedro dobla nuevamente la rodilla y exclama: —Señor, yo te bendigo! Tu religión sale á recibir al hijo pródigo que vuelve al hogar de sus padres purificado por el remordimiento y la contrición!... Señor, yo te bendigo! Que me bendiga mi madre y que me abra sus brazos amorosos la virgen sin mancilla á quien un día dije: «¿tú serás la santa madre de mis hijos!» y otro día colmé de tribulaciones!

La bendición de los campos va á empezar y Pedro no quiere interrumpir con su dolor ni con su alegría aquella santa ceremonia. Oculto tras de la cárcaba, busca entre la multitud á su madre y á su amada. Lo que en su corazón pasa no se puede referir: solo se puede adivinar. El que tenga oídos, oiga, dice el santo cantor del Apocalipsis: el que tenga corazón adivine y sienta, dice el humilde autor de los *Cuentos de color de rosa*.

Un grito de alegría se exhala, no del labio, sino del alma y del corazón de Pedro.

Porque Pedro acaba de descubrir á su madre y á su amada, arrodilladas ambas junto á la cruz, una al lado de la otra, unidas quizá por un mismo pesar y un mismo pensamiento, las dos con la huella del dolor en el rostro y la melancolía, honda profunda, infinita, en los ojos.

El cabello de Teresa ha encañecido, pero su rostro respira aun mas amor, mas indulgencia, mas resignación cristiana que en otros tiempos.

(1) Campo valdío.

Rosa está descolorida como las azucenas del huerto; pero en su rostro brilla la hermosura del infortunio, no la de la hermosa Safo trepando á la roca de Leucades; si no la de la virgen cristiana saliendo á cojer en el circo la palma de los mártires.

La santa ceremonia termina repitiendo el pueblo las palabras del sacerdote.

Entonces Pedro se dirige hacia la cruz, y arrodillándose á los pies del sacerdote, exclama:

Señor, purificadme con vuestra bendición para que sea digno de volver á los brazos de mi madre!

El anciano párroco sorprende un momento; pero en seguida derrama sobre la cabeza del joven el agua bendita con que acababa de purificar los campos y dice:

—En el nombre de Dios, yo te bendigo!  
—En el nombre de Dios, yo te bendigo! repiten todos los habitantes del valle.

Y entonces Pedro, purificado por aquella universal bendición, vuela á los brazos de su madre y á los de Rosa, que se lanzaban desaladas á su encuentro.

No hay allí un corazón que no palpité de alegría; que hasta la siente aquel honrado joven que ha llamado inútilmente al corazón de Rosa.

## VII.

Manojito de azucenas y claveles! Si las auras te impelen á las Encartaciones y pasas por S... verás lo siguiente bajo el hermoso emparrado que hay á la puerta de la casa de Teresa: Una anciana y una joven, radiantes de salud y de alegría, abandonando de cuando en cuando su labor para *comerse á besos* á una niña de seis años que aprende á su lado á hacer dobladillo.

Y un hermoso joven, vestido al uso del país, con el rostro algo tostado por el sol y las manos algo encallecidas por la azada, que tiene sobre sus rodillas á un niño de tres años, rubio como unas candelas y colorado como una rosa.

Si preguntas á aquel joven quiénes son las mujeres que cosen bajo el emparrado, te contestará sonriendo:

—La santa abuela y la santa madre de mis hijos!  
Y en seguida tornará á su impropia tarea de grabar en la memoria del serafín que se agita en sus rodillas, estos versos del difunto Lista, á quien Dios haya coronado de gloria:

Feliz el que nunca ha visto  
Mas río que el de su patria,  
Y duerme anciano á la sombra  
Do pequeñuelo jugaba!

ANTONIO DE TRUEBA.

## REVISTA ESTRANJERA.

Quedaron los lectores de LA AMÉRICA, en la última revista que nuestro ilustrado colaborador de París se sirvió remitirnos últimamente, con tres grandes cuestiones á la vista, amén de las muchas de orden subalterno que en estos momentos agitan el mundo político. Estas tres cuestiones casi no es necesario recordárselas: un acontecimiento en París cuyas consecuencias trascienden á toda Europa; una guerra en la India y una guerra en China.

El atentado de París, cuyos pormenores conoce ya estensamente el lector, despertó por de pronto, como debía esperarse, el asombro público por un lado, y por otro grandes pensamientos sobre la manera de evitar ó conjurar para siempre su reproducción. El primer movimiento del gobierno francés al estallar el complot, fué hacia las naciones que, por su organización política especial, ó por otras causas, daban abrigo en su seno á los gérmenes de conspiración y trastorno permanentes. Inglaterra, Bélgica, Italia y algunos estados alemanes eran los principales focos de la sedición europea; porque habiéndose refugiado allí los emigrados de todos los países alternando en los unos los de los otros, este refugio les prestaba ocasión para el desenvolvimiento de sus planes. Pero el primero de los países citados, que como lugar de refugio universal y por la amplitud nunca contrastada que á la libertad del individuo se concede, era y es el mas apropiado para abrigo de conspiraciones extranjeras, Inglaterra, decimos, fué la primera nación á que el gobierno francés volvió la vista después del atentado de 14 de enero. No hubo notas diplomáticas, que se conocen al menos, de un gobierno para otro acerca de si era llegado el día en que la protección dada en Londres á los refugiados políticos, pudiera extenderse hasta dejarlos tramar conspiraciones contra la vida de los soberanos extranjeros; pero los discursos de París, que ya conoce el lector, y el que el embajador francés en Londres, Mr. Persigny, pronunció contestando á las felicitaciones del lord Correydor, hablaban elocuentemente en apoyo de la idea aun con mas fuerza, sino con mas solemnidad, que hubieran podido hacerlo las notas diplomáticas de Napoleón III.

Tamania exigencia en boca de los vencedores de Sebastopol hecha á los marinos de la India, pareció muy natural al principio porque la sangre de la mejilla de la Emperatriz y el sombrero agujereado del Emperador de los franceses, estaban pidiendo un severo castigo en Francia, y una severa represión en Inglaterra. Mas pasado el primer momento, la altivez inglesa se creyó humillada, y los mismos que antes se pronunciaron por la reforma de las leyes de asilo, clamaban ahora en sentido puramente inglés en contra de la reforma de esas mismas leyes.—Curiosa es la polémica entablada con este motivo entre los principales periódicos de Londres. Háse llegado por algunos hasta la injuria personal con respecto al jefe de la Francia, asegurando que en días no muy lejanos ese mismo hombre, escudado por la tolerancia inglesa, conspiraba contra el gobierno francés casi en los mismos términos que ahora puede hacerse y aun casi en los mismos términos que ahora se hace. El gobierno inglés, sin embargo, cuya alianza con la Francia necesita aun, cuyo desden á los favores recibidos de esta no puede afectar todavía, y en quien pesa sobre todo el omnimodo poder, indisputable hoy, del jefe de la Francia, se muestra decidido á evitar en lo posible el mal, valiéndose de recursos de policía, si es que el espíritu de la opinión pública del país, no le consiente elevar á ley la represión de los refugiados.

No existen por desgracia las mismas vacilaciones en el imperio francés; y decimos por desgracia en razon á que si las leyes represivas, cuya presentación acaba de hacerse á las Cámaras, se ejecutan con el rigor que es de presumir, Inglaterra podrá ser un nido de malhechores, pero Francia será una cárcel celular. Sobre quien primero se hará sentir la represión es la prensa periódica, quien en adelante no podrá censurar las disposiciones imperiales ni contravenir terminantemente las teorías de otra forma de gobierno que la actual: la prensa, pues, dirá lo que le acomode al gobierno ó será muda. Los opositoristas de todo género, y con especialidad los extranjeros, serán vigilados de una manera activa y estará autorizado el gobierno para prender, deportar y multar fuertemente, no solo á cuantos de hecho trabajen en contra del orden de cosas establecido, sino á cuantos esciten el odio ó desprecio del emperador, sea en Francia ó en el extranjero. Iguales ó mayores castigos se señalan para la simple sospecha, pues en todos los artículos de los proyectos, se alude siempre á la complicidad que por juicios del gobierno pueda notarse.

El objeto de estas leyes, como se vé, es armar al poder con facultades extraordinarias contra cualquiera que se halle com-

prometido en cualquier grado en los acontecimientos revolucionarios de ocho años á esta parte, y que ataquen, no importa donde, las leyes é instituciones del imperio. Como complemento de esto, y aun por vía de precedente, pues las leyes de que hablamos no están aun promulgadas, mientras que las disposiciones militares si se hallan en ejercicio, háse dividido la Francia en cinco departamentos militares, que presididos por otros tantos mariscales del imperio, á cuyas respectivas órdenes habrá próximamente de ochenta á cien mil soldados, mantengan como en pie de guerra la nación y se hallen dispuestos á absorber rápidamente el poder supremo. Estos cinco mariscales, verdaderas subdivisiones de un colosal ejército en campaña, se han confiado á los nombres mas gloriosos del moderno imperio y á aquellos mas comprometidos por su causa: en París, el mariscal Pelissier; en Lion, Castellane; en Nancy, Canrobert; en Tours, Baraguay d'Hilliers; en Tolouse, Bosquet, representarán otros tantos sub-imperios sostenidos por la fuerza de las armas. Asegúrase tambien que la nueva organización del ejército se completará uniéndose á cada jefe superior de las cinco divisiones creadas, una administración de policía, que tendrá bajo su direccion varios departamentos y dispondrá de poderes excepcionales, recibiendo su impulso del ministerio de lo Interior. Anádase á todo esto que el Consejo de Estado, despues de dejar que algunas minorías se mostrasen contrarias á las disposiciones generales, las ha adoptado todas por oportunidad, y como es consiguiente, no se duda de que el cuerpo legislativo, que ya se está ocupando en ellas, no se muestre menos dispuesto á secundar los deseos del gobierno: tal es el imperio que hoy tienen las ideas de represión en Francia.

¿Bastarán las medidas de que hablamos y otras que se anuncian, mas fuertes aun, para conjurar la tempestad que parece que amaga á la Francia de tanto tiempo hace? ¿Desistirán los enemigos del imperio de sus planes destructores y revolucionarios? ¿Quedará por eso libre el jefe de la Francia de las continuas asechanzas á que se ve cada día espuesto?—El mismo contesta negativamente en su discurso de apertura de las cámaras primero, y en sus medidas oficiales despues. Napoleón dijo en el discurso á que aludimos, que su muerte no mataría al imperio, en lo cual concedía las probabilidades de otro nuevo y aun mas horrible atentado que el último de que acababa de librarse; y hoy formula un proyecto de ley en el que se establece un consejo de regencia para en el caso de que los criminales intentos se cumplieran. En este proyecto de ley se declara, por mensaje del mismo emperador, que la emperatriz es regente de derecho; que en su defecto la regencia pertenecerá á uno de los dos príncipes franceses por orden de primogenitura: estos príncipes son, de derecho, miembros del Consejo de regencia, del que formarán tambien parte el cardenal Morlot, el mariscal PELISSIER, el conde de PERSIGNY, M. FOULON, ministro de Estado, y los presidentes del Senado, del cuerpo legislativo y del Consejo de Estado. Es decir, los hombres mas identificados con la persona del emperador y con la forma actual del gobierno francés.

Por lo demas, sigue llamando la atención en Francia la causa de los regicidas; pero como aun se está en el periodo de su instrucción, los pormenores son desconocidos y las versiones muy encontradas. Hay quien dice que los cuatro presos principales, únicos que hasta ahora aparecen complicados en primer término, se niegan á todo género de explicación; mientras que otros afirman que han revelado por completo los planes de la conspiración, á cuyas declaraciones se debe el descubrimiento de otro ú otros atentados que se proyectaban en diferentes puntos. Sea de esto lo que quiera, y la incertidumbre no puede ser larga, contentáremos hoy con dar á nuestros lectores algunas noticias biográficas de los principales acusados, cuya causa ha de verse en la segunda quincena del presente mes.

No es Pierri, como se creyó al principio, la figura mas importante del cuadro: debió indudablemente la primacía á ser el que se arrestó momentos antes del atentado, y llevar consigo la bomba que dió á conocer inmediatamente la forma con que se cometió en la calle Lepelletier. Su vida anterior al drama en que tan gran papel iba á representar, no está completamente averiguada. Pierri ha residido en Birmingham (Inglaterra) desde 1853, á donde se refugió despues de ser expulsado de Francia al advenimiento del imperio. Últimamente habitó la esquina de Pagott-Street, Batterow, viéndose en la puerta una gran muestra que decía: *Pierri, profesor de lenguas*, lo cual indica su género de vida.—Es un hombre de buen porte. En cuanto á su conducta, ha sido irreprochable durante su permanencia en Birmingham, donde era recibido en varias casas de las mas notables. Se cree, sin embargo, que tenia miras políticas del orden mas avanzado y no las ocultaba en la conversacion.—Dos meses hacia que no salía de casa, donde le acompañaba un extranjero de elevada estatura. No tenían criada, vivían completamente solos y esta circunstancia era muy notada en la vecindad.—Se supone que su compañero no era otro que Felice Orsini. Quince días antes del acontecimiento, Pierri se presentó á Mr. Collis, vice cónsul francés, para visar su pasaporte. Mr. Collis, que conocía á Pierri, puesto que este habia enseñado el italiano á uno de su familia, entró en conversacion con él, y Pierri le dijo que se dirigía á París, á Bélgica y á Prusia, añadiendo que se proponía viajar para su recreo.—Mr. Collis le dió la autorización sin desconfianza, y parece que Pierri obtuvo el mismo favor de Mr. Everett, vice-cónsul belga. Con fecha 6 de enero parece que salió de Birmingham para hacer su viaje al continente. Dejó su casa al cuidado de una mujer, á quien dijo que se dirigía á Escocia por tres semanas.—Aunque Pierri tenia familia, ninguno de los miembros vivía con él. Tiene una hija en un convento de Leicesterhice y un hijo pensionado en París.—Las demas noticias de este personaje debe aclararlas el proceso.

Otro de los acusados, el que se dió á conocer con el nombre de Silva, parece que ocultó su verdadera condicion y distintivo pues que se llama y es conde Rudío. Este sugeto estaba algun tiempo antes empleado como traductor en la redaccion de un periódico francés que se publicaba en Londres. Allí hizo conocimiento hace dos años con una joven empleada como inspectora en una casa de comercio, y se casó con ella. Poco despues de su casamiento cesó de publicarse el periódico donde Rudío trabajaba, y se quedó este sin ocupación. Dotado, sin embargo, de algunos conocimientos y poseyendo cinco idiomas, varios amigos, compadecidos de su desgracia, abrieron una suscripción y le aqueblaron, en Nottingham, una casa para que se dedicara á dar lecciones particulares de idiomas.—Rudío habia sido oficial de la legion italiana en la época de la revolucion que estalló en aquel país, y su carácter ardiente y fogoso le empujó en una porción de reyertas particulares, en una de las cuales quedó herido bastante gravemente para que por algun tiempo se desesperara de su vida.—Establecido, como hemos dicho, en Nottingham, fuéronsele yendo uno á uno los discípulos. Y en el mes de diciembre último, sin consultar á ninguno de sus bienhechores ni informar á sus acreedores, á quienes debia trescientos setenta y cinco francos, desapareció de la ciudad. Rudío estaba en intimas relaciones con Orsini.

Félix Orsini, por último, nació en 1819 en Meldoin, provincia de Forli, en los Estados romanos. Su padre Andrés, y su madre Francisca Orsini, estaban en muy buena posesion. Cuando Félix cumplió los nueve años, enviaronle sus padres á Imala á casa de su tío paterno llamado Orso Orsini, que se encargó

de darte una esmerada educacion. De vuelta en casa de sus padres, el niño Orsini quiso empezar la carrera del derecho, y se dedicó al mismo tiempo al estudio de las armas, adquiriendo conocimientos militares bastante estensos. —A la edad de veinte años entró en una de las sociedades secretas que preparaban el movimiento italiano, movimiento que, como todos saben, estalló en Cosenza en 1844, pero que quedó del todo ahogado. Orsini fué preso el 10 de mayo de aquel año, y conducido á la prision de San Juan del Monte, despues á la de Pésaro, y por último á la fortaleza de San-Leo, donde permaneció ocho meses. —Salió de allí para ser llevado á las prisiones de Estado de Roma. Su causa fué juzgada por el Consejo de Estado y condenado por toda la vida á trabajos forzados. Desde allí fué conducido á Civita-Castellana, donde tomó parte en un molin de presos. La muerte de Gregorio XVI le devolvió la libertad, gracias á la amnistia concedida por Pio IX. —Orsini desde allí se encaminó á Florencia, arrojándose en cuerpo y alma en una conspiracion que se estaba organizando contra el Austria y el gobierno toscano. Fué preso y llevado á la frontera, y poco despues fué tambien desterrado por un escrito que publicó. No hizo caso de la sentencia y volvió á Toscana; pero descubierta y preso, se le condujo al castillo de Forlin en los Estados del Papa. Orsini volvió todavia tres veces á Toscana sin que le pudieran prender. —En febrero de 1848 dejó á Florencia, y se dirigió á Roma con el coronel Ribotti para tomar parte en el movimiento de los Abruzos. Despues de la caída de la república romana, se encaminó á Génova y de allí á Niza, y el 6 de febrero volvió á los Estados romanos encargado de una mision revolucionaria. Preso por la gendarmeria al atravesar el ducado de Módena, logró escaparse. —Comprometido de nuevo en otra empresa política, fué encerrado y preso en la fortaleza de Sarzana en setiembre de 1853. El 25 de octubre del mismo año, una medida de policia le obligó á embarcarse para Inglaterra. —Despues de cinco meses de permanencia en este punto, se embarcó para Suiza el 18 de marzo de 54 con el nombre de Tito Celsi. Habiendo fracasado su expedicion, vagó quince dias por las montañas de San Terenzio, perseguido por los gendarmes y los bersaglieri. Regresó á Suiza por Francia y llegó á Coira en 11 de junio. Dirigióse en seguida á Samaden y San Moritz para organizar una expedicion concertada con el partido revolucionario. Fracasó esta empresa y fué preso con el nombre de Tito Celsi, bajo la inculpacion de haber proporcionado armas y municiones á los insurgentes. Tambien se escapó esta vez, se dirigió á Zurich, y de allí, con el nombre de Giorgio Hernagh, marchó el 1.º de octubre para Milan. —Desde aquí partió á Viena por Venecia y Trieste, y despues de haber pasado seis semanas en la capital, visitó á Pesth, Szegedin, Arad y Szasvaros; por último, el 17 de diciembre llegó á Hermannstadt, capital de la Transilvania. Un despacho de Viena, llegado doce horas despues, anunciaba su arribo y mandaba se le prendiese. El mismo dia fué preso y encerrado en las prisiones de la ciudad. Allí permaneció hasta el 15 de enero de 1855. Fué llevado á Viena donde llegó el 18 del mismo mes, y estuvo allí hasta el 25 de marzo. En la misma fecha fué enviado á Mantua y encerrado en la fortaleza de San Giorgio. Como se sabe, esta prision es una de las mejor guardadas y de las mas fuertes de Italia. Créase generalmente que era imposible que se evadiese: sin embargo, el 30 de marzo de 1856, Orsini consiguió escaparse de la fortaleza de Mantua, despues de haber hecho milagros de paciencia y de audacia. Con gran trabajo entró en Francia, pasó por Paris, donde estuvo escondido algunos dias, y logró embarcarse para Inglaterra. Sabido es ya el resto de su historia. —Se ha hablado de un modo inexacto de la evasiva extraordinaria de Orsini en 1856. No es cierto que se sirviese de un lienzo como de una especie de balancin á fuerza de oscilar para lograr acercarse á una altura inmediata. Orsini estaba encerrado en el tercer piso del castillo de San Giorgio. Su celda solo tenia una puerta, por delante de la cual paseaba un centinela: trece veces al dia se visitaba su cuarto. La ventana estaba guarnecida, tanto exterior como interiormente, por una doble reja y un alambrado de hierro. Daba ademas sobre un foso profundo y fangoso que dominaba desde una altura de noventa pies. —Todos estos obstáculos no detuvieron á Orsini, que consiguió romper los hierros y bajar al foso con ayuda de una cuerda que se habia proporcionado. La cuerda era demasiado corta: Orsini no dudó; se dejó caer y recibió un golpe espantoso, hiriéndose en el pié y en la rodilla. Su energia, sin embargo, no le abandonó: dominó sus padecimientos y logró salvar las fortificaciones del castillo y atravesar el lago que rodea á la ciudad de Mantua.

Tales son los antecedentes de estos acusados, cuya causa se espera con grande impacion, y de la que aguardamos dar estensos pormenores en nuestra próxima revista.

Dependientes sin duda del atentado francés ó de la conspiracion que lo produjo, se han notado esta última quincena sintomas de perturbacion en diferentes puntos de Italia, aunque ningunos tan ostensibles como los de Ancona y Nápoles. En la primera de estas ciudades, se presentaron dos buques de procedencia desconocida que cambiando de repente su rumbo, fueron á tocar en la playa vecina donde saltaron en tierra unos doscientos hombres que intentaron acto continuo alterar el orden público. La guarnicion de la plaza logró, sin embargo, reprimir esta tentativa que posteriormente no ha tenido grandes consecuencias.

En Nápoles se descubrió asimismo una conspiracion tramada en contra de la vida del rey Fernando: el proyecto de sus autores era muy parecido al de Paris, y así como ante esta última corte ha podido decir el emperador «ninguno era francés, todos eran italianos», así el rey de las Dos Sicilias ha podido decir en medio de la suya: «ninguno era italiano, todos eran franceses.»

Ambos acontecimientos, lo mismo que algunos otros que se proyectaban en otros puntos, y de los cuales tienen ya sus gobiernos respectivos la clave, se aclararán completamente en el proceso de Paris. Nada podemos decir hoy de ellos con absoluta certeza.

El segundo asunto europeo de nuestros dias es la guerra de la India. En Londres no se oculta ya nadie, ni los periódicos pretenden desvirtuar con éxito, el mal estado en que se halla la insurreccion del Mogol.

La rebelion, lejos de ser contrastada, va tomando de nuevo incremento en diferentes puntos: todo el reino de Uda se halla en completa hostilidad, y los insurrectos, además de batir á las tropas británicas, tienen bloqueadas á muchas guarniciones. El reino de Misore, cuya poblacion se calcula en tres millones de indios, se ha levantado tambien á combatir contra los dominadores del pais. En tan comprometida situacion, el ejército inglés se encuentra reducido á una absoluta inaccion, diezmando por la disenteria y el cólera, y su general en jefe, sir COLLIN CAMPBELL, haciendo grandes esfuerzos para reunir un cuerpo respetable con que poder dar principio á sus operaciones en Uda. El 19 de diciembre se hallaba aun en Cawnpore, y se creía que pensaba dirigirse hácia Tutteghur, pero nada mas se sabe hasta ahora. Como se ve, el aspecto de las cosas es gravísimo, sin que pueda augurarse, por el momento al menos, un cambio favorable á la causa de la Gran Bretaña en aquellas regiones. Mucho hay que esperar, sin embargo, de la actividad y bizarría del ilustre general, en cuyas dotes funda su pais todas las esperanzas que pueden abrigarse en luchas de semejante naturaleza.

Posteriormente se recibieron noticias de Bombay del 2 y 9

de enero último, de las que resulta que el general Outram tuvo un combate importante con los insurrectos de Lucknow en las cercanias de Allungbah, en el cual salieron victoriosas las armas inglesas. Por su parte, sir Collin Campbell habia salido de Cawnpore con direccion á Agra, mientras el brigadier Chamberlain marchaba hácia Rohiculd. Estas operaciones confirman el plan que sabiamos se propone, por ahora, llevar adelante, que consiste en concentrar la insurreccion en el reino de Uda, pacificando todo el resto del pais sublevado. Si lo conseguirá ó no, es cosa que mas tarde sabremos, y en cuanto á los últimos sucesos, aun no ha llegado la Mala que ha de aclararlos completamente.

Ni estos ni otros incidentes subalternos de tan gran campana son los que mas importan bajo el punto de vista político europeo. Mas tarde ó mas temprano, con mayores ó menores sacrificios, los ingleses reconquistarán su absoluto dominio en la India; pero la cuestion de mayor interés consiste en si la reina de Inglaterra ha de ser, como se dijo desde el principio de esta lucha, Emperatriz del Mogol, ó si aquellas importantes regiones han de seguir siendo como hasta ahora, gobernadas por una Compañia de mercaderes ingleses. Sabido es que la opinion pública en Inglaterra se decide por el primer extremo, mientras que los poderosos representantes de la Compañia de la India tratan de oponerse con todas sus fuerzas á la anexion, pretendiendo que con ella no va á conseguirse lo que esperan sus mas ardientes partidarios. Al efecto se ha presentado á las Cámaras una larga peticion de la Compañia contra las disposiciones que se supone la van á privar del gobierno de aquel vasto imperio. El documento es demasiado largo para poderlo reproducir, y de consiguiente nos contentaremos con consignar que los interesados combaten la oportunidad y la utilidad de que la metrópoli se encargue de la administracion de la India, y ademas piden que se instruya un proceso. Una de las razones en que fundan sus argumentos es que un consejo nombrado por el ministerio y sometido á los diversos cambios de partidos, careceria de la independencia necesaria y del espíritu de sistema, que constituyen la verdadera fuerza de la Compañia. Otros argumentos aducen tambien para probar los grandes inconvenientes de hacer hoy el cambio que se desea, pero escusamos ocuparnos en ellos, puesto que el mas fuerte y el que consideran como principal se reduce, á que se les haga la justicia que resulte de un sumario investigador. El caso es importante y requiere pulso; afortunadamente para la Compañia, el gobierno de Londres no se decidirá á resolver la cuestion sin haberla meditado.

A vueltas de la gigante campana de la India, sostiene la Inglaterra otra de menor importancia, aunque no de mas exiguos resultados para el interés de Europa, con el imperio chino. El lector sabe ya que suspendidas momentáneamente las hostilidades contra Canton, á consecuencia de los sucesos de la India, se han renovado estos nuevamente tan pronto como la metrópoli pudo enviar sus tropas y pertrechos para ambos puntos. —Francia, y aun España en alguna pequeña parte, atendiendo á intereses comunes, ayudan á los ingleses en la empresa.

A mediados de diciembre las escuadras inglesa y francesa se hallaban en la ria de dicha ciudad y se preparaban para grandes acontecimientos. —El dia 12 la cañonera *Dragone* y otra cañonera inglesa, llevando izados los pabellones parlamentarios, condujeron un doble ultimatum al virey Yeh. Dos dias antes el almirante Rigault de Genouilly habia notificado á todos los cónsules en China el bloqueo de la ribera de Canton por las fuerzas francesas.

Las correspondencias inglesas dicen que el ministro americano trataba de entenderse con el gobernador Yeh, y que al efecto habia pedido su entrada en Canton para negociar con el comisario imperial, lo cual ha podido conseguir, y se habia vuelto á Macao.

Entre tanto, la isla de Hong-Kong se iba llenando de tropas que se ejercitaban sin cesar en el ejercicio de fuego, y los chinos de dicha isla, destinados á apoyar al ejército inglés, se adiestraban tambien en varias maniobras cuyo objeto parece ser el de facilitar el paso en los sitios difíciles. La buena paga con que se les retribuye, por un lado, y por otro, la seguridad de que perderian la vida si cayesen en manos de Yeh, son las garantías de su fidelidad. El almirante Seymour dirigió una proclama á las tropas de mar y tierra en la que les encargaba distinguir, el dia del combate, las gentes pacíficas de los verdaderos enemigos. En otra proclama, traducida á la lengua del pais, el almirante previene tambien á los chinos que no tomen parte en la lucha y cuiden de su propia seguridad.

Por fin el ultimatum presentado al gobernador general de Canton antes de romper las hostilidades, está redactado con la mayor moderacion, y pide la ejecucion del tratado de 1842, estipulando que el acceso de cada una de las cinco villas que se encuentran abiertas al comercio extranjero, sea libre. Pero la contestacion dada por Yeh no ha dejado satisfechas estas reclamaciones. En lugar de concederles lo que le pedian, ha contestado que esta cuestion no era de su competencia, que se encontraba regulada por decreto del emperador, y habia recibido de otros muchos una demanda para indemnizar al gobierno inglés de las pérdidas experimentadas por los chinos. —A continuacion de estas disposiciones, tomadas por las fuerzas combinadas de Francia é Inglaterra, disposiciones ya conocidas y cuyo principal objeto era bloquear la ribera de Canton, la isla de Honan habia sido ocupada el 16 por dos batallones de soldados de la marina inglesa, y 150 marinos franceses. —Mientras que este pequeño cuerpo de la armada avanzaba en la isla, y despues de haber desembarcado allí, fuera de la vista de Canton, se esperaba á cada instante que los chinos hicieran alguna salida. Pero no sucedió así: el enemigo comprendió indudablemente la imposibilidad de una formal resistencia, y permaneció en prudente retirada. —Las tiendas se han organizado; se han avanzado postas: los aliados han tomado todas las medidas indispensables para sostenerse en esta posicion, primera garantía material para la Francia y la Inglaterra de la fiel ejecucion de estos tratados, reclamada inútilmente hasta el dia por estas dos potencias.

Tal es el estado actual de esa lucha que la Europa, podemos decir, puesto que se verifica con la aquiescencia y beneplácito de todas las naciones, va á sostener en China, y que no siendo probable llegue á vias de pacificacion por medio de la diplomacia, traerá en pos de sangre y horrores, comenzados ya por desgracia, un tratado que garantice eficazmente al comercio de Europa contra el exclusivismo de los mandarines del celeste imperio.

Fuera de las tres grandes cuestiones de que hemos hablado con la posible estension, decae naturalmente el interés de las restantes. La que mas preocupaba desde hace ya tiempo y la que produjo un serio conflicto en Constantinopla, permanece *in statu quo*. Confírmase ahora el que la conferencia de Paris se reunirá efectivamente á mediados del presente mes, y en cambio circulan versiones, segun las cuales, no es cierto que la Francia haya presentado un proyecto de reorganizacion de los Principados danubianos, que, segun se aseguraba, habia merecido la aprobacion de todas las potencias interesadas en el arreglo de la cuestion. Muy al contrario, parece que los diversos gabinetes renuncian á la esperanza de lograr extenderse por medio de negociaciones diplomáticas, y de consiguiente están dispuestos á confiar el encargo de resolver el asunto á sus plenipotenciarios.

Muy poco pueden tardar estas ya tan anunciadas conferencias, en donde la cuestion no debe tomar grandes proporciones de interés público, á nuestro juicio, toda vez que la Francia desistió ostensiblemente de las pretensiones unitarias que con sobrada razon se le atribuian.

La atencion de Inglaterra, ó por mejor decir, de Londres, se ha concentrado momentáneamente en un asunto de familia. Aludimos al casamiento de la hija mayor de la reina Victoria con el príncipe heredero de Prusia. Aparte de los cálculos que la prensa y los círculos políticos comienzan á formar de la alianza anglo-prusiana, y que por lo temerario no pueden menos de ser aventurados, lo interesante por ahora de este enlace está consignado suficientemente en la carta de Londres que mas abajo insertamos.

El secretario de la redaccion, Eugenio de Olavarría.

ENLACE DE LA PRINCESA REAL DE INGLATERRA. —Londres 25 de enero. —El casamiento de la princesa real de Inglaterra con el príncipe Federico Guillermo de Prusia, se ha celebrado en la capilla real del palacio de San James con gran pompa y esplendor. Aunque el tiempo era extremadamente frío, la multitud que acudió al Parque donde se hallan situados el palacio de Buckingham y el de San James, fué inmensa. Las esperanzas del pueblo fueron, sin embargo, defraudadas, pues solo pudo obtener una ojeada fugitiva de los carruajes de Estado que condujeron la real pareja y sus respectivas comitivas del uno al otro alcázar. Un destacamento de la guardia y algunos agentes de policia conservaron despejada la linea por donde debian pasar. Como á eso de las doce del dia, la desposada con toda su comitiva salió del palacio de Buckingham. La comitiva se componia de mas de 20 carruajes de Estado. En primera linea se veia la princesa de Prusia, el duque de Sajonia Coburgo, el príncipe Federico Carlos, Federico Alberto y Adalberto de Prusia, el príncipe de Hohenzollern Sigmaringen; el duque de Brabante, el conde de Flandes, cada uno con su servidumbre. Despues venia el príncipe Federico Guillermo de Prusia, en un carruaje de Estado escoltado por un destacamento de caballeria. Una magnífica carroza, tirada por caballos perlas, seguia conduciendo á la reina Victoria y á la princesa real. En los otros coches se veia el príncipe consorte, el príncipe de Gales y los demas miembros de la familia real. Un fuerte destacamento de caballeria cerraba la marcha. El público recibió grandes y entusiastas aclamaciones, lo mismo á la familia real inglesa que al joven y apuesto príncipe que debe ceñirse un dia la corona del gran Federico.

El palacio de San James es un vetusto edificio sin mérito ni interés arquitectónico para los que están acostumbrados á admirar los palacios reales del Continente. Su aspecto es pobre y sádico, y á pesar de los esfuerzos que se han hecho para adornarle, es probable que haya producido el mas desfavorable efecto en el ánimo de los ilustres huéspedes que le han visitado en esta ocasion.

Su decoracion es, sin embargo, de un gusto exquisito. El oro, la púrpura, el terciopelo y las flores se han prodigado en abundancia. Doseles, guirnaldas de flores y los colores de Inglaterra y Prusia se veian entrelazados por todas partes. La reina Victoria fué recibida por los grandes dignatarios del Estado. La comitiva se detuvo en el salon del trono, en medio del cual se veia una mesa, cubierta con un paño de terciopelo encarnado, destinada á recibir las firmas en el registro del matrimonio de las angustas partes contratantes. En todos los puntos del palacio en que habia podido erigirse una galeria ó colocar una silla para ver pasar la procesion, se habia hecho; no obstante, el número de los que tuvieron esta dicha fué sumamente escaso. La mayor parte de los espectadores se componia de las señoras de la opulenta aristocracia inglesa. El efecto de esta coleccion de bellas y tempranas rosas, en traje de corte, cubiertas de diamantes y plumas, mas fascinadoras aun por sus encantos naturales que por sus ricos tocados, es indescribible. Los hombres estaban casi todos vestidos de uniforme. Las comitivas de S. M. la Reina, la desposada y el príncipe de Prusia entraron sucesivamente en la capilla real.

Una suave é interesante palidez cubria la mejilla de la bella princesa que caminaba al altar con paso trémulo y los ojos bajos, apoyada en el brazo del rey de Prusia y su padre el príncipe consorte. Ocho doncellas, amigas personales de la desposada, y descendientes todas de familias reales de Escocia é Inglaterra, suspendian el manto de la princesa. El vestido que llevaba esta, era de moiré blanco con tres volantes de encaje entrelazado de guirnaldas de azahar. A la izquierda del altar se veia á la reina Victoria sentada en su trono en medio de sus cinco hijos. A la derecha de la reina lord Palmerston, que llevaba con extraordinaria solemnidad la espada del Estado. Las miradas del auditorio se fijaban en este veterano de la política. A la izquierda de S. M. se hallaba la duquesa de Sutherland, camarista mayor, con un traje de corte que rivalizaba en magnificencia con el de la reina.

En el lado opuesto del altar se hallaba la princesa de Prusia, la cual vestia un traje de raso blanco. Su manto iba sostenido por la condesa Hacke. El príncipe Adalberto y el príncipe Federico Carlos con un brillante séquito de oficiales prusianos, la acompañaban. Junto á la reina Victoria estaba de pié el joven príncipe de Prusia acompañado de su padre el príncipe de Prusia y su hermano el príncipe Alberto. Estaba vestido con el uniforme de oficial prusiano. Su estatura esbelta, la franca expresion de su fisonomia, y sus distinguidas maneras le han conquistado las simpatias de todos los concurrentes. Además de los ilustres personajes mencionados, se veian en la capilla real el duque de Cambridge, duquesa de Cambridge, la duquesa de Kent, los ministros el cuerpo diplomático, y todo lo que hay de mas rico y poderoso entre la aristocracia de este reino, que es aun la mas grande de la tierra por su riqueza, su ilustracion y su patriotismo.

Al llegar la desposada al altar se detuvo é hizo una profunda reverencia á su padre. Su agitacion en este momento era visible. Su rostro se cubrió súbitamente de arrebol. Despues se volvió y rindió el mismo homenaje al príncipe de Prusia. Este en respuesta, dobló una rodilla en tierra y estrechó su mano con una expresion de ternura y admiracion que conmovió al auditorio. Despues los desposados, con sus respectivos parientes, se colocaron en sus puestos en el altar y el servicio comenzó con un himno al Altísimo. Acabado esto el arzobispo de Cantoberg se colocó en el centro del altar. El obispo de Londres, el dean de la capilla real, el obispo de Oxford, el obispo de Chester, el dean de Windsor y otros prelados lo acompañaban. Terminado el ritual, hecha la oracion y cantado el salmo de costumbre, los recién casados y su acompañamiento pasaron al salon del trono á firmar el documento matrimonial. Un número inmenso de personajes ilustres tuvieron esta honra. Inmediatamente despues de los jóvenes esposos escribieron sus nombres en el orden siguiente sus familias.

Victoria (reina de Inglaterra).  
Alberto, príncipe consorte.  
Príncipe de Prusia (actual regente).  
Augusta, princesa de Prusia, duquesa de Sajonia.  
Leopoldo (rey de Bélgica).  
Victoria.  
Alberto Eduardo.  
Alfredo.  
Alicia.  
Augusta.  
Jorge.  
Maria Adelaida.

En seguida se sirvió un suntuoso banquete.

A las cinco de la tarde del mismo dia los recién casados marcharon en un tren especial para la real residencia de Windsor, donde fueron recibidos con un entusiasmo extraordinario por el pueblo.

Por la noche la reina Victoria dió un magnífico concierto en el palacio de Buckingham, en el cual figuran todas las notabilidades filarmónicas que se hallan actualmente en esta. La orquesta se componia de mas de 200 instrumentos. El coro de mas de 100 voces. Piezas escogidas de Handel, Mozart, Haydn, Beethoven, Meyerbeer, Mendelssohn y otros compositores ilustres se ejecutaron en él. Todos los ilustres huéspedes, la aristocracia, el cuerpo diplomático, los altos dignatarios, las notabilidades políticas y literarias del pais asistieron á este concierto de Estado. La iluminacion en Londres durante la misma noche era brillantísima y verdaderamente espontánea. Por todas partes se veian estrellas formadas de gas, coronas con las iniciales de los jóvenes esposos, y otra multitud de figuras y emblemas alusivos á la ocasion; con los colores de Prusia é Inglaterra entrelazados. La noche, aunque fria, era clara y apacible, y el pueblo, que habia holgado en el dia, circulaba por las calles, en esas inmensas corrientes que solo pueden observarse en esta capital que posee las calles mas espaciosas de Europa y que está poblada por tres millones de habitantes.

Por la carta el secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRÍA.

## REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Nada importante ha ocurrido durante la quincena que acaba de transcurrir respecto á la crisis comercial que viene afligiendo á los mercados de ambos mundos, sino es las dos nuevas quiebras que se anunciaron en Marsella, una de cerca de un millón de francos, la otra casi de la misma importancia. La primera fué causada por la jugada sobre los trigos, y consiste principalmente en el pago de diferencias; la segunda es de una casa griega, y se atribuye también á la baja de cereales. Como efecto de la misma causa, en Alejandría se ha anunciado otra quiebra por valor de 600,000 francos. El comercio continuaba en este punto en el mismo estado de malestar.

Las noticias de Levante, que se han hecho esperar bastante esta vez por efecto de los temporales que allí reinan, han venido muy satisfactorias relativamente á la cuestión monetaria. La crisis ya se acabó sin haber producido graves desgracias, merced al socorro mutuo que se dieron las grandes casas más apuradas. El dinero vuelve á circular en Constantinopla, y el crédito se restablece gradualmente. Las buenas medidas adoptadas por Reschid-Baja para retirar de la circulación el papel-monedá, acabarán pronto, sin duda, de mejorar la situación. Según el proyecto sometido por el ministro difunto al Consejo del Tanzimat, y publicado por sus colegas después de su muerte, se emitirán 213 millones de francos de obligaciones garantizadas con el producto de las aduanas y de otros impuestos indirectos, y mediante aquellas obligaciones todo el papel-monedá que circula de treinta años á esta parte será retirado. Dichas obligaciones, llamadas nuevos *selims*, serán transferibles como los fondos públicos, pero no tendrán curso obligatorio.

Rara que nuestros lectores puedan fácilmente conocer la situación de la crisis, á continuación publicamos el estado de algunos de los principales Bancos de Europa y América.

El movimiento de estos, cuyo favorable estado se refleja en el tipo de los descuentos, anuncia una notable superabundancia de metálico en las principales plazas de Europa y en los Estados-Unidos de América: la escasez de negocios da también en gran parte lugar á la baja en que siguen esos descuentos. A mediados del mes el tipo corriente ha sido: en Lúndres y Copenhague, el 5 por 100; en Amsterdam y Zurich, el 6 por 100; en Londres, París y Viena, el 5 por 100; y en Hamburgo el 2 1/2 por 100. Se comprende la lentitud con que procede el Banco de Inglaterra en el descenso de sus descuentos, después de la terrible crisis que ha atravesado; la baja desde el 6 al 5 por 100 ha servido para que á la fecha del 6 del corriente su cartera se haya disminuido en más de 35 millones de francos, cuya disminución puede explicarse considerando que fuera del Banco el descuento sobre fondos públicos se viene haciendo á 3 por 100.

En Viena siguen en alza los fondos y valores industriales; en Berlín aparece abundante el numerario, considerándose como imposición aceptable el interés del 2 1/2 y 3 por 100. En Dinamarca y Suecia todavía no está vencida la crisis.

Las conferencias aduaneras del Austria y de los Estados de Zollverein han declarado desde luego por su parte que se prestarán á todas las proposiciones que tienden á facilitar al comercio internacional; pero que no se hallan competentemente autorizadas en lo relativo á la cuestión de la unión aduanera con el Austria, cuestión reservada por el tratado austro-alemán, para ser discutida en época ulterior.

La situación oficial del Banco de la Habana arrojaba á las últimas noticias los siguientes resultados:

Caja en efectivo.....	76,324 ps. fs. de aumento.
Valores en cartera.....	848,051 — idem.
Cuentas corrientes.....	275,207 — idem.
Billetes en circulación.....	205,950 — idem.
Bonos emitidos.....	12,000 — de baja.
Ganancias y pérdidas.....	31,538 — de aumento.
Gastos.....	102 — idem.
Intereses debidos.....	12,760 — idem.

En la cuenta del Tesoro aparece una baja nominal de 203,000 ps. fs., motivada por haberse trasladado igual suma á los valores en cartera bajo la forma de libramientos del Tesoro. Los fondos en poder de comisionados tienen una verdadera merma por la suma de unos 16,000 ps. fs. Las cuentas de depósitos dan cerca de 9,000 ps. fs. de baja en los con interés y casi 15,000 de aumento en los sin interés.

El excelente carácter de esta situación es de toda evidencia. El aumento de la cartera recae por valor de unos 500,000 ps. fs. sobre el papel corriente de la plaza, y la subida por concepto de cuentas corrientes, no es menos digno de atención. Todo nos indica que la época más penosa de la liquidación pendiente va ya vencida; y que pasado el período de contracción empezarán los negocios á cobrar su ordinario curso en proporción á los inmensos elementos que el país encierra.

A todo esto debemos agregar que el Banco, después de haber constituido un gran fondo de reserva, distribuye á sus accionistas el respetable dividendo de un 10 por 100. Mayor pudiera haber sido si en vez de la emisión de bonos hubieran podido efectuarse todas las negociaciones por la ampliación de billetes, con no menor solidez por cierto, y con mayor actividad quizá en la circulación y mayores beneficios para la plaza. Sin embargo, bueno está lo bueno, y no hay para qué echarla de descontentadizos. Desde ahora comenzará ya á palpase y á reconocerse de nuevo que no siempre es un mal negocio la inversión del capital en acciones industriales.

En los datos que se han publicado relativos al comercio de importación y exportación de Nueva-York, correspondientes al año de 1857, comparados con los de 1856, resulta que el valor total de las importaciones en 1857 ascendió á 230,616,129 pesos fuertes, dando un aumento sobre el de 1856 de 17,061,480 pesos fuertes. Las mercancías entradas al consumo representaron un valor de 122,937,013 pesos fuertes, ó sean 33,556,107 menos que en 1856. En el de las mercancías entradas á depósito, que ascendieron en 1856 á 73,342,349 pesos fuertes, aparece un aumento en favor de 1857 por valor de 35,995,823 pesos fuertes.

Los géneros introducidos libres de derechos figuraron en 1857 con 21,440,734 pesos fuertes, y en 1856 con 17,902,578 pesos fuertes, lo cual da una diferencia en favor del primer año de 3,538,156 pesos fuertes. El metálico importado el año de 1857 ascendió á 12,898,033 pesos fuertes, y el que se estrajo en 1856 á solo 1,814,425 pesos fuertes, ascendiendo la importación de 1857 á la de 1856 en 11,083,608 pesos fuertes. En 1857 se sacaron del depósito mercancías por valor de 40,609,890 pesos fuertes, no habiendo ascendido el valor de estas en 1856 sino á 25,722,818, resultando una diferencia á favor del año último de 14,887,072 pesos fuertes.

En el total de derechos recaudados por la aduana hay una disminución de 9,880,190 pesos fuertes, pues en 1856 se recaudaron 45,519,270 pesos fuertes, no habiendo ascendido la recaudación en 1857 sino á 35,639,074 pesos fuertes.

Las lencerías representaron un valor de	90,534,129 ps. fs.
Las demás mercancías.....	127,185,967
Y el metálico.....	12,898,033

Haciendo el gran total en 1857 de..... 230,616,129 ps. fs.

Entre los principales artículos importados figuran los siguientes:

	1856.	1857.
Añil.....	322,949 ps. fs.	457,125 ps. fs.
Azúcar.....	17,711,162	20,698,854
Brandy.....	2,078,887	1,812,201
Café.....	7,395,809	7,722,162
Cigarros.....	2,264,699	2,610,679
Cueros.....	7,729,794	8,642,474
Goma elástica.....	648,619	609,840
Mieles.....	1,606,338	5,197,047
Pieles.....	2,270,781	1,859,923
Plomo.....	2,116,110	2,035,464
Vinos.....	1,686,266	2,011,691

Poca diferencia se nota en el valor que representaron las importaciones de café, cigarros, goma elástica, añil, plomo y brandy en 1857, si se comparan con las de 1856; pero la hay en la de azúcar porque escudieron las importaciones del año último á las de 1856 en 2,957,692 pesos fuertes. Mayor aun es la diferencia que arrojan los valores comparados de la importación de mieles, habiéndose introducido en 1857 3,590,709 pesos más que en 1856. El valor de los cueros importados el año próximo pasado escudió al de 1856 en cerca de un millón de duros, el de los cigarros en 345,989 pesos fuertes, y el de los vinos de todas clases en 325,425 pesos fuertes.

El valor total de las exportaciones en 1857 fué 3,161,967 pesos fuertes menos que el de las de 1856, habiendo ascendido las primeras á 117,724,329 y las segundas á 120,886,296. Las exportaciones de producciones del país figuraron en 1857 con 61,803,235 pesos fuertes; habiéndose exportado en 1856 por valor de 79,254,195. El de las mercancías exportadas, sujetas al pago de los derechos, fué en 1857 de 7,331,144 pesos fuertes, y en 1856 de 3,354,624; el de las producciones extranjeras libres de derechos representó en 1857 un valor de 4,229,776, y en 1856, 1,058,811.

El oro en polvo y en monedas que se exportó el año próximo pasado escudió al de 1856 en 7,141,408, habiéndose exportado en el año que acaba de espirar 44,360,184, y en 1856, 37,218,766.

El estado general de exportaciones é importaciones del Reino Unido durante el año de 1856, que acaba de publicarse de oficio, contiene también algunos datos altamente interesantes y curiosos. El valor de las importaciones subió á 172,544,154; el de las exportaciones á 139,220,553. Entre las importaciones de países extranjeros, se notan las siguientes: las ciudades anseáticas, 7,433,442; Rusia (Norte), 9,999,576; Rusia (Sur), 1,562,345; Francia, 10,486,522; España, 3,645,083; Portugal, 2,164,090; Perú, 3,048,694, y Brasil, 2,229,048. Un documento de esta clase enseña mas economía política que todos los libros que hasta ahora se han escrito sobre esta ciencia. Los guarismos califican la índole de la legislación comercial que en cada país rige.

Las sociedades de seguros sobre la vida van produciendo en España excelentes y seguros resultados. *El Porvenir de las Familias*, cuyo depósito en el Banco de España ascendía en diciembre próximo pasado á 38,084,000 rs. se ha elevado en el actual á la cantidad de 42,624,000 rs. El capital suscrito que en 31 de octubre de 1857 era de 112,830,700 en 19,945 suscripciones arroja en el mes de diciembre del mismo año un total de 122,804,380 en 21,949 suscriptores. Ahora bien, para dar una ligera idea de los resultados que debe producir la asociación general de supervivencia, de dicha sociedad basta decir que seis elementos contribuyen al aumento del capital entregado.

- 1.º Los intereses de las anualidades entregadas, capitalizadas de seis en seis meses.
- 2.º Las cantidades abandonadas por los socios fallecidos.
- 3.º Los intereses producidos por estas sumas.
- 4.º Los intereses de todas las cantidades entregadas por los asegurados cuyas suscripciones han caducado.
- 5.º Las cantidades abandonadas por los que no han presentado los documentos necesarios para la liquidación.
- 6.º Los intereses procedentes de estas sumas.

Aunque estos elementos de beneficios sean comunes á todas las asociaciones mutuas de supervivencia, es fácil comprender que estos beneficios no se encontrarán de una manera ventajosa, regular, segura, sino en el sistema adoptado por *El Porvenir de las Familias*, sistema que consiste en concluir en la misma asociación todas las suscripciones de igual naturaleza, formando así una asociación compuesta de un número indefinido de asegurados.

Las operaciones de *La Union*, compañía general española de Seguros á prima fija, toman también un notabilísimo incremento.—Esta naciente Compañía, gerente de las sociedades mutuas contra incendios y sobre la vida, tituladas *La Union Española* y *El Porvenir de las Familias*, no solo ha logrado imprimir un creciente desarrollo á las suscripciones de estas sus administradas, sino que al propio tiempo ha extendido sus operaciones á nuestras posesiones de Ultramar y demás puntos importantes de América, llevando simultáneamente la acción de su beneficio y mercantil instituto á los puertos más importantes de Francia, Italia, Bélgica y Alemania.—El crédito que ha dispensado á sus representantes en estos puntos, y el preferente lugar que donde quiera ha sabido conquistarse, le han decidido á establecer dos sucursales de la misma, una en la isla de Cuba y otra en París, disponiéndose á llevar su representación á Inglaterra.

Así se explica que en el año escaso que lleva *La Union* de existencia, pueda su acertada administración ofrecer á los accionistas un resultado que, según tenemos entendido, será muy halagüeño proporcionando un buen dividendo de beneficios sobre el desembolso que aquellos han efectuado, y del que están pagando desde el 2 de enero actual un 6 por 100 debiendo tenerse presente que no llegan á seis meses los que ha funcionado una pequeña parte de las Agencias instaladas, tanto en la Península como en el extranjero.—He aquí la cifra de operaciones obtenidas en su primer ejercicio, por los diversos ramos de seguros de que se ocupa dicha compañía.—*Union española*: incendios 2,267 actas reales vellón 114,009,386.—*Union prima fija*: incendios 1,669 pólizas reales vellón 187,040,007.—*Supervivencia*: Seguros mutuos 8,660 actas reales vellón 57,220,160.—*Supervivencia*: Prima fija, 19 pólizas rs. vn. 338,673.—*Marítimos*, 2,785 pólizas rs. vn. 99,528,024.

La suscripción para el ferrocarril de Guipúzcoa asciende ya á muy cerca de los veinte y cinco millones. Estos son los esfuerzos y las ligas que en provincias se proyectan y procuran llevar á cabo.

Los trabajos de rectificación en la línea del ferrocarril de Bilbao á Arrigorriaga parece que están en víspera de concluirse, y que en la primera quincena podrán ser enviados á la junta consultiva que debe informar sobre este asunto.

Tocan á su término las obras que faltaban para abrirse al público la línea del ferrocarril de Albacete á Alicante. Háse dado por terminada la nivelación de 15 kilómetros en la seccion de Almansa á Alicante, y se trabaja para concluir pronto los detalles de los edificios. Se están colocando las señales fijas y móviles, los aparatos para aguadas y todo lo necesario en la explotación de esta importante seccion, que podrá comenzar desde el 20 de febrero.

Han llegado ocho locomotoras nuevas de mercancías, y es tal la actividad con que se aumenta el material de transporte, que á mas del que viene del extranjero, salen de seis á diez carruajes por semana de los talleres de Aranjuez, ó sea próximamente un carruaje diario, para servir al extraordinario tráfico de la línea.

Las obras de ensanche y reforma de la estación, que fueron aprobadas por el ministerio de Fomento y comenzadas en grande escala por la empresa, han sido suspendidas por la comandancia de ingenieros de la plaza. Al deplorar nosotros este retraso, esperamos desaparezca pronto, por los perjuicios que originan al comercio y á la empresa.

En el camino de Castillejo á Toledo, se ha terminado el movimiento de tierras. Quedan colocados los bastidores de hierro americano en los puentes de Algodor y Valdecaña, únicas obras que faltan para dejar concluida toda la esplanación.

Se ha comenzado á echar el lastre y á sentar la vía.

Están terminadas las estaciones y casillas, y todo el camino se hallará habilitado para la explotación desde mediados del mes de marzo.

Estando ya completo el número de locomotoras para el servicio del ferrocarril de Alicante, parece positivo que en la semana próxima quedará abierta al público toda la línea. El de Castillejo á Toledo se pondrá en explotación á mediados de marzo próximo.

El secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

## REVISTA DE LA QUINCENA.

Así como en el año 1857 aparecieron innumerables cometas que fueron observados unos, y otros no pudieron observarse por los astrónomos, habiéndose dicho de uno de ellos que trataba de darnos un empujon que nos hiciese caminar catorce millones de leguas por minuto, del mismo modo, en el año de gracia en que entramos hace un mes, se van presentando en el horizonte político cometas de primera magnitud, alguno de los cuales amenaza de otro empujon hacer retroceder las instituciones catorce siglos. Y véase como el vulgo no va tan descaminado cuando mira en esos fenómenos que aparecen en la atmósfera de tiempo en tiempo anuncios de otros fenómenos que han de verificarse próximamente en la tierra.

Un escritor aristotélico definió los cometas *quidquid in sublime apprens cum apendice quadam*, lo cual traducido al lenguaje político moderno, quiere decir: una constitución de 1845 con acta adicional; ó bien una constitución de 1845 con la reforma de 1857 y el *apendice quadam* de la ley de reglamentos que vendrá después; ó finalmente, una reforma de 1857 con el *apendice* de otra reforma de 1852. Tales son los tres cometas que en la última quincena se han presentado en la jurisdicción de nuestro observatorio político; y vamos á describirlos por el orden de su aparición.

En primer lugar se presentó *in sublime* el programa del gabinete actual, de cuya composición ya dimos cuenta en la anterior quincena. La cola de este cometa era una inmensa nebulosidad, una especie de galaxia cuyos límites era imposible determinar. Presentóse el 13 de enero como saben nuestros lectores; y á pesar del movimiento acelerado con que recorren su órbita hiperbólica, todavía á fines del mes no habia descubierto todo el *apendice quadam* de que habla nuestro filósofo aristotélico. Llegó sin embargo, al punto del firmamento que llaman discurso de la corona y allí se demostró que era cometa de núcleo transparente, tanto que al través de su mayor nebulosidad se veían las estrellas fijas del mundo neo-católico. Este cuerpo celeste se ha detenido, merced á la grande estension de su cola, mas tiempo del que era de esperar se detuviese sobre nuestro horizonte, atendidos los mejores cálculos de astronomía política; pero se sabe seguramente, vista la curva que describe, que no volverá á aparecer.

Pocos días después hizo su segunda aparición el cometa de 1852 presentándose mucho mas á la vista y mas cerca de nosotros que en aquella fecha. Al revés del anterior, este cometa, llamado Bravo Murillo, ofrece un núcleo bastante denso y amenaza chocar con nuestro sistema de un momento á otro. Tiene también su *apendice* que hasta ahora no ha podido determinarse por su grande estension, y es á semejanza de una niebla opaca.

Por último, al día siguiente se ha observado otro cometa, ó pequeño ó distante, que se cree sea el de 1856 que habíamos juzgado definitivamente extinguido, pero que, merced al gran astrónomo Rios Rosas, sabemos que está sobre nuestro horizonte con su acta adicional, ó sea con su *apendice* y todo.

La aparición de estos cuerpos en el cielo despejado de la situación, ha causado una sensación profunda. El cometa á que podemos llamar *programa ministerial*, no ofrecía cuidado alguno; se sabía que por su misma inconsistencia y poca densidad, su choque con el sistema no tendría resultados. Pero no sucede lo mismo respecto del que hemos designado con el nombre de *Bravo Murillo*, que cuando todos le creían algo mas distante de lo que estaba, hizo su aparición hace pocos días en la tribuna del Congreso con los mismos caracteres, aunque mas pronunciados, que en 1852. ¿Qué cambios, qué vicisitudes, qué fuerzas naturales han hecho acelerar á este cometa su movimiento? Esta es la cuestión que ahora ocupa la atención pública, pero cualesquiera que sean las causas, el efecto es el mismo. Hoy la reforma de 1852, mas ó menos íntegra, está sobre nuestras cabezas: el presidente del Congreso, dejando la silla presidencial y pasando á la tribuna, vino á decirnos dos cosas que son como los dos focos de la elipse que ha recorrido desde aquella fecha. La primera es que S. S. no ha hecho ni hace ni hará la oposición á ningún ministerio conservador: simplemente tomará la presidencia cuando se la den, aunque en ella vaya enuelta una cuestión de gabinete, es decir, la cuestión de existencia de ese ministerio á quien S. S. no se opone. La segunda es que S. S. no cree oportuno ni conveniente ni obligatorio decir lo que piensa sobre los proyectos de 1852: solamente cree conveniente y oportuno exponer un programa completo de política, economía y administración que está enteramente de acuerdo con aquellos proyectos. Y en efecto, S. S. le espuso, aunque en ciertos puntos con algunas nebulosidades y omisiones que forman lo que hemos llamado el *apendice* ó cola del cometa.

A continuación de este programa, y como siguiéndole los pasos, vino el de la union liberal, presentado por el Sr. Rios Rosas, el cual se encargó de hacer notar todas las contradicciones, todas las oscuridades y todos los defectos políticos del de su predecesor en la tribuna. Refiere el famoso cazador de leones Gerard, que casi siempre sigue las huellas del león una pantera, la cual se aprovecha de sus descuidos y hasta de sus desgracias; así, á cada herida que el león recibe, la pantera dá un rugido de alegría; si el león muere, la pantera no cabe en sí de gozo; parece como que cuenta los momentos de su agonía y acecha el instante de apoderarse de la presa que su enemigo destinaba para sí. El programa de los reformistas de 1852 es el león: el de la union liberal es la pantera que le sigue los pasos; á cada caída, á cada muestra de flaqueza, á cada mal paso que dá el primero, el segundo se estremece de placer. ¿Quién será el cazador de leones? Debería haber uno para que la comparación fuese exacta; y por nuestra parte ofrecemos el papel de tal á quien lo desee. Sabido es que el intrépido cazador que se divierte con los leones, que ya mataba al abuelo, ya al gran señor de la melena dorada, ya al *lujá de la selva*, ha sido espuesto á ser devorado al fin por una leona á quien habia privado de sus instituciones, es decir, de sus cachorros.

Ofrecidos ante las Cortes los tres programas, el del gabinete, el del Sr. Bravo Murillo y el del Sr. Rios Rosas, se aprobó por 200 y tantos votos contra 15 el mensaje de contestación al discurso de la Corona, mensaje que estaba mas de acuerdo con el segundo que con ningún otro. Y sin embargo de que esta es la tendencia de la situación, la union liberal tiene esperanzas de ser llamada al poder. ¿Por qué? Por lo que hemos dicho: porque sigue los pasos de la reforma como la pantera los del león, y del Palacio real al Congreso y al Senado, y del Congreso y el Senado al Palacio, no pierde un momento sus huellas.

Las discusiones del mensaje en los últimos días han versado sobre dos puntos importantes: 1.º quien estuvo en Vicalvaro en 1854; quien no estuvo en Vicalvaro, sin estar personalmente estuvo con sus simpatías, y quien no estando con sus simpatías estuvo personalmente; 2.º cómo y por qué medios se ha de unir, ligar y formar un haz compacto con el partido conservador, que á la manera que se va desmoronando parece como que quiere realizar inmediatamente la maldición del Altísimo: *et in pulverem revertetur*. Hasta ahora ninguno de estos dos problemas ha tenido solución.

Una comisión de individuos del partido progresista se ha presentado al gobierno para solicitar el permiso de colocar é inaugurar la estatua de Mendizabal en el terreno dispuesto al efecto. El gobierno todavía no ha concedido ese permiso, y ya algunos periódicos se oponen á que se dé una muestra de gratitud nacional al hombre honrado que tantos servicios hizo á su país en días difíciles. Es verdad que el nombre de Mendizabal va unida la idea de la desamortización eclesiástica, y esta idea se ha declarado herética por los que monopolizan el dictado de católicos. Dios les hará unos santos porque para Dios no hay nada imposible.

Para el 20 de este mes se cree que podrá inaugurarse el ferrocarril de Alicante y abrirse á la explotación pública: el camino de Bilbao á Tudela, presupuestado en 25 millones, está ya asegurado, habiéndose terminado en breve tiempo por acciones la cantidad designada; y si hemos de creer á personas que tienen interés directo en el asunto, la vía férrea de Valladolid á Palencia estará terminada dentro de un año. Al mismo tiempo en los astilleros de Vizeaya y de Galicia se observa grande actividad.

Hace tiempo que los teatros no ponen en escena nada nuevo ó digno de mención. En esta quincena, sin embargo, hemos tenido solemnidades coreográficas y musicales de primer orden. La Guy Stephan, tanto tiempo ausente de España, ha venido á dar varias representaciones en el teatro del Príncipe, donde hizo su primera salida en el *Delirio de un pintor*. Por desgracia, la empresa del Príncipe estaba dando las boqueadas, y la Guy tuvo el desconsuelo de verle espirar. Y ciertamente que no es flojo desconsuelo para un artista ver espirar á la empresa que la ha contratado sin que basten sus saltos, piruetas y trenzados, su firmeza en la punta de los pies ni la solidez férrea de sus talones para detenerla por un momento en su ruina. Dicen que otra empresa tomará el teatro; pero y los artistas? La Palma y Osorio se han contratado fuera de Madrid; los demás pasan, sino todos, en gran parte, al teatro de la Princesa (antes de la Cruz); del Circo ni de Novedades no creemos que trate nadie de separarse; de las provincias tampoco sabemos quien pueda venir; por lo cual nos parece que hasta la temporada inmediata el que fue teatro español, como dice su fachada, siendo ministro de la Gobernación el primer conde de San Luis, tendrá cerradas sus puertas. Alguna empresa, sin embargo, ajustará á la Guy, á quien el público favorece siempre.

Del mismo favor popular goza la Nena, ajustada por gran número de representaciones en el teatro de Novedades. ¿Qué sollista ¡qué agilidad! ¡qué gracia! Esa gracia que á nosotros nos gusta, mas bien modesta que desocada. Como el teatro de Novedades procura justificar su título, aunque no siempre lo consiga, no parece que hay temor alguno de que esta bailarina interrumpa el curso de sus triunfos.

Un periódico dice que la empresa de la Zarzuela está también en crisis, y que para la temporada inmediata la tomará á su cargo exclusivamente Salas. No sabemos lo que habrá de cierto en esta noticia; pero aunque ha ofrecido pocas novedades desde la marcha de la Ristori, el público continúa favoreciéndola. Además allí se nos prometen grandes y próximos espectáculos. El Sr. Sanz (D. Eulogio Florentino) se ha decidido á escribir una zarzuela; otro literato, que guarda hasta ahora el incógnito, se ocupa también en igual tarea; y de multitud de piezas se nos ha hablado que están ó en el telar ó en los ensayos. Entretanto el 1.º del mes se estrenó la obra instrumental del Sr. Liorens, titulada *Una tempestad en América*, con un éxito completamente satisfactorio para su autor. El público oyó sin perder una nota la primera parte y aplaudió estrepitosamente el final que es un lindísimo tango.

La segunda temporada de abono del teatro de Oriente, no parece que ha sido tan fructuosa como la primera. Si exceptuamos el baile *El Corsario*, en cuatro meses no nos ha dado el Sr. Urries una cosa nueva, y esto explica la escasez de abonos. La compañía tiene también partes débiles que luchan con recuerdos poderosos, y que, como es natural, salen vencidas en la lucha. Después de los *Hugonotes* se representará.... Pero aguardemos á ver primero los *Hugonotes*.

La compañía del teatro de la Princesa, reforzada con algunos restos de la del Príncipe, se dispone, con el mejor deseo, á cultivar todos los géneros, desde el drama hasta la zarzuela. Actualmente ensaya el *alcázar proveedor*, y trata de poner en escena un drama del Sr. Suricilday.

El teatro francés esclama hace algunos días: *étra aimé ou mourir*, sin que haya conseguido lo primero ni se decida á lo segundo.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

## A NUESTROS CORRESPONSALES DE PROVINCIA.

La Administración de LA AMERICA acaba de girar por la casa de los señores Uhagon, el importe de las cantidades que hasta el día deben obrar en poder de sus comisionados y suscritores de las provincias de España.—El Secro. de redacción E. OLAVARRIA.

EDITOR D. Tomás Narriño.

MADRID 1857.—Imprenta de LA AMERICA, á cargo del mismo. calle del Baño, número 1.